



Pruebas de

# Buen Gobierno

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

ENRIQUE ALFARO



# ÍNDICE

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN.....                                          | 7  |
| UN NUEVO GOBIERNO PARA UN NUEVO MUNICIPIO                  |    |
| PRUEBA DE BUEN GOBIERNO.....                               | 10 |
| Reestructuración administrativa                            | 12 |
| Reestructuración normativa                                 | 16 |
| Reestructuración financiera                                | 21 |
| Austeridad                                                 | 23 |
| Incremento en la Recaudación                               | 25 |
| Transparencia y rendición de cuentas                       | 28 |
| Combate a la corrupción e impunidad                        | 30 |
| Atención ciudadana                                         | 33 |
| Autonomía y dignidad                                       | 36 |
| Regularización de comercios en el Aeropuerto Internacional | 37 |
| Convenios y vinculación                                    | 39 |
| Gestión eficiente                                          | 43 |
| Inclusión de Tlajomulco en la agenda metropolitana         | 45 |

|                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------|-----|
| HISTÓRICO PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA.                       |     |
| PRUEBA DE MODERNIZACIÓN.....                              | 48  |
| Obras viales                                              | 51  |
| Construcción y recuperación de espacios públicos          | 67  |
| Combate a inundaciones. Protección a Centros de Población | 78  |
| Infraestructura para el manejo integral del agua          | 81  |
| Infraestructura de salud                                  | 86  |
| Infraestructura para la educación                         | 88  |
| Proyectos de inversión público - privado                  | 94  |
| UN GOBIERNO QUE PIENSA EN LA GENTE.                       |     |
| PRUEBA DE COMPROMISO SOCIAL .....                         | 96  |
| Programas Sociales de Tlajomulco                          | 99  |
| Compromiso con la educación                               | 106 |
| DIF Tlajomulco                                            | 112 |
| Programa de Seguridad Ciudadana en Chulavista             | 117 |
| Participación ciudadana                                   | 120 |



|                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------|-----|
| PONIENDO ORDEN EN TLAJOMULCO.                                |     |
| PRUEBA DE RESPONSABILIDAD .....                              | 122 |
| Sentando las bases para un mejor modelo de desarrollo        | 126 |
| Planeación con visión de futuro. Programa Municipal de       |     |
| Desarrollo Urbano y Programa de Ordenamiento Ecológico Local | 132 |
| Mejorando el transporte y la movilidad                       | 138 |
| UN GOBIERNO TRABAJANDO.                                      |     |
| PRUEBA DE UN GOBIERNO MODERNO Y EFICIENTE .....              | 140 |
| Promoción Económica                                          | 142 |
| Servicios Médicos                                            | 146 |
| Servicios públicos                                           | 148 |
| Cultura y recreación                                         | 158 |
| Seguridad Pública                                            | 173 |



Fotografía ganadora del concurso Tlajomulco un Lugar por Descubrir, de Elihú Natanael Ruiz

## INTRODUCCIÓN

Después de un año de actividades, el Gobierno de Tlajomulco puede informar sobre una serie de acciones, proyectos y programas que han comenzado a sentar las bases de una nueva historia para el municipio. En un año de gobierno es muy complejo generar cambios radicales, y es aun más difícil si tomamos en cuenta las inercias institucionales que se presentaban en el Gobierno de Tlajomulco, las carencias estructurales, las deficiencias económicas y las inequidades sociales. Debe tenerse en cuenta que el ritmo de crecimiento del municipio de Tlajomulco no corresponde con la capacidad de respuesta su gobierno. Por ello, el triunfalismo no puede ser el asidero ni el sustento de un primer informe de actividades, ni puede ser tampoco el de un Gobierno responsable cuyo compromiso es trabajar de manera permanente.

Las acciones y proyectos emprendidos por el Gobierno de Tlajomulco durante el año 2010, sin embargo, pueden catalogarse como significativas para el municipio, para su población y para el Área Metropolitana de Guadalajara, en la medida en que han comenzado a sentar las bases de una nueva organización, de una nueva forma de gobernar y de una nueva forma de trabajar por los que más lo necesitan. En este sentido, el trabajo del Gobierno de Tlajomulco comienza a perfilar un cambio en el municipio, comienza a generar expectativas y oportunidades para la población, y comienza a plantear soluciones para la ciudad.

A continuación se muestran las actividades del Gobierno de Tlajomulco que han impulsado esta sensación de cambio, que han generado las bases para construir una nueva historia en Tlajomulco. En primer lugar, se hace un recuento de las pruebas de buen gobierno, es decir, del

estilo y las características del Gobierno de Tlajomulco, iniciando por la reestructuración integral de la administración y sus finanzas, pasando por los principios y convicciones centrales de este gobierno.

En el segundo capítulo se desarrollan las pruebas de infraestructura, que se enmarcan en un ambicioso e histórico programa de obra pública que fue diseñado para abatir el brutal rezago de infraestructura y equipamiento que obstaculiza el desarrollo de nuestras comunidades en detrimento de la calidad de vida de los habitantes.

En la tercera parte de este informe se enlistan las pruebas de compromiso social, porque el Gobierno de Tlajomulco tiene como uno de sus ejes primordiales el de ser una administración que ayuda a los que más lo necesitan. Se hace un recuento de los programas sociales emprendidos por el Gobierno, poniendo especial atención en la educación y en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.

Posteriormente, se presentan las pruebas de responsabilidad, que se enmarcan en el nuevo modelo de desarrollo para Tlajomulco, en el interés de este Gobierno por poner orden en un municipio que se caracterizaba por la irresponsabilidad de sus funcionarios, la corrupción y la inestabilidad. Por ello, se recapitula sobre los esfuerzos del Gobierno de Tlajomulco para poner orden, particularmente, en el esquema de desarrollo urbano y en el modelo de crecimiento del municipio.

Finalmente, se presentan las pruebas de un gobierno moderno y eficiente, de un gobierno que trabaja por mejorar los servicios públicos, por recuperar y conservar los espacios públicos, así como por dotarlos de vida con actividades culturales, recreativas y deportivas. En este apartado también se desarrollan las actividades de promoción económica, seguridad pública

y servicios médicos, porque una responsabilidad esencial de los gobiernos municipales es la de generar las condiciones para que las personas puedan desarrollarse en un entorno seguro, saludable y con calidad de vida.

Esta serie de acciones y proyectos, materializados en pruebas de buen gobierno, son tan solo un primer paso para cambiar la historia de Tlajomulco. En cierto sentido, algunos podrían considerarlas como acciones modestas de un gobierno municipal, pero lo que no puede perderse de vista es que esta serie de pruebas, han comenzando a modificar la realidad de un municipio que en enero de 2010 se encontraba en ruinas.



# UN NUEVO GOBIERNO PARA UN NUEVO MUNICIPIO

**PRUEBA DE BUEN GOBIERNO**

Tlajomulco es uno de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara que más se ha visto afectado por el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano de la metrópoli durante los últimos años. Su TASA DE CRECIMIENTO ES UNA DE LAS MÁS ALTAS DE JALISCO, AL REGISTRAR UN PROMEDIO SOSTENIDO DE 11.5 POR DIEZ AÑOS. Es un municipio que se ha integrado a la dinámica metropolitana y ha adquirido nuevos roles en el escenario de Jalisco; es un municipio cuya población se ha convertido en metropolitana, y sin embargo, su gobierno, su administración y su estructura en enero de 2010 permanecían desfasadas y alejadas de la nueva realidad de Tlajomulco. El Gobierno Municipal estaba diseñado para administrar un pueblo y una serie de localidades cuyas características han evolucionado en los últimos años. Hoy, Tlajomulco es un municipio que presenta características urbanas sensibles y complejas, que ha absorbido la explosión demográfica del Área Metropolitana y que es la puerta de entrada sur a la ciudad de Guadalajara, lo que lo convierte en un municipio estratégico que merece la atención responsable y comprometida de sus gobernantes.

Ante esto, una de las principales tareas que asumió el Gobierno de Tlajomulco fue la de construir una nueva administración, la de adaptar la estructura gubernamental a las exigencias e intereses de la población de Tlajomulco, que es heterogénea y metropolitana. Por ello, se ha llevado a cabo una reestructuración administrativa, normativa y financiera, así como una serie de medidas para modernizar y hacer más eficiente el gobierno, que en enero de 2010 se encontraba en ruinas. Todas estas medidas han estado complementadas con los principios y valores de un Gobierno que es diferente, que privilegia la responsabilidad y las convicciones.

## Reestructuración administrativa

En enero de 2010 el Gobierno Municipal de Tlajomulco se encontraba alejado del contexto metropolitano, sus instalaciones, oficinas y equipo eran inapropiados para gobernar un municipio tan heterogéneo y dinámico; por otra parte, EL PRESUPUESTO DE 2010 FUE 23 POR CIENTO MENOR EN COMPARACIÓN CON EL DE 2009, AUNADO A QUE DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE, EL 73 POR CIENTO ESTABA DESTINADO A GASTO CORRIENTE, además de que la nómina presentaba serias deficiencias en la estructura de los niveles salariales, omisiones en las obligaciones patronales, escasa claridad en las funciones y, en general, se presentaban una serie de inconsistencias en la formación, la capacitación y el compromiso político.

En enero de 2010 existía una cantidad significativa y preocupante de trabajadores que no estaban inscritos en Pensiones del Estado. Hoy, **todos los trabajadores del Ayuntamiento de Tlajomulco cotizan en Pensiones del Estado**. Por otra parte, se ha reestructurado el esquema



Laboratorio de análisis, Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, enero 2010



Baño de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, enero 2010



Taller Municipal, enero de 2010



Oficinas administrativas, enero de 2010

de funciones de los trabajadores, localizando los cortocircuitos heredados y buscando soluciones al modelo organizacional del Gobierno de Tlajomulco. Por ello se crearon **cuatro coordinaciones** que agruparan las funciones y tareas de gobierno de una forma articulada y eficaz: la Coordinación de Administración, la Coordinación de Desarrollo Social, la Coordinación de Proyectos Estratégicos y la Coordinación Política.

En materia de equipamiento, **se recibió la administración con 383 vehículos**, de los cuales 103 se encontraban en pésimas condiciones, por lo que 52 fueron dados de baja, ya que resultaba insostenible su mantenimiento. Hoy se tienen **en funcionamiento 497 vehículos** distribuidos en distintas dependencias operativas estratégicas como Servicios Médicos, Protección Civil, Aseo Público y Seguridad Pública. Por otra parte, se han **arrendado 47 vehículos** que se han destinado a áreas prioritarias como Espacios Públicos y Agua Potable.



Nuevo edificio de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos

En el mismo contexto, también se han **rehabilitado y reparado vehículos** que no se encontraban en funcionamiento en enero de 2010, y resulta importante resaltar que en el periodo enero-octubre de este año se realizaron 2,616 servicios preventivos y correctivos al parque vehicular, aproximadamente 190 por ciento más que en el mismo periodo de 2009, año en el que se realizaron 1,380 servicios. A pesar de este incremento en los servicios de reparación, **se lograron reducir los costos de manera significativa:** en el periodo enero-octubre de 2009 se ejercieron 7'278,479.42 de pesos en este concepto, mientras que en el mismo periodo de 2010 se erogaron 5'656,673.54 de pesos, lo que representa un **ahorro de más de 1'600,000 pesos.**

En el esfuerzo por construir un gobierno eficiente, también se debe mencionar la adquisición

de **300 equipos de cómputo** para cubrir las necesidades de la administración y atender el rezago tecnológico de más de cinco años que se registraba en el Gobierno de Tlajomulco.

Finalmente, se debe resaltar que al recibir la administración se encontraron espacios insuficientes, inmuebles deteriorados y carencias mayores. Las instalaciones de prácticamente todas

las dependencias eran deplorables y se encontraban en condiciones inapropiadas; valga resaltar el ejemplo de la Dirección de Agua Potable, cuyo laboratorio de análisis se encontraba en un lavabo donde conjuntamente se preparaba el café; el Rastro Municipal operaba en condiciones insalubres; el DIF Municipal tenía techos de asbesto y sus áreas verdes se encontraban descuidadas; la cárcel municipal, que fue objeto de observaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se encontraba encima de la Presidencia Municipal, y se pueden citar muchos otros casos de oficinas en condiciones de deterioro.

Por ello, durante 2010, para mejorar las condiciones de trabajo y los espacios a los que acuden los ciudadanos, se realizaron distintas intervenciones para adecuar las **nuevas instalaciones** de la **Dirección General de Seguridad Pública**, de la **Sindicatura**, la **Dirección Jurídica** y la **Unidad de Transparencia**, del **Archivo Municipal**, del **Almacén de Adquisiciones**, de la **Sala de Regidores**, de la **Dirección de Protección Civil**, de la **Dirección de Cementerios**, de la **Dirección de Rastro**, de la **Dirección de Caminos Saca-Cosecha** y de la **Dirección de Agua Potable**, con una inversión de **2'844,515 pesos**.



Nuevo edificio de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos



## Reestructuración normativa

El aspecto normativo de Tlajomulco también se vio rebasado por la dinámica social del municipio. Los ordenamientos municipales se encontraban desfasados y alejados de las exigencias e intereses de los habitantes de Tlajomulco, por lo que la reestructuración normativa fue otra de las tareas prioritarias durante este año.

A lo largo de 2010, el Pleno del Ayuntamiento aprobó más de 20 dictámenes de creación o modificación de ordenamientos, mismos que se pueden clasificar en los siguientes rubros: a) gobernabilidad y administración pública, b) servicios e infraestructura, c) seguridad pública y responsabilidad social, d) descentralización administrativa y e) constituyente permanente.

a) Gobernabilidad y administración pública:

1. Se aprobó el **Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal** de Tlajomulco de Zúñiga, con el que se establecen los principios rectores del gobierno, así como la estructura interna de su administración. Con este ordenamiento se creó un esquema de cuatro coordinaciones que integran de manera organizacional las funciones administrativas. Estas coordinaciones son la de Desarrollo Social, de Administración, de Proyectos Estratégicos y la Oficina de Coordinación Política.
2. Se aprobó el **Reglamento Interior del Ayuntamiento** de Tlajomulco de Zúñiga. Donde se reguló el funcionamiento y operatividad del máximo órgano de gobierno municipal, estableciendo las reglas claras y precisas que permiten la gobernabilidad y la toma de decisiones.

Tlajomulco fue el PRIMER GOBIERNO MUNICIPAL DE JALISCO QUE REALIZÓ UNA ACTUALIZACIÓN DE LOS DOS ORDENAMIENTOS mencionados, aprobándose durante el primer mes de gobierno, lo que demuestra la capacidad para alcanzar consensos y sumar voluntades buscando una mejor organización de las funciones administrativas y gubernamentales.

3. Al estar comprometidos con una política de austeridad y responsabilidad en el ejercicio de los recursos públicos, se aprobó el **Manual de Austeridad y Ahorro para la Administración 2010-2012**, con el objetivo de sentar las bases y clarificar las exigencias de un gobierno austero y responsable.
4. Se aprobó el **Reglamento del Archivo Municipal**, con el que se establecen las reglas para el correcto manejo y resguardo de los documentos que respaldan el actuar de la administración, tomando en cuenta, por ejemplo, que el archivo de la Dirección de Agua Potable de la administración anterior, se encontraba en una terraza.
5. Para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, se aprobó el **Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**, donde se establecen las reglas claras y precisas para garantizar el derecho a la información a los ciudadanos, innovando con la regulación de los **Enlaces Institucionales de Transparencia**, y con el reconocimiento de los **sistemas electrónicos** para acceso a la información, que no estaban contemplados en Tlajomulco y que aun muchos municipios de Jalisco no consideran en sus ordenamientos.
6. Se aprobó una reforma al Reglamento del Gobierno y Administración Pública, donde se reconocieron **nuevas Agencias y Delegaciones Municipales**, para acercar la administración a los habitantes de poblaciones lejanas a la cabecera municipal, como La Calera, Buenavista y Acatitlán.

b) Servicios e infraestructura:

1. Se aprobó adoptar el **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios**.
2. Se aprobó el **Reglamento del Consejo de Promoción Económica de Tlajomulco**, con el que se regula y agiliza el reconocimiento de incentivos fiscales para atraer inversión en el municipio.
3. Se reformó el **Ordenamiento de Anuncios** para el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, reconociendo y regulando las nuevas formas de publicidad gráfica que se instalan en el municipio, lo que permitió emprender un proceso de regularización de anuncios espectaculares, así como un proceso de sanción a quienes invadieran el espacio público con anuncios ilegales.
4. Se aprobó el **primer Reglamento del Servicio de Agua Potable** en la historia de Tlajomulco, regulando por primera vez dicho servicio básico que es, por otra parte, uno de los más sensibles y prioritarios para la población.
5. Tlajomulco se convirtió en el PRIMER MUNICIPIO DE MÉXICO EN CONTAR CON UN ORDENAMIENTO PROPIO QUE REGULA LOS PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADO, con lo que se permite la realización de obras de infraestructura en beneficio de la población, con inversión de capitales públicos y del sector privado, situación que se regula con el **Reglamento de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios**.

c) Seguridad pública y responsabilidad social.

1. Se creó el **Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio y el Plan Integral de Seguridad Pública Municipal**.
2. Se aprobó el **Reglamento Interno del Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública**, con el que se regulan los procesos internos de investigación, sanción e incentivos para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública.
3. Se aprobó el **Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial**, el PRIMERO PARA UN GOBIERNO MUNICIPAL DE JALISCO, así como el Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Carrera Policial y el Manual de Procesos del Servicio de Carrera Policial.
4. Tlajomulco es el PRIMER MUNICIPIO DE JALISCO EN APROBAR UN REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y EL CONSUMO RESPONSABLE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, mismo que se diseñó antes de que se aprobara la denominada “Ley Salvavidas”. Se trata del **Reglamento para regular la venta y el consumo de bebidas alcohólicas**, que plantea una serie de medidas para buscar la homologación metropolitana de esta clase de giros comerciales.

d) Descentralización administrativa. Durante este año se inició un proceso de descentralización de servicios, buscando con ello la profesionalización y agilidad en la prestación de servicios, aprobándose la constitución de dos organismos públicos descentralizados a través de sus reglamentos:

1. **Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte.**
2. **Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulca.**

- e) Constituyente permanente. El Ayuntamiento de Tlajomulco, en su carácter de miembro del Constituyente permanente del estado de Jalisco, aprobó, entre otros, los siguientes dictámenes:
1. Buscando contar con mayores soportes jurídicos que permitan que la empresa que administra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara pague las contribuciones y derechos que le corresponden, se aprobó una Iniciativa de Acuerdo con la que se dirigió una petición oficial al Congreso del Estado de Jalisco para que eleve al Congreso de la Unión una **iniciativa de ley** con la que se modifican y adicionan diversos artículos de la **Ley de Aeropuertos**. Esta iniciativa del Ayuntamiento de Tlajomulco FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN EL CONGRESO DEL ESTADO, Y ACTUALMENTE ES ANALIZADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.



Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco

## Reestructuración financiera

El presupuesto inicial de Tlajomulco para el año 2010 fue 23 por ciento menor que el de 2009, significando **menos de 265'142,234** pesos para el municipio. Por otra parte, el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2010 presentaba un excesivo gasto corriente y prácticamente anulaba la inversión en obra pública y en gasto social. Esto nos obligó, por congruencia y por un ejercicio de priorización de acciones, a tomar medidas inmediatas para reestructurar las finanzas del municipio y determinar nuestras preferencias presupuestales.

Gran parte de la reestructuración financiera del municipio incluyó la reducción del gasto corriente, el diseño del **Plan de Austeridad y Ahorro** y, como veremos en seguida, una serie de modificaciones presupuestales que permitieron otorgar suficiencia financiera a los proyectos y obras estratégicas del municipio.

El 30 de enero el Pleno del Ayuntamiento aprobó la **primera modificación al presupuesto**, ampliando los recursos del DIF Municipal, al dotarlo del **doble de recursos** que preveía el presupuesto inicial; se autorizó el presupuesto del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte y se le otorgó el **doble de recursos** de los que se tenía previsto entregar al extinto Comude. Por otra parte, se autorizaron y presupuestaron diversos proyectos de alto impacto para la Dirección General de Promoción Económica, como el apoyo a pescadores, apoyo a productores lecheros, asistencia a productores apícolas, el centro de empleo, programas de capacitación, entre otros, contemplando en total **10'125,097 pesos**. En esta primera modificación también se otorgó suficiencia presupuestaria al Programa de Uniformes y Útiles Escolares, al que se le asignaron



**10'216,000 pesos** y se autorizaron **3'300,000 pesos** para el Programa de Apoyo a Jefas de Familia.

En la **segunda modificación al presupuesto**, aprobada el 26 de marzo, se estimó un incremento en los ingresos por más de **38'000,000 de pesos**, permitiendo etiquetar **5'000,000 de pesos** para el Programa de Apoyo a Adultos Mayores y **3'000,000 de pesos** más para el Programa de Uniformes y Útiles Escolares. La **tercera modificación**, aprobada el 14 de mayo, por su parte, incrementó el presupuesto en **250'000,000 de pesos** a través de un crédito adquirido por el municipio, mismo que se etiquetó de manera íntegra al histórico programa de obra pública que está ejecutando el Gobierno de Tlajomulco.

Finalmente, la **quinta modificación** presupuestal aprobada el 9 de julio partió de la estimación de un incremento en la recaudación por más de **32'000,000 de pesos** y tomando en cuenta los resultados de la evaluación de gobierno realizada durante el mes de junio se decidió otorgar suficiencia presupuestaria a la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado con más de **3'000,000 de pesos**, etiquetar casi **3'000,000 de pesos** para el equipamiento de clínicas y centros de salud y reestructurar el paquete de obra pública para 2010.

La reestructuración financiera también consistió en poner en regla prácticas irregulares como las que se presentaban en los **anuncios espectaculares** que carecían de licencia. En enero de 2010 el 80 por ciento de los anuncios espectaculares instalados en Tlajomulco eran irregulares, y a lo largo del año se ha logrado **regularizar al 72 por ciento** de ellos.

Es importante resaltar que gracias a la reestructuración financiera efectuada por el Gobierno de Tlajomulco, el municipio cuenta con una **calificación de A +**, en cuanto a la **capacidad crediticia del municipio**, otorgada por las calificadoras Fitch y Standard & Poors.

## Austeridad

Ante la merma presupuestal que sufrió el municipio de Tlajomulco al recibir 23 por ciento menos recursos en comparación con 2009, y ante el compromiso de construir un Gobierno diferente, austero y responsable, el 30 de enero se aprobó por unanimidad en sesión de Ayuntamiento el **Plan de Austeridad y Ahorro**, con el que se implementaron una serie de medidas para reducir el gasto y destinarlo íntegramente a programas sociales y proyectos de promoción económica. Con el Plan de Austeridad se logró un ahorro de **56 millones de pesos**, ya que se redujeron **24'637,876 pesos** en concepto de servicios generales, **24'150,380 pesos** en bienes muebles e inmuebles, **6'847,554 pesos** en materiales y suministros y **1'026,527 pesos** en servicios personales.

Este ahorro se logró gracias a las siguientes medidas específicas:

- **Reducción del 15 por ciento** del sueldo del Presidente Municipal.
- **Reducción del 10 por ciento** del sueldo de los Regidores.
- **Reducción del 7 por ciento** del sueldo de todos los funcionarios de primer nivel: coordinadores, directores generales, directores, jefes y coordinadores de área.
- Eliminación de gastos discrecionales de representación y viáticos.
- Reducción de los servicios de telefonía celular para funcionarios.
- Optimización en el uso de materiales y útiles de oficina, de limpieza, cómputo y electrónicos, en los servicios de informática y el uso de equipos de fotocopiado.
- Diminución del gasto en arrendamiento de edificios y locales.

Para implementar satisfactoriamente esta serie de medidas, como ya se mencionó, se aprobó el 31 de mayo un **Manual de Austeridad y Ahorro** que se difundió al interior de la Administración para aplicarlo de manera sistemática.



## Incremento en la Recaudación

### Porque es lo justo, todos tenemos que pagar nuestras contribuciones

El buen gobierno requiere de la corresponsabilidad de los ciudadanos. Las acciones y proyectos de gobierno sólo pueden sostenerse con la voluntad y el compromiso de los ciudadanos.

Pero, ¿sabes cuántos fraccionamientos se autorizaron en los últimos cinco años y cuánto ha crecido nuestra población? 130 fraccionamientos, que duplicaron nuestra población que hoy es de casi 500,000 habitantes.

¿Y sabes cuánta gente en Tlajomulco no paga impuesto predial? Casi el 50 % ¿Y sabes cuánto está dejando de recibir el municipio como consecuencia de ello? Más de 225 millones de pesos.

¿Sabes cuánta gente en Tlajomulco no paga agua? Aproximadamente el 65 % ¿Y sabes cuánto dinero estamos dejando de recibir? Cerca de 210 millones de pesos.

¿Sabes lo que representa ese dinero para Tlajomulco? 435 millones de pesos menos para realizar obras y acciones en beneficio de tu familia.

¿Tú crees que así podremos realizar las obras de infraestructura que necesita nuestro municipio? ¿Tú crees que podremos implementar los proyectos que exige Tlajomulco? ¿Crees que así podemos llevarte los servicios y obras que necesitas?

Todos queremos un buen gobierno, pero para tenerlo necesitamos ciudadanos que asuman su responsabilidad.

Para ser un buen gobierno necesitamos mejores ciudadanos.  
Para tener un mejor municipio necesitamos de tu contribución.

Recuerda que pagar impuestos  
te hace **mejor ciudadano**  
y a nosotros **mejor Gobierno.**

Tu Contribución a prueba

**Tlajomulco**  
municipal  
Un Gobierno a prueba



Carta de la campaña de cobro coactivo del impuesto predial

El Gobierno de Tlajomulco asumió como una responsabilidad incrementar la recaudación para impulsar la serie de proyectos y acciones necesarias para el municipio. Después de un largo análisis se TOMÓ LA DECISIÓN DE NO INCREMENTAR EL IMPUESTO PREDIAL O EL COSTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA 2011, dado que hubiera significado un golpe a las finanzas de los habitantes de Tlajomulco y no necesariamente un incremento real en la recaudación; es por ello que SE DECIDIÓ AUMENTAR LA BASE RECAUDATORIA COBRANDO LAS CONTRIBUCIONES A TODOS LOS HABITANTES, ya que resultaba preocupante que aproximadamente el **50 por ciento** de los habitantes del municipio tuvieran algún adeudo por concepto de impuesto predial, siendo más de **225'000,000 de pesos** los que no ingresan al municipio. Una situación similar ocurre con el servicio de agua, que aproximadamente el **65 por ciento** de la población no paga íntegramente, adeudando al municipio cer-

ca de **210'000,000 de pesos**. El problema de la recaudación en Tlajomulco no es entendido como uno que se deba resolver incrementando los impuestos, sino como uno de equidad, porque en Tlajomulco todos debemos pagar impuestos.



Para que  
**Todos Tengamos**  
Todos debemos pagar

**Para que todos tengamos agua, todos debemos pagar**

En Tlajomulco uno de los problemas más graves y sensibles es la falta de agua. Las deficiencias y las carencias del equipo, la dispersión de los pozos de agua y la inexistencia de infraestructura han provocado que muchos habitantes de nuestro municipio sufran por falta de agua por semanas o meses.

Este problema lo hemos atendido desde el inicio de esta administración: tan solo en los primeros seis meses de Gobierno **invertimos más 10 millones de pesos para reparar** los pozos y el equipo de abastecimiento de agua a lo largo de todo el municipio. La infraestructura con la que cuenta nuestro municipio es obsoleta y deficiente, además de que no contamos con una red de agua potable, lo que significa que cuando falla un pozo cientos de viviendas se quedan sin agua hasta que se repare el equipo.

¿Pero sabes cuánta gente en Tlajomulco no paga agua? Aproximadamente el 65 %. ¿Y **sabes cuánto dinero estamos dejando de recibir?** Cerca de **210 millones de pesos**. Sabemos que las deficiencias y los inconvenientes a los que en muchas ocasiones te enfrentas para acceder al agua, generan muchas molestias, pero para cambiar esta realidad, para que en Tlajomulco todos tengamos agua, todos debemos pagar nuestras contribuciones.

Recientemente hicimos público el **Plan Estratégico de Agua Potable para Tlajomulco**, con el que pretendemos construir cuatro redes de agua que aseguren la prestación del servicio de manera permanente en el municipio. Este proyecto implica una inversión de **más de 350 millones** de pesos para la construcción de tanques de agua, pozos, equipos y estaciones de bombeo.

Que todos tengan agua en Tlajomulco es una prioridad de este Gobierno, es una de las principales tareas que hemos asumido por responsabilidad y por estar comprometidos con la construcción de una nueva historia para Tlajomulco, pero necesitamos de la colaboración de todos para desarrollar este proyecto, necesitamos que contribuyas y regularices tus pagos de agua. **Nuestra responsabilidad es desarrollar un programa de abastecimiento de agua para todo Tlajomulco, tu responsabilidad es contribuir, porque para que todos tengamos agua, todos debemos pagar.**

Tu Contribución a prueba **Tlajomulco** Gobierno Municipal Un Gobierno a prueba



Carta de la campaña de cobro coactivo del agua

Ante esta situación, emprendimos desde el mes de junio una **campaña de cobro coactivo** para concientizar a la población y aumentar los ingresos municipales, no sin dejar de establecer, en los casos necesarios, convenios para facilitar el pago a las personas que tengan dificultades o carencias. Gracias a esta campaña se han recaudado **30'000,000 de pesos extra**, emprendiéndose 1,500 convenios de pago, lo que ha permitido que el 80 por ciento de las cuentas no registren atrasos. En los últimos meses del año comenzó la campaña de cobro coactivo del servicio de agua potable, que resulta más sensible para la población pero que es indispensable para incrementar los recursos municipales y emprender un plan estratégico de abastecimiento de agua potable.

En este contexto también se debe resaltar el **Programa de Modernización Catastral**, que se convirtió en una prioridad ante el debilitamiento

financiero del municipio, del que fuimos testigos en enero de 2010. El Programa de Modernización Catastral permitirá fortalecer los ingresos propios del municipio a través del incremento en la recaudación del impuesto predial, y está inscrito y es impulsado por Banobras e INEGI; el programa permite actualizar el padrón de contribuyentes, modernizar los sistemas de gestión catastral, adquirir equipo topográfico, informático y geodésico, remodelar y equipar el área de Catastro, así como capacitar a su personal, con una inversión que ya está en ejercicio de **18'000,000 de pesos.**

Con este programa se busca optimizar la autonomía financiera del municipio, incrementando la generación de ingresos propios y, por lo tanto, mejorando el presupuesto en materia de egresos. Con el Programa de Modernización Catastral, el municipio podrá incrementar su recaudación en concepto de impuesto predial de 88 millones de pesos a **266 millones por año,** a partir de 2012.

Por otra parte, para brindar alternativas de pago a los ciudadanos, el 25 de febrero se puso en funcionamiento el pago del **impuesto predial y el servicio de agua en tiendas de autoservicio e instituciones bancarias**, como Oxxo, Banamex y HSBC. Esta medida resulta fundamental para hacer efectiva la recaudación municipal, ya que la población de Tlajomulco se encuentra dispersa y concentrada en centros de población que, dada la dinámica de crecimiento del municipio, se pueden encontrar relativamente alejados de alguna oficina recaudadora. En este mismo contexto, también se resalta la alternativa de pagar el impuesto predial y el servicio de agua a través del **portal de internet** del Gobierno de Tlajomulco.

## Transparencia y rendición de cuentas

TLAJOMULCO ES EL MUNICIPIO QUE REGISTRA EL MAYOR AVANCE EN TRANSPARENCIA DE TODO EL ESTADO DE JALISCO, según lo documentó la organización Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) en su evaluación de 2010, siendo que la mayoría de los municipios metropolitanos retrocedieron en su calificación respecto al año anterior. Tlajomulco prácticamente duplicó su calificación en materia de transparencia al pasar de 34.20 puntos a 60, superando a municipios como Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque. En la evaluación de CIMTRA, Tlajomulco pasó del lugar 20 al 7 a nivel nacional, y del 6 al 4 a nivel local. Se obtuvieron 100 puntos en urbanidad, es decir, en máxima transparencia en lo que se refiere a licitaciones, convocatorias y contratos; 92 en atención ciudadana y en información sobre prestación de servicios y 76 en el rubro de bienes y usos, que se refiere al inventario de los bienes y del patrimonio del municipio.



El avance registrado en materia de transparencia puede explicarse gracias a la creación de la Unidad de Fiscalización y Transparencia, como una entidad independiente y en la que se agrupan las áreas de Transparencia, Contraloría y la Oficina de Asesoría Ciudadana para la Vivienda. Por otra parte, la creación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, permitió normar



todas las vías para acceder a la información pública, así como instaurar 37 Enlaces de Transparencia en distintas dependencias municipales para agilizar y optimizar el acceso a la información; adicionalmente, SE INNOVÓ EN EL NIVEL MUNICIPAL AL DEDICAR UN CAPÍTULO ESPECIAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Durante el año 2010, por otra parte, se han respondido **900 solicitudes de información**, de las cuales 50 por ciento se recibieron vía INFOMEX y el resto personalmente. El 60 por ciento de las solicitudes se han contestado de manera afirmativa, es decir, se ha entregado la información de manera íntegra, resaltando los siguientes ámbitos: expedientes laborales, cuadros comparativos de adquisiciones, copias de expedientes de fraccionamientos, Dictámenes de Trazos, Usos y Destinos, información sobre la recepción oficial de fraccionamientos, asignaciones de presupuesto, copias de licencias de construcción y asignaciones de obra pública, certificaciones, contratos y actas de sesiones y copias de licencias de giro. Es importante resaltar que únicamente el **3.2 por ciento** de las **solicitudes se han convertido en recurso de revisión**, lo que demuestra que la gran mayoría de las solicitudes se han respondido en tiempo y forma. Por otra parte, conviene mencionar que se han realizado **22,100 consultas de información** pública en el portal de internet del Gobierno de Tlajomulco, que se han visto enriquecidas gracias a que se han efectuado **210 actualizaciones** de la información publicada en el portal.

Una más de las pruebas del compromiso que el Gobierno de Tlajomulco tiene con la transparencia y rendición de cuentas son las **licitaciones públicas** que se han emitido. Por una parte, se han publicado cinco convocatorias para participar en la licitación de alrededor de 20 obras públicas, y por otra parte se han publicado las bases para participar en las licitaciones del Programa de Uniformes y Útiles Escolares y en el Programa de Modernización Catastral.

## Combate a la corrupción e impunidad

El combate a la corrupción y la impunidad ha sido encabezado principalmente por la **Unidad de Fiscalización y Transparencia**, creada expresamente para coordinar las actividades de la Contraloría y de la Unidad de Transparencia, así como para recibir denuncias escritas, anónimas, verbales o directas sobre situaciones irregulares que se presenten en la administración municipal.

Las primeras acciones relevantes en el combate a la corrupción e impunidad consistieron en documentar y denunciar las irregularidades cometidas por funcionarios de la administración anterior, incluido el ex Presidente Municipal. Se han presentado **7 denuncias penales** por actos de corrupción cometidos durante la administración anterior, involucrando a 16 ex funcionarios públicos y a quienes resulten responsables; estas denuncias, que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco ha recibido y continúa estudiando,



De izquierda a derecha: Síndico, Alberto Uribe Camacho; Director Jurídico, José Luis Gutiérrez; titular de la Unidad de Fiscalización y Transparencia, Esteban Garaiz, presentando denuncia penal contra ex funcionarios de Tlajomulco

giran en torno a irregularidades detectadas en la extinta Oficialía Mayor Administrativa, el extinto Comude, la anteriormente denominada Dirección de Desarrollo Urbano, la Dirección de Obras Públicas, el DIF Municipal y el Taller Municipal, así como por una

serie de anomalías observadas en la ejecución de órdenes de pago. GRACIAS A ESTAS INVESTIGACIONES SE DETECTÓ QUE CASI 500'000,000 DE PESOS FUERON EROGADOS Y EJERCIDOS DE MANERA IRREGULAR DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.

A lo largo del año se recibieron 72 denuncias y 34 quejas sobre hechos de corrupción, omisión y malos tratos en diversas áreas del Gobierno Municipal, resolviéndose **35 denuncias** al otorgar solución a los problemas y/o amonestando a los funcionarios, y atendiéndose favorablemente **26 quejas**.

También debe resaltarse que a la mitad del año 2010 se llevó a cabo un **proceso de evaluación** integral de la administración, con el que se pudieron identificar debilidades en la conformación de los equipos de trabajo, anomalías en el comportamiento de ciertos funcionarios e irregularidades en el trabajo administrativo. Esta evaluación permitió tomar decisiones en torno al rumbo del Gobierno, derivando en la remoción de los responsables de la Unidad de Planeación Institucional, de la Dirección Administrativa de Agua Potable y de las áreas de Valuación y de



Enrique Alfaro durante la instalación de los módulos anticorrupción

Trámites de Catastro, al tiempo que se desapareció el área de Festividades Cívicas y se fusionó la Jefatura de Tianguis dentro de la Dirección de Mercados.

Debe resaltarse que en el esfuerzo por combatir la corrupción se colocaron **14 módulos anticorrupción** en San Miguel Cuyutlán, Cajititlán, La Alameda, El Zapote, Santa Cruz del Valle, Santa Fe, San Sebastián, la Presidencia Municipal, la recaudadora central, la Dirección General de Seguridad Pública, San Agustín, Gavilanes, Plazas Outlet y Servicios Médicos Municipales. Hasta hoy, estos módulos han podido ser captores de varias acusaciones, quejas y denuncias anónimas, mismas que han servido para dar seguimiento y atender problemas al interior de la administración municipal.

En otro contexto, es importante mencionar que los trabajos de investigación y seguimiento en torno faltas administrativas, han derivado en el **cese de 6 funcionarios públicos, 16 inhabilitaciones y 1 amonestación** por anomalías de distinto tipo efectuadas en el ejercicio de gobierno.

## Atención ciudadana

La atención ciudadana, la calidez en el servicio público y la cercanía con las personas también son pilares de un buen gobierno, que quiere escuchar y atender las exigencias e intereses de la población. Tlajomulco tiene un problema estructural muy grave en esta materia: EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN HA SIDO TAN ACELERADO QUE HA REBASADO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL GOBIERNO, por lo que la atención y resolución de los problemas ha sido deficiente durante los últimos años.

Ante esta situación, se han tomado una serie de medidas que buscan mejorar la atención al ciudadano, brindándole un servicio más expedito, cálido y profesional. En primer lugar se tomó



la decisión de crear una **Dirección General de Atención Ciudadana**, capacitada para absorber y atender las demandas de la población; se decidió otorgarle suficiencia administrativa para que fuera capaz de afrontar el excesivo desarrollo demográfico del municipio, a pesar de la reducida capacidad de respuesta del Gobierno municipal. Por otra parte, se tomó la decisión de adquirir un **Software de Atención Ciudadana Integral** capaz de catalogar y canalizar las denuncias y quejas de una forma eficiente y que

genere rutas de ejecución y seguimiento de manera temporal, por prioridades, por localidades y por dependencias; con esta herramienta se reducirá el tiempo de respuesta del Gobierno a las solicitudes y peticiones de los ciudadanos, ya que se evitan los procesos burocráticos y se sistematiza la información de manera ágil: se implementa un semáforo para cada queja, se automatiza el proceso de seguimiento de solicitudes y se monitorean los resultados de la atención ciudadana. Por otra parte, con este software, se presta una atención ciudadana las 24 horas del día, durante toda la semana, gracias al buzón de voz y la ventanilla virtual en el portal de internet del Gobierno Municipal. Esta herramienta se institucionalizó con el nombre de **Sistema Integral de Atención Ciudadana**.

Esta herramienta, adicionalmente, permite obtener insumos para el diseño y construcción de políticas públicas más focalizadas, que atiendan los problemas específicos de comunidades, con base en los intereses y exigencias de los ciudadanos, así como en las necesidades y prioridades de las localidades.

Es importante resaltar también, con el interés de construir un gobierno cercano



Delegación Administrativa de la Zona Valle



y que escucha a la gente, se puso en funcionamiento la **Delegación Administrativa de la zona Valle**, la más densamente poblada de Tlajomulco y una de las más necesitadas de la atención e intervención gubernamental. La oficina cuenta con despachos especiales de Mercados, Agua Potable y Alcantarillado, Inspección de Reglamentos para difundir e implementar el modelo de multas cívicas a quienes desperdicien el agua, tiren basura o invadan espacios públicos; Espacios Públicos para fomentar la creación de comités ciudadanos para rehabilitar y conservar espacios públicos; un enlace con el Registro Civil y una Comandancia de Policía.





## Autonomía y dignidad

La autonomía es uno de los pilares fundamentales de un gobierno responsable y capaz de rendir cuentas a los ciudadanos. Por ello, el 22 de febrero el Presidente Municipal presentó un **Pronunciamiento por la Autonomía y Dignidad de Tlajomulco**, en el que dejaba claro que no permitiría la intromisión, el chantaje y la interferencia de ningún poder fáctico en la administración y toma de decisiones de Tlajomulco. El Pleno del Ayuntamiento, a su vez, el 25 de febrero, aprobó un **punto de acuerdo** en el que respaldaba las acciones emprendidas por el Presidente Municipal para defender la autonomía y dignidad del municipio. Esta medida es una prueba de congruencia y responsabilidad ante los ciudadanos de Tlajomulco, que son los únicos a los que el Gobierno debe rendir cuentas.

## Regularización de comercios en el Aeropuerto Internacional

La equidad es otro de los grandes principios del Gobierno de Tlajomulco, por ello se emprendió una estrategia legal para regularizar la situación de los comercios que están instalados en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y que no pagaban impuestos. A partir del 19 de abril, y luego de que las negociaciones con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) llegaran al límite, personal del Ayuntamiento acudió a las instalaciones del Aeropuerto para clausurar los negocios que no contaban con licencia de giro y los espectaculares que no contaban con permiso del municipio. En cuestión de pocas semanas el **97 por ciento de los comercios regularizó su situación**, lo que confirmó el éxito de la estrategia emprendida por el Ayuntamiento, que por



otro lado, SENTÓ UN PRECEDENTE A NIVEL NACIONAL, AL CONVERTIRSE EN UNO DE LOS POCOS MUNICIPIOS DEL PAÍS EN COBRAR IMPUESTOS A UN AEROPUERTO.

Paralelamente, el 30 de abril, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad un punto de acuerdo para presentar ante el Congreso de Jalisco una serie de **modificaciones a la Ley de Aeropuertos**, mismo que fue recibido y ratificado por todas las fracciones parlamentarias y por unanimidad el día 28 de mayo para ser enviada al Congreso de la Unión, en donde ya se ha



puesto a discusión por los legisladores, al ser presentada la iniciativa el día 14 de septiembre.

En el mes de julio se **clausuró el estacionamiento** del Aeropuerto Internacional dado que se estaba incumpliendo el artículo 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 14 de la Ley de Bienes Nacionales, mismos que dejan claro que no estarán exentos de pagar contribuciones municipales los bienes de una concesión federal que tengan un fin distinto al de su

objeto público. En este contexto, un estacionamiento no tiene relación con el objeto público de la concesión, que es operar una terminal aérea. Esta medida, adicionalmente, sirvió para detectar las anomalías en materia de seguridad que se presentaban en el estacionamiento de dicho inmueble, por lo que se **exigió el cumplimiento de las normas de protección civil**.

La batalla legal por lograr que en Tlajomulco todos paguen impuestos continúa. Por una parte se sostiene en el Congreso de la Unión la iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de Tlajomulco para reformar la Ley de Aeropuertos, y por otra parte continúan los litigios y negociaciones para que los bienes que no son objeto de la concesión federal, como el estacionamiento y otros inmuebles, paguen sus contribuciones municipales.

## Convenios y vinculación

Una de las facetas más activas del Gobierno de Tlajomulco durante el año 2010 fue la de construir lazos con la sociedad civil, asociaciones ciudadanas y organizaciones independientes, como parte del esfuerzo para reestructurar la administración municipal y para vincularse con integrantes relevantes de la sociedad. Algunos de los convenios más importantes que ha firmado Tlajomulco durante el año 2010 son los siguientes:

- **Convenio de Colaboración en Materia de Movilidad Urbana**, entre el municipio y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte del Estado de Jalisco (OCOIT) y el Centro Estatal de la Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT), con el que Tlajomulco se convirtió en el PRIMER MUNICIPIO DE JALISCO EN EJERCER SU FACULTAD CONSTITUCIONAL PARA INTERVENIR EN LAS POLÍTICAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. Como se verá más adelan-



Enrique Alfaro y Felipe Álvarez Cibrián durante la firma del convenio de colaboración entre Tlajomulco y la CEDHJ

te, este convenio permitió sostener mesas de negociación para la regularización de los mototaxis e impulsar proyectos de movilidad para el municipio.

- **Comisión Estatal de Derechos Humanos** (CEDHJ). El 13 de septiembre se firmó un convenio de colaboración con la CEDHJ, con el que Tlajomulco se compromete a impulsar el respeto a los derechos humanos, favoreciendo al mismo tiempo el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por esta instancia.
- **Instituto Estatal para la Educación de los Adultos** (IEEA). El 13 de septiembre se firmó un convenio con el IEEA para emprender un programa de regularización académica de los trabajadores del Ayuntamiento que no tienen concluida su educación primaria o secundaria.
- **Children International**. El 7 de octubre, en conjunto con el DIF Municipal se gestionó un convenio con la organización Children International para instalar en Tlajomulco un centro de atención a niños y niñas en la zona Valle del municipio, la más densamente poblada. Este centro de atención, que operará con una inversión de **1'200,000 dólares al año**, estará ubicado en el **Centro Comunitario del Valle**, que será un complejo deportivo y cultural de primer nivel que brindará un mejor entorno a los habitantes del municipio.
- Para el **rescate y apropiación del espacio público**, el 31 de agosto se firmó un convenio, en el marco del Programa de Rescate de Espacios Públicos de la Sedesol, con distintas organizaciones civiles de Jalisco. El convenio busca recuperar y mejorar el espacio público, así como que los habitantes se apropien del mismo a través de la participación social y comunitaria. Las organizaciones con las que se firmó el convenio son el Colectivo Ollin, para implementar talleres de prevención del acoso escolar; la organización Patlatonalli A. C. para impartir cursos de equidad de género; la organización Prospektiva y Consultoría

Estratégica que ha instaurado talleres para la conformación de contralorías sociales.

- **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).** El 4 de noviembre se firmó el convenio marco con el ITESO para coordinar acciones que favorezcan programas académicos, de investigación, de aplicación profesional y de prestación de servicios. Gracias a este convenio se están realizando tres programas de gran relevancia para el municipio. 1) Evaluación y monitoreo del programa Tu Casa de Sede-

sol, con el que se buscarán mejoras al mismo para desarrollar y extender la dotación de calentadores solares a las viviendas de Tlajomulco. 2) “Construyendo ciudades amables”, con el que se desarrollarán una serie de medidas para mejorar el espacio público de la zona Valle de Tlajomulco y así incidir de manera directa en la reconstrucción del tejido social. 3) Plan Estratégico de Agua Potable, con el que se realizará un diagnóstico de la situación del agua en Tlajomulco para diseñar e implementar una serie de acciones que mejoren el servicio y garanticen el abastecimiento de agua.



Enrique Alfaro y el Rector Juan Luis Orozco Hernández durante la firma del convenio de colaboración entre Tlajomulco y el ITESO

- **Tecnológico de Monterrey.** El 24 de agosto el DIF Tlajomulco firmó un convenio con el TEC de Monterrey, con el que se inauguró un Centro Comunitario de Aprendizaje en Lomas del Sur, donde se imparten cursos y diplomados de la mencionada institución académica.
- **Asociación Guadalajara 2020, el Instituto del Transporte y Políticas del Desarrollo y el Colectivo Ecologista de Jalisco.** En marzo se firmó un convenio de colaboración técnica con estas organizaciones para desarrollar **ciclovías**, mejorar el medio ambiente y rescatar los espacios públicos. Este convenio le permitirá al municipio avanzar con mayor transparencia y certeza en proyectos que ya están realizándose, como la construcción del bosque lineal en Avenida Adolf Horn, la construcción de Prolongación Colón, la red de ciclovías de Cajititlán y el Ingreso a El Zapote.
- **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).** El 14 de octubre se firmó un convenio con el IJCF para que en el municipio de Tlajomulco se instale un módulo del Instituto y se puedan brindar servicios periciales a los ciudadanos, como la expedición de constancias de no antecedentes criminales, el servicio de un médico legista o el servicio de un psicólogo forense.



## Gestión eficiente

La gestión gubernamental debe caracterizarse por el trabajo constante y sistemático, por desarrollar las mejores prácticas de manera permanente; el reconocimiento a la labor gubernamental de un municipio se gana luego de demostrar que se pueden sentar las bases para el desarrollo y para mejorar las condiciones de vida de las personas. Durante 2010 el Gobierno de Tlajomulco ha sido reconocido por distintas organizaciones y a continuación se presentan algunas de ellas.



Enrique Alfaro durante su intervención en el 7º Foro Desde lo Local

El Gobierno de Tlajomulco fue UNO DE LOS MUNICIPIOS MEXICANOS QUE OBTUVO LA MÁXIMA CALIFICACIÓN en los parámetros evaluados por el programa **Agenda desde lo Local**, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, de la Secretaría de Gobernación. Esta evaluación midió el grado de desarrollo local del municipio, así como el nivel de eficiencia en la gestión administrativa del Gobierno Municipal, considerando aspectos de transparencia, eficiencia administrativa, eficacia de los programas de gobierno, entre otros. A principios de octubre, el Presidente Municipal Enrique Alfaro asistió a la ciudad de Morelia para presentar una ponencia sobre las *Políticas Locales para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad*, en el marco de 7° Foro Agenda Desde lo Local.

Del mismo modo, la organización internacional **City Majors**, reconoció el trabajo del Gobierno Municipal por su esfuerzo en la lucha contra los poderes de facto que predominan en el sistema político mexicano. En otro contexto, el Presidente Municipal, Enrique Alfaro, participó en la **Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales 2010**, celebrada en la Ciudad de México en el mes noviembre. El Presidente Municipal de Tlajomulco fue uno de los pocos alcaldes mexicanos que participó con una ponencia durante el foro, coordinado por la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Es importante resaltar que Tlajomulco fue el único municipio de Jalisco con presencia en la cumbre.

## Inclusión de Tlajomulco en la agenda metropolitana

La construcción de un buen gobierno en Tlajomulco ha implicado, fundamentalmente, el reconocimiento de la nueva realidad del municipio. Tlajomulco, como se ha mencionado, no sólo ha absorbido el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano del Área Metropolitana de Guadalajara durante los últimos diez años, sino que TIENE UNA IMPORTANCIA DE CARÁCTER ESTRATÉGICO REGIONAL, YA QUE CONSTITUYE LA PUERTA DE ENTRADA SUR A LA CIUDAD. Las características de Tlajomulco obligaban al gobierno municipal a modificar su visión y a desarrollar una serie de medidas que permitieran posicionar al municipio en la agenda metropolitana para que jugara un rol significativo en la construcción de acuerdos y en el desarrollo de la metrópoli.

Por ello, para el año 2010 se gestionaron y etiquetaron **938'185,486 pesos** para implementar un ambicioso e **histórico programa de obra pública**, que permitiera desarrollar obras viales y de infraestructura indispensables para el desarrollo sustentable del municipio y de la ciudad, como el Acceso Sur, la Red de Colectores de El Ahogado, las obras para combatir inundaciones, la red de ciclovías, entre otras. La visión metropolitana del gobierno de Tlajomulco, implica, en este sentido, entender que la colaboración intergubernamental es indispensable, por ello son numerosas las obras que se están construyendo en conjunto con el municipio de Tlaquepaque, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.

Hoy es una realidad la importancia estratégica de Tlajomulco en el contexto del desarrollo de la ciudad de Guadalajara, como lo demuestra su inclusión en la planeación del Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI), con el que se proyecta la construcción de la **Línea 3 del Tren**

**Eléctrico** desde Guadalajara hacia la zona Valle de Tlajomulco, así como la construcción de una línea de **BRT** hacia el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo.

Desde Tlajomulco se ha asumido este nuevo rol, y como muestra se cuenta la aprobación del primer **Programa Municipal de Desarrollo Urbano** en la historia de Tlajomulco, así como del **Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial**, con los que Tlajomulco se convierte en el PRIMER MUNICIPIO DE JALISCO EN CONTAR CON AMBOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS. ESTO REPRESENTA UNA APORTACIÓN FUNDAMENTAL PARA IMPRIMIRLE RACIONALIDAD AL PROCESO DE EXPANSIÓN URBANA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PARA DOTARLO DE VISIÓN DE FUTURO, APEGADOS A LA LEGALIDAD Y CON UN CLARO COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD.



La visión metropolitana del gobierno de Tlajomulco consiste en aportarle soluciones a la ciudad, en construir proyectos y en realizar acciones que signifiquen mejoras al desarrollo de la ciudad de Guadalajara. A continuación se presentan todas las acciones realizadas por el Gobierno de Tlajomulco durante el año 2010, con las que se aportan pruebas de un buen gobierno que está comprometido con sus habitantes y con generar soluciones para la metrópoli. El reto de reconstruir Tlajomulco es una tarea permanente, que no se agota en un año o en un trienio; el triunfalismo no debe posicionarse sobre las necesidades y exigencias de la población, por ello en Tlajomulco entendemos la labor de gobierno como un proceso permanente de trabajo, responsabilidad y compromiso.



# HISTÓRICO PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

## PRUEBA DE MODERNIZACIÓN

TLAJOMULCO ES UN MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRA PROFUNDAMENTE REZAGADO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO. SU CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y DESARROLLO INMOBILIARIO NO HAN VENIDO ACOMPAÑADOS DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA. Existen complejos habitacionales y localidades densamente pobladas y muy extensas, que sin embargo se encuentran alejados de la infraestructura vial apropiada, de la prestación de servicios básicos, del equipamiento urbano necesario para el desarrollo y, consecuentemente, lejos de tener condiciones de vida apropiadas.

Por ello, durante 2010 se decidió emprender un histórico y ambicioso programa de obra pública que sirviera para atender las necesidades y exigencias de la población de Tlajomulco, y también para aportarle soluciones a la ciudad. Con el conocimiento de las necesidades de Tlajomulco y con una visión metropolitana, se gestionaron recursos, se reajustó el presupuesto y se implementó un programa de obra pública sin precedentes en el municipio, con una inversión más cuantiosa que la de cualquier otro municipio del Área Metropolitana de Guadalajara en 2010 para obra pública: **938'185,486 pesos.**

Las obras de infraestructura que comenzaron a construirse en el año 2010 pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Obras viales, entre las que se cuentan carreteras, vialidades principales y calles.
- Construcción y recuperación de espacios públicos.
- Combate a las inundaciones y protección de los centros de población.
- Infraestructura para el manejo integral del agua.
- Infraestructura de salud.
- Infraestructura para la educación.
- Proyectos de inversión público-privado.



A continuación se presentan las acciones emprendidas en cada uno de estos ámbitos de la obra pública, resaltando los beneficios y soluciones que esta clase de proyectos le aportan a los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara.



## Obras viales

Las obras viales desarrolladas o en proceso de construcción pueden clasificarse en carreteras, vialidades principales y calles. Esta clasificación permitirá identificar el impacto municipal o regional de las obras, especificando el tipo de soluciones que le aportan a la ciudad.

En cuanto a las obras carreteras desarrolladas durante 2010 deben resaltarse las siguientes:

- **Ampliación de 8 de Julio.** En septiembre de 2010 arrancaron las obras de ampliación de la Avenida 8 de Julio, que CONECTARÁ DIRECTAMENTE A TLAJOMULCO CON EL CENTRO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA. Vale resaltar que después del tránsito de distintas administraciones que intentaron negociar con los ejidatarios, el Gobierno de Tlajomulco CONSUMÓ UN ACUERDO PARA LIBERAR EL DERECHO DE VÍA EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO. Para esta avenida fundamental para el acceso sur de la ciudad, se proyecta una inversión de **82 millones de pesos**. Esta obra representa uno



Enrique Alfaro durante el arranque de las obras de ampliación de 8 de Julio

de los ejes fundamentales del nuevo esquema de movilidad que impulsa Tlajomulco, dado que se posiciona entre dos avenidas principales que recurrentemente sufren por el congestionamiento vial: Avenida López Mateos y Avenida Adolf Horn. La ampliación de 8 de Julio significará una salida óptima para los habitantes de las zonas más pobladas de Tlajomulco, y al término de 2010 registraba un avance del 5 por ciento.



Ubicación de la ampliación de 8 de Julio, 7.6 km.

- **Circuito Sur.** Esta obra ejecutada por la Secretaría de Desarrollo Urbano de Jalisco en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el municipio, intensificó sus trabajos gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno de Tlajomulco. Se trata de una OBRA FUNDAMENTAL PARA DESAHOGAR EL TRÁFICO PESADO EN AVENIDA LÓPEZ MATEOS Y EL ANILLO PERIFÉRICO, DADO QUE CONSTITUYE UNA CONEXIÓN DIRECTA A CUATRO CARRILES ENTRE SAN ISIDRO MAZATEPEC Y LA CALERA. Tlajomulco es la puerta de acceso sur a la ciudad de Guadalajara, y por ello, la existencia de un libramiento como el Circuito Sur es fundamental, dado que significa una conexión directa entre las carreteras que vienen del sur de Jalisco y el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y los corredores industriales ubicados en la carretera a Chapala, evitando que el tráfico pesado ingrese a la ciudad de Guadalajara. En este sentido, el Circuito Sur puede contemplarse en toda su magnitud, dado que se trata de una carretera que corre desde San Marcos en los límites con Nayarit, hasta El Salto.

En Tlajomulco esta obra implica los tramos carreteros de **Tala – Santa Cruz de las Flores**, que tiene un avance del 60 por ciento y una inversión de **10.4 millones de pesos**; el **Nodo**



Obras en el Circuito Sur



Obras en el Circuito Sur





Obras en el Circuito Sur

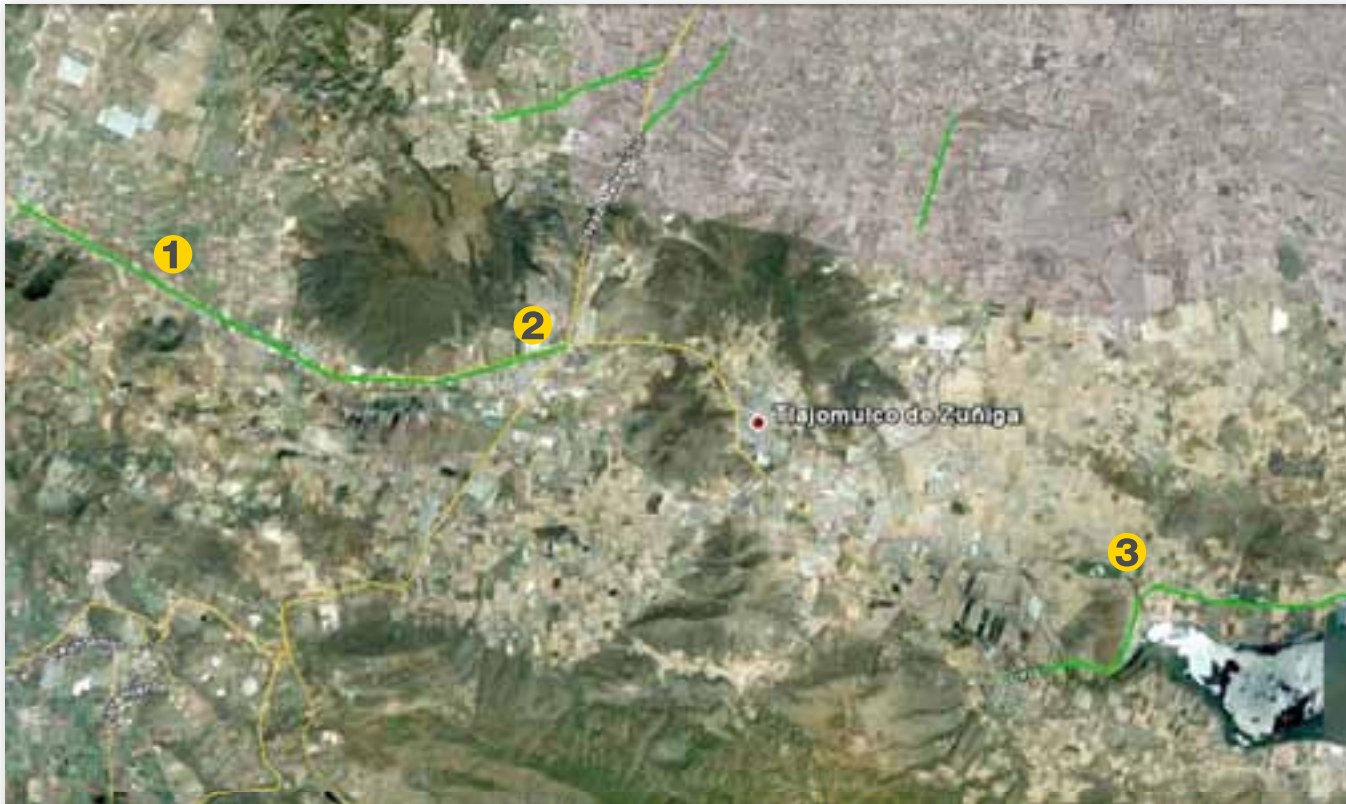
Las Cuatas – López Mateos, que comenzó su construcción en septiembre de 2010 con una inversión de **24.5 millones de pesos** y registra un avance del 60 por ciento; el tramo **San Miguel Cuyutlán – Cajititlán**, que comenzó a construirse este año, registra un avance del 65 por ciento, y tiene una inversión de **38.6 millones de pesos**. Este proyecto carretero constituye una verdadera vía alterna a Avenida López Mateos y el anillo Periférico, por lo que puede catalogarse como una solución para la ciudad.



Obras en el Nodo Las Cuatas



Obras en el Nodo Las Cuatas



1. Tala – Santa Cruz de las Flores
2. Nodo Las Cuatas – López Mateos
3. Miguel Cuyutlán – Cajitlán

- **Carretera San Miguel Cuyutlán – San Juan Evangelista.** Es una obra complementaria a las que giran en torno al Circuito Sur, cuenta con una inversión de **20'000,000 de pesos** y permitirá avanzar en la conclusión del semi-circuito vial de la Laguna de Cajititlán, y registra un 90 por ciento de avance.
- **Camino a los Ocotes.** Se trata de una carretera que conecta San Isidro Mazatepec con Avenida López Mateos, en los alrededores de la localidad de San Agustín. Es una obra que cuenta con una inversión de **30'000,000 de pesos** y que registra un 70 por ciento de avance.
- **Nodo Aeropuerto Sur (vfg).** Una de las obras fundamentales para la movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, cuyos trabajos arrancaron en noviembre de 2010 es el nodo vial Aeropuerto Sur, en las inmediaciones de la Arena vfg. Esta obra cuenta con una inversión de **80'000,000**



Obras en la carretera San Miguel – San Juan



Obras en el Camino a Los Ocotes



**de pesos**, de los cuales el 50 por ciento han sido aportados por los propietarios de la Arena, mientras que el otro 50 por ciento lo invierte el Gobierno Municipal. Esta obra significa una SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS VIALES QUE SE REGISTRAN EN LA ARENA VFG Y ADEMÁS ES UNA OBRA FUNDAMENTAL PARA LOS HABITANTES DE LOS FRACCIONAMIENTOS MÁS DENSAMENTE POBLADOS DE LA CARRETERA A CHAPALA, y que se encuentran en Tlajomulco, como Los Agaves, Rancho Alegre y Silos, registra un avance del 12 por ciento.



Enrique Alfaro y Carlos de la Torre, Director de OCESA



Proyección del Nodo Aeropuerto Sur (VFG)



Arranque de las obras del Nodo Aeropuerto Sur (VFG)



Enrique Alfaro durante el arranque de las obras del Nodo Aeropuerto Sur

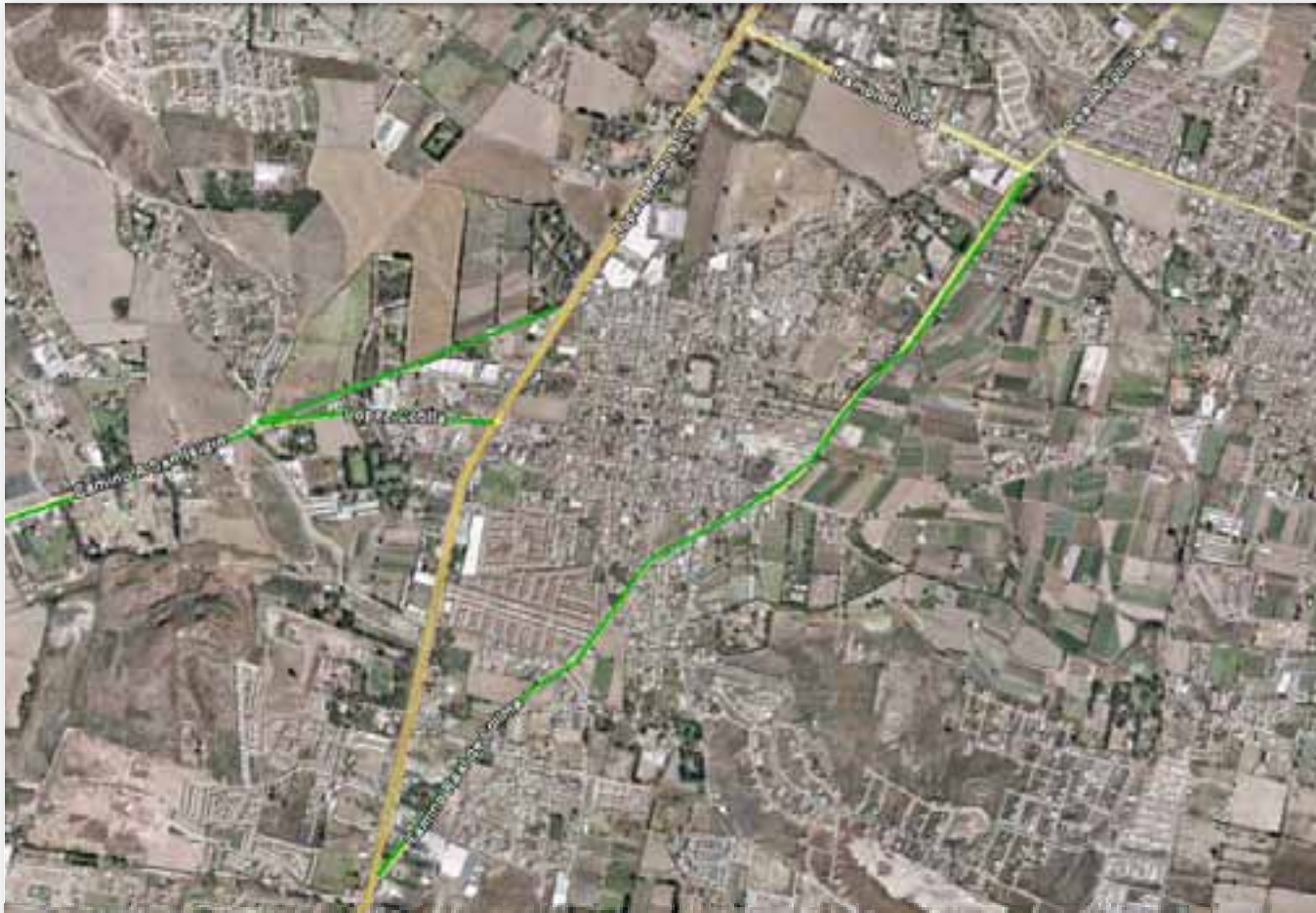
Las vialidades principales que han sido objeto de la intervención del Gobierno de Tlajomulco para mejorar la movilidad y la infraestructura del municipio son las siguientes:

- **Prolongación Colón (Camino Real a Colima).** Una de las obras viales fundamentales que arrancaron en 2010 es la construcción de Prolongación Colón, en donde se están invirtiendo **47'400,000 de pesos** para construir la vialidad, ciclovía, espacio para peatones y alumbrado público, al tiempo que se está rehabilitando la red de agua potable y el colector pluvial; esta serie de obras tienen un 30 por ciento de avance. Esta obra es fundamental para el pueblo de San Agustín, pero también constituye una solución para la ciudad, dado que permitirá desahogar el tráfico en Avenida López Mateos, al constituirse como una vía alterna natural a esta avenida.



Obras en Prolongación Colón

Es importante resaltar que las obras de Prolongación Colón se verán complementadas con la construcción del **Nodo Colón – Periférico**, que está a cargo de la Sedeur y cuenta con una inversión de **50'000,000 de pesos**. La finalización de ambas obras permitirá conectar de manera directa y eficiente a Tlajomulco con el centro de la ciudad de Guadalajara.



Ubicación de la Prolongación Colón



- **Ingreso a El Zapote.** LUEGO DE MÁS DE 15 AÑOS DE PROMESAS INCUMPLIDAS, LOS HABITANTES DE EL ZAPOTE ATESTIGUAN EL PROGRESO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL NUEVO INGRESO A SU LOCALIDAD. Con una inversión de casi **20'000,000 de pesos** se construirá una vialidad con concreto hidráulico, ciclovía y espacios públicos, al tiempo que se construirá el drenaje pluvial, alcantarillado y la red de agua potable; la obra tiene un 55 por ciento de avance y se trata de un proyecto de infraestructura integral, que ve por la movilidad urbana, los formas de transporte no motorizado y por la integridad y calidad de vida de la comunidad.
- **Modernización de Avenida Concepción.** Una de las avenidas más transitadas de Tlajomulco es la Avenida Concepción, y por ello se están invirtiendo **6'500,000 pesos** en la modernización de sus pavimentos; la obra registra un avance del 40 por ciento y se trata de una solución de fondo que evitará la formación de baches, beneficiando a los más de 250,000 habitantes de la zona Valle de Tlajomulco.
- **Antiguo Camino a Colima.** En Santa Cruz de las Flores, una de las vialidades que presenta más problemáticas es el Antiguo Camino a Colima, que constantemente se ve afectado por las inundaciones y el de-



Obras de modernización de pavimentos en Avenida Concepción

terioro, fenómenos ocasionados por la presencia de un arroyo y por el descuido del espacio público. Por ello se ha planteado la rehabilitación integral de la zona, una serie de obras hidráulicas, la construcción de plazas y espacios públicos que le otorguen una nueva cara al pueblo de Santa Cruz de las Flores; la obra tiene una inversión de **15'700,000 pesos** y registra un avance del 30 por ciento.

La mayoría de las obras antes mencionadas forman parte de la red de vialidades del Acceso Sur a la ciudad de Guadalajara. Tlajomulco, como puerta de acceso a la metrópoli, está generando soluciones integrales, sustentables y eficientes para la movilidad en el Área Metropolitana. El Circuito Sur como alternativa al anillo Periférico, Prolongación Colón como alternativa a López Mateos, 8 de Julio como una conexión directa con el centro de la ciudad, el Camino a los Ocotetes y el circuito de carreteras alrededor de la Laguna de Cajititlán como vialidades que integran a las localidades con las principales vías de acceso a la ciudad, entre otros proyectos, constituyen soluciones viales eficientes, que le brindarán una mejor calidad de vida a los habitantes de Tlajomulco y otros municipios del sur del Área Metropolitana, y que aportarán mejoras sustanciales al modelo de movilidad de la ciudad de Guadalajara.

- |                              |                       |                 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------|
| 1. Prolongación Colón        | 4. Línea de BRT       | 7. Circuito Sur |
| 2. Ampliación 8 de Julio     | 5. Avenida Concepción |                 |
| 3. Línea 3 de Tren Eléctrico | 6. Adolf Horn         |                 |



En otro contexto, también es importante resaltar algunas de las calles y vialidades que se han construido o comenzaron a construirse durante 2010 en distintas localidades de Tlajomulco. Se han realizado obras por más de **52'000,000 de pesos** resaltando las siguientes:

- Terminación del **punto vehicular en Valle Dorado**, que contó con una inversión de casi **4'800,000 pesos**, de los cuales, gracias a las gestiones del Gobierno Municipal, tres cuartas partes fueron aportados por las desarrolladoras inmobiliarias involucradas.



Puente de Valle Dorado



Inauguración del puente de Valle Dorado, prueba 1

- La terminación del **punto en Avenida Concepción**, en las inmediaciones del fraccionamiento Jardines del Edén, con una inversión de **4'750,883 pesos**.
- La construcción de la **Calle Guadalupe Gallo en Tulipanes**, con una inversión de casi 6'000,000 de pesos, registra un avance de 12 por ciento.
- La modernización de la **Calle Arámula en San Sebastián el Grande** con una inversión de **3'200,000 pesos**, con un avance del 45 por ciento.
- La reconstrucción de la **calle 24 de febrero en La Alameda**, con una inversión de **más de 5'000,000**, con un avance del 60 por ciento.
- La rehabilitación de la **calle Emiliano Zapata en Refugio del Valle**, con una inversión de **2'500,000 pesos**, con un avance del 85 por ciento.
- La rehabilitación de la **calle Francisco I. Madero en El Capulín**, con una inversión de **2'700,00 pesos**, con un avance del 30 por ciento.



Trabajos de repavimentación



Trabajos de repavimentación

- La terminación del **punto vehicular de la calle Revolución**, sobre el canal de Las Pintas en El Zapote con una inversión de **500,000 pesos**.
- La reconstrucción de la calle **Flaviano Ramos en la cabecera municipal**, que registra un avance del 15 por ciento.

El programa de infraestructura carretera y vial de Tlajomulco para el año 2010 ha implicado una inversión total de **407'600,000 pesos**, sentando las bases para plantear soluciones de movilidad a la ciudad de Guadalajara, con una serie de obras fundamentales para mejorar el Acceso Sur al Área Metropolitana y con una gran cantidad de obras viales esenciales para el bienestar de distintas localidades de Tlajomulco.

En el mejoramiento de las vialidades de Tlajomulco también es importante resaltar los trabajos de bacheo en sus distintas facetas. En cuanto a las obras de **bacheo de asfalto** se realizaron



Trabajos de bacheo



Trabajos de bacheo

trabajos sobre **64,772 metros cuadrados** en lugares como Santa Fe, Chulavista, La Noria, la cabecera municipal, Eucaliptos, San Sebastián el Grande, San Agustín y distintos tramos del Circuito Sur. Mientras tanto, en **batcheo de adoquín** se realizaron trabajos en la cabecera municipal, San Agustín, La Alameda, Santa Cruz de las Flores, entre otras localidades. El **batcheo de empedrado** se llevó a cabo principalmente en El Capulín, San Juan Evangelista, Lomas de Tejeda, San Miguel Cuyutlán, Santa Cruz de la Loma, La Calera, El Zapote, entre otras.

El trabajo de **balizamiento**, que es sumamente relevante para mejorar la vialidad, implicó acciones en más de **105,000 metros lineales** en la mayoría de los fraccionamientos y localidades de Tlajomulco. Por otra parte, **se rehabilitaron 11 paraderos de autobús** y **se construyeron 17 nuevos paraderos**.

Finalmente, también es importante resaltar las obras realizadas en el mejoramiento de los **caminos ejidales**, dado que constituyen una ruta de movilidad para los trabajadores del campo. Durante 2010 se rehabilitaron **252,917 kilómetros** en los ejidos de Cajititlán, La Cofradía, El Tecolote, Lomas de Tejeda, San Agustín, San Juan Evangelista, San Miguel Cuyutlán, San Sebastián, Tlajomulco y otras localidades. Con estas acciones se benefició a más de 3,000 ejidatarios del municipio.

## Construcción y recuperación de espacios públicos

La recuperación de los espacios públicos es una de las prioridades del Gobierno de Tlajomulco, ya que estamos convencidos que mejorar el entorno y las condiciones de vida son medidas básicas para dignificar a las personas y erradicar la violencia y la inseguridad. La descomposición del tejido social en Tlajomulco y en muchas partes de México, es originada por la carencia y deficiencia de espacios públicos, por no contar con un entorno digno y saludable para la recreación, el esparcimiento y el desarrollo. UN MUNICIPIO QUE CARECE DE ESPACIOS PÚBLICOS DIGNOS, SALUDABLES Y APROPIADOS, CARECE TAMBIÉN DE SUSTENTABILIDAD PORQUE SERÁ INCAPAZ DE PROPORCIONAR A SUS CIUDADANOS UN ENTORNO ADECUADO Y PROPICIO PARA SU DESENVOLVIMIENTO.

Es importante resaltar una serie de obras de gran alcance en materia de rescate y construcción de espacios públicos, que generarán áreas dignas y alternativas a los habitantes de Tlajomulco. A continuación se presentan las obras que se han comenzado a desarrollar en cuanto a la construcción de espacios públicos, y posteriormente las acciones que se han efectuado para la conservación y recuperación de los mismos.

- **Rehabilitación del Camellón de Adolf Horn (Bosque lineal).** Una de las principales vialidades de la zona Valle es la Avenida Adolf Horn, que constituye la vía de entrada y sa-



Camellón de la Avenida Adolf Horn, enero de 2010





Proyección de la obra de Avenida Adolf Horn

lida a una gran cantidad de fraccionamientos. Por ello ha iniciado un proceso de rehabilitación integral, que contempla por una parte, su ampliación hasta Cajititlán y, por otra parte, la recuperación del espacio público. Esta segunda vertiente implica una inversión de **45'000,000 de pesos**, para construir **2,960 metros lineales de ciclovia, tres plazas pú-**

**blicas** y un **bosque lineal de 15,956 metros cuadrados**. Por otra parte, a lo largo de los seis kilómetros sobre los que se extiende esta avenida **se renovará la infraestructura hidráulica** para evitar encharcamientos y el consecuente surgimiento de baches; adicionalmente **se instalará drenaje pluvial y alumbrado público**. Se trata de una rehabilitación integral que beneficiará el flujo vehicular y también dotará de un espacio público digno a los más de 250 mil habitantes de la región.



- **Centro Comunitario del Valle.** En las inmediaciones de los arcos de Chulavista, en donde se congregan los fraccionamientos más densamente poblados de Tlajomulco, Santa Fe y Chulavista, comenzó la construcción de un complejo deportivo, social y cultural de primer nivel, que contará con dos canchas profesionales de fútbol, una piscina, espacios comunitarios y de expresión artística, así como con un Centro de Atención Infantil operado por la organización Children International, que invertirá en la misma **1'200,000 dólares al año**. Esta obra comenzó su construcción a finales de noviembre y atenderá de manera directa a los miles de habitantes de la zona Valle, a los que se les brindará de forma gratuita una alternativa para la recreación y las actividades deportivas, y que será un ejemplo de espacio público para el Área Metropolitana.



Arranque de las obras del Centro Comunitario del Valle



- **Unidades deportivas.** En el mismo esfuerzo por dotar a las distintas localidades de Tlajomulco de espacios públicos dignos, saludables y de calidad, se emprendió un programa de construcción de unidades deportivas. Con una inversión cercana a los **40'000,000 de pesos** inició la construcción de las unidades deportivas en:
  - o **Tulipanes,** con una inversión de **4'850,660 de pesos** y un avance del 15 por ciento.
  - o **San Lucas Evangelista,** con una inversión de **8'184,057 de pesos** y un avance del 45 por ciento.
  - o **Cuexcomatitlán,** con una inversión de **5'983,798 pesos** y un avance del 30 por ciento.
  - o **Lomas de Tejeda,** con una inversión de **6'065,408 pesos** y un avance del 55 por ciento.



Progreso en la construcción de unidad deportiva



Avance en la construcción del Centro Recreativo Familiar de Rancho Alegre

- o Centro Recreativo Familiar Rancho Alegre, con una inversión de **3'598,440 pesos** y un avance del 65 por ciento.
- o San Miguel Cuyutlán, con una inversión de **3'909,880 de pesos** y tiene un avance del 25 por ciento.
- o Construcción de canchas en la Unidad Deportiva de Cofradía con una inversión de **1'000,000 de pesos.**
- o Remodelación de la Unidad Deportiva de San Sebastián el Grande, con una inversión de **3'202,672 pesos** y tiene un avance del 30 por ciento.
- o Remodelación de la Unidad Deportiva de San Agustín (Lagunitas), con una inversión de **3'202,672 pesos** y tiene un avance del 30 por ciento.

Esta serie de obras de recuperación de espacios públicos son complementarias a la política integral de rescate y conservación del espacio público, para generar espacios dignos y un entorno apropiado para los habitantes de Tlajomulco.

- Red de ciclovías. Como parte del programa de recuperación de espacios públicos y como parte del compromiso por generar modelos de movilidad sustentables y acordes a las necesidades y exigencias de la población de Tlajomulco y el Área Metropolitana de Guadalajara, se encuentra en proceso la construcción de 4 ciclovías en distintos puntos del municipio: en Prolongación Colón, en Avenida Adolf Horn, en el Ingreso al Zapote y el proyecto de la ciclovía en el semi-circuito que rodea la Laguna de Cajititlán. La construcción de estas ciclovías implica una rehabilitación integral del espacio público, así como de las vialidades, para generar un esquema de movilidad eficiente.

- **Malecón de Cajititlán.** En 2010 arrancó un proyecto de rescate de la Laguna de Cajititlán, tanto en el ámbito del **saneamiento del cuerpo de agua**, cuanto en la rehabilitación de la región, dotándola de **unidades deportivas, centros de salud, vialidades y espacios públicos**. La inversión global es de **154'000,000 de pesos**. El malecón de Cajititlán, cuya construcción inició a finales de octubre, constituye la principal obra de equipamiento turístico y tiene una inversión de **20'100,000 pesos**.



Obras de construcción del Malecón de Cajititlán



Obras de construcción del Malecón de Cajititlán



Enrique Alfaro durante la supervisión de los trabajos en el Malecón de Cajititlán



Por otra parte, en materia de recuperación de los espacios públicos, debe resaltarse la creación de la **Dirección de Defensoría de los Espacios Públicos**, única en su tipo en Jalisco, dado que sus ejes de acción son la creación, recuperación y conservación de los espacios públicos en conjunto con la comunidad.

Una de las primeras acciones del Gobierno de Tlajomulco para recuperar los espacios públicos, consistió en limpiar integralmente las principales vialidades del municipio. **La Avenida López Mateos y la Carretera a Chapala** fueron sometidas a una limpieza de anuncios irregulares, banners y estructuras metálicas. A lo largo del operativo implementado en el mes de enero, **se retiraron 4,500 estructuras metálicas y 105,000 pendones**, al tiempo que **se clausuró y puso en regla 40 anuncios espectaculares**. Debe resaltarse que las estructuras metálicas que se han retirado han sido recicladas para desarrollar mobiliario urbano para Tlajomulco, como bancas y paraderos de autobús. En particular, la rehabilitación del corredor López Ma-



Rehabilitación de Avenida López Mateos



Rehabilitación de Avenida López Mateos





Juegos infantiles instalados en El Chirimollo



Chapoteadero en la unidad deportiva de la cabecera municipal

teos también consistió en la **mejora integral del camellón central** mediante la nivelación del mismo y mediante la colocación de **500 árboles** y **1,200 bugambilias**, poniendo el EJEMPLO DE CUÁL ES EL ROSTRO QUE DEBEN TENER LAS VIALIDADES DE INGRESO A LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

En otro contexto, durante el año 2010 se realizaron trabajos de **reforestación** en los fraccionamientos más grandes del municipio y en distintas localidades, plantándose **17,837 árboles** y **5,900 plantas de ornato**, al tiempo que se plantaron **15,000 metros cuadrados de pasto** y se limpiaron **549,990 metros cuadrados de maleza**.

Por otra parte, entre febrero y marzo se **rehabilitaron las unidades deportivas** de La Alameda, La Calera y San Agustín, que por sus malas condiciones se encontraban cerradas, mientras que antes de finalizar el primer semestre del año se rehabilitaron las unidades deportivas de San Agustín (Lagunitas), Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz del Valle, San Sebastián el Grande y



Espacio público en Eucaliptos

la cabecera municipal. También debe resaltarse que se construyeron **chapoteaderos** para los niños en las unidades deportivas de la cabecera municipal, Santa Cruz del Valle, La Alameda, La Calera, Santa Cruz de las Flores y San Sebastián el Grande.

Una importante medida realizada este año fue la **instalación de juegos infantiles en las áreas verdes o espacios públicos** de la cabecera municipal, Residencial San Pablo, Lomas de San Agustín, El Capulín, San Agustín, La Tijera, Valle de San Sebastián, Real de San Sebastián,

La Roca y en los *clusters* 6 y 8 de Santa Fe. En este mismo contexto se integraron **equipos de trabajo para el cuidado y protección** de los espacios públicos en Santa Fe, Chulavista, Villas Terranova, Lomas del Sur, Eucaliptos, El Paraíso, Villas de la Hacienda, San Sebastián el Grande y La Alameda. Por otra parte, se recuperó el **espacio de convivencia vecinal** en Lomas de San Agustín, el **Pozo del Pueblo** de la cabecera municipal y se inauguró la **cancha deportiva y plaza pública de Eucaliptos**.

Finalmente, también vale la pena señalar que el 27 de enero Tlajomulco firmó con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) los convenios de coordinación del **Programa Hábitat y Rescate de Espacios Públicos**. Gracias al primero, Tlajomulco recibió **7.5 millones de pesos** que se sumaron a los recursos estatales y municipales que sirvieron para construir centros de



Inauguración de espacio y plaza pública de Eucaliptos

desarrollo comunitario, instalar drenajes, alumbrado público, entre otros servicios. Por medio del segundo programa se rescataron lugares en abandono y se equiparon unidades deportivas, al tiempo que se firmó un convenio con organizaciones civiles para prestar cursos y talleres de distinto tipo.

## Combate a inundaciones. Protección a Centros de Población

Tlajomulco es un municipio que durante muchos años ha sufrido por las inundaciones, afectando el patrimonio y la integridad de miles de habitantes. Por ello, una de las prioridades del Gobierno de Tlajomulco fue la de realizar trabajos fundamentales para prevenir inundaciones en los principales centros de población del municipio. Desde febrero de 2010 comenzaron los trabajos en distintas zonas del Bosque de la Primavera, la Cuenca de El Ahogado, y en las presas y canales del municipio, constituyendo obras que no son de relumbrón, pero que son elementales para evitar estragos por las lluvias, y que implicaron una inversión cercana a los **150'000,000 de pesos.**

Las obras emprendidas para evitar inundaciones pueden considerarse como exitosas dado que, AUN CUANDO EN 2010 LLOVIÓ MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES, TLAJOMULCO NO SE INUNDÓ EN NINGUNA OCASIÓN. Algunas de las obras más importantes para prevenir inundaciones fueron las siguientes:

- Los trabajos de desazolve en las presas **El Guayabo y El Molino**, invirtiendo **5'000,000 de pesos.**



Trabajos de desazolve en el Canal de las Pintas



- El **desazolve** de ríos, canales y arroyos en distintas localidades, invirtiendo más de 14'000,000 de pesos.
- La **construcción de puentes** por casi **4'000,000 de pesos.**
- La **construcción de bordos de protección** por más de **2'000,000 de pesos.**
- La **construcción de colectores en varias localidades**, que en una primera etapa implicaron una inversión de más de **5'000,000 de pesos**, como por ejemplo el colector de Santo Niño, de San Sebastián el Grande.
- La construcción de la **Red de Colectores de El Ahogado**, que permite separar las aguas residuales del agua de lluvia de la zona Valle, la más densamente poblada de Tlajomulco. Esta infraestructura es fundamental para prevenir inundaciones, tiene un 60 por ciento de avance y cuenta con una inversión de 112'454,080 pesos, que se integran de la siguiente forma:



Trabajos de limpieza

- o Colector Zapote I, con una inversión de **51'311,617 pesos.**
- o Colector Zapote II, con una inversión de **19'126,733 pesos.**
- o Colector Aeropuerto, con una inversión de **14'088,078 pesos.**
- o Colector Santa Anita, con una inversión de **27'927,650 pesos.**

Esta serie de trabajos, que se realizan en zonas que normalmente no están habitadas, que implican procesos largos e inversiones importantes, permitieron que Tlajomulco fuera EL ÚNICO MUNICIPIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA QUE NO SUFRIERA INUNDACIONES DURANTE EL AÑO 2010.



Obras en el vaso regulador El Cónico



## Infraestructura para el manejo integral del agua



Enrique Alfaro durante la inauguración de la red de agua potable en la colonia Nueva Aurora en Santa Cruz del Valle

Uno de los problemas más complejos y sensibles en el municipio es el del servicio de agua potable, tanto por la irregular prestación del servicio, como por la ausencia del mismo en amplias zonas del municipio. EL PROBLEMA ES RESULTADO DE LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA, DEL AGOTAMIENTO DE LAS FUENTES DE SUMINISTRO Y DE LA DEFICIENTE PLANEACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Para corregir de fondo el problema y estar en condiciones de garantizar a la población el suministro de agua potable, se tiene previsto implementar el **Plan Estratégico de Abastecimiento de Agua** con una inversión de más de **350'000,000 de pesos**. Este Plan será detallado en apartados posteriores, mientras tanto conviene resaltar las obras que se realizaron durante 2010 para mejorar la infraestructura en distintas partes del municipio.

Se han construido **redes de agua potable y alcantarillado** en distintas localidades, así como **líneas de drenaje sanitario** con una inversión cercana a los

**20'000,000 de pesos.** Muchas de estas obras se han acompañando del mejoramiento de vialidades, ya que en los procesos de repavimentación se ha decidido sustituir o en su caso construir las redes de agua necesarias.

| <b>Obras de construcción de redes agua potable y alcantarillado</b> |                                                                                                  |                        |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Localidad</b>                                                    | <b>Obra</b>                                                                                      | <b>Inversión</b>       |
| <b>San Lucas Evangelista</b>                                        | <b>Red de alcantarillado sanitario y red de agua potable.</b>                                    | <b>\$ 3'142,300.67</b> |
| <b>Santa Cruz de las Flores</b>                                     | <b>Construcción de tanque elevado y línea de conducción de agua.</b>                             | <b>\$ 2'402,162.10</b> |
| <b>Santa Cruz de las Flores</b>                                     | <b>Construcción de red de agua potable y mejoramiento de la calle Donato Guerra.</b>             | <b>\$ 716,340.63</b>   |
| <b>San Miguel Cuyutlán</b>                                          | <b>Línea de agua potable y alcantarillado sanitario.</b>                                         | <b>\$ 1'644,034.77</b> |
| <b>San Miguel Cuyutlán</b>                                          | <b>Construcción de red de agua potable, alcantarillado y mejoramiento de vialidades. Tramo I</b> | <b>\$ 1'559,533.66</b> |

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>San Miguel Cuyutlán</b>     | <b>Construcción de red de agua potable, alcantarillado y mejoramiento de vialidades. Tramo II</b>                                                                                                                                                      | <b>\$ 1'799,994.12</b>  |
| <b>San Agustín</b>             | <b>Construcción de red de drenaje y agua potable en Camino a las Varitas, calle Pedro Loza y calle Aldama.</b>                                                                                                                                         | <b>\$ 1'893,334.57</b>  |
| <b>San Sebastián el Grande</b> | <b>Sustitución de línea de agua potable en calle Alberto Arámbula (incluyendo construcción de la vialidad).</b>                                                                                                                                        | <b>\$ 3'292,989</b>     |
| <b>San Sebastián el Grande</b> | <b>Línea de agua potable, línea de drenaje y pavimentación de calles.</b>                                                                                                                                                                              | <b>\$ 1'098,500.60</b>  |
| <b>Santa Cruz del Valle</b>    | <b>Construcción de las redes de agua potable y alcantarillado en Refugio del Valle, en la calle Vicente Guerrero de Santa Cruz del Valle, en la calle Allende y Abasolo en Concepción del Valle, en San José del Valle y en la Colonia los Sauces.</b> | <b>\$ 1'300,582.79</b>  |
| <b>TOTAL</b>                   |                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>\$ 18'849,772.91</b> |

Por otra parte, se han realizado trabajos de perforación y equipamiento de pozos profundos para la dotación de agua potable en la cabecera municipal y Tulipanes, con una inversión de **5'800,000 pesos.**

El manejo integral del agua también implica su tratamiento y saneamiento, y por ello conviene resaltar los trabajos realizados en materia de colectores:

- En la Alameda se están invirtiendo más de 6'000,000 de pesos en el colector sanitario y pluvial, con una longitud del primero de 1,423.1 metros y del segundo de 1,190 metros.
- Finalizó la construcción de los colectores Cajititlán 1 y 2, así como de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cajititlán, que en conjunto implicaron una inversión de más de **18'000,000 de pesos.**
- Se están realizando los trabajos de construcción del colector Tlajomulco que tiene una inversión de más de **16'000,000 de pesos.**



Sustitución de la red de agua potable en la calle Pedro Loza, San Agustín

- Construcción del **colector de San Lucas Evangelista** con una inversión de **1'374,000 pesos**, y que tiene un avance del 90 por ciento.
- Construcción del **colector de Cuexcomatitlán**, con una inversión de **5'744,000 pesos**, con un avance del 30 por ciento.
- Construcción de la **Mega Planta de Tratamiento de El Ahogado**, con la que se tratarán todas las aguas negras de la zona Valle, la más densamente poblada del municipio.
- Construcción de la **Red de Colectores de El Ahogado**, que permite separar las aguas residuales del agua de lluvia de la zona Valle, la más densamente poblada de Tlajomulco. Esta infraestructura es fundamental para prevenir inundaciones, tiene un 60 por ciento de avance y cuenta con una inversión de **112'454,080 pesos**, que se integran de la siguiente forma:
  - o **Colector Zapote I**, con una inversión de **51'311,617 pesos**.
  - o **Colector Zapote II**, con una inversión de **19'126,733 pesos**.
  - o **Colector Aeropuerto**, con una inversión de **14'088,078 pesos**.
  - o **Colector Santa Anita**, con una inversión de **27'927,650 pesos**.





## Infraestructura de salud



Inauguración de Centro de Salud con la presencia de Consuelo Robles, Directora General de Servicios Médicos Municipales, Enrique Alfaro, Presidente Municipal y Alfonso Peterse, Secretario de Salud

Uno de los compromisos más importantes del Gobierno de Tlajomulco es el de generar mejores condiciones de vida para su población. Por ello, se gestionó ante las instancias correspondientes para que distintos centros de salud prestaran **servicio médico las 24 horas del día**, lo cual implicó que el municipio construyera o rehabilitara los centros de salud operados por la Secretaría de Salud Jalisco.

Durante 2010 se concluyó la **ampliación y remodelación de los centros de salud** de:

- **Santa Cruz de las Flores**, con una inversión de **886,641 pesos**.
- **San Sebastián el Grande**, con una inversión de **859,870 pesos**.
- **Santa Cruz del Valle**, con una inversión de **267,902 pesos**.
- **Tulipanes**, con una inversión de **1'468,848 pesos**.
- **El Zapote**, con una inversión de **249,774 pesos**.
- **Cajititlán**, con una inversión de **1'141,571 pesos**.

Estos 6 centros de salud brindan atención médica las 24 horas del día, enfrentando el problema de la dispersión poblacional que se presenta en el municipio.

Por otra parte, se terminó la construcción de la **Unidad de Urgencias de Unión del Cuatro**, que se convirtió en la segunda clínica tipo Cruz Verde de Tlajomulco, atendiendo a los habitantes de la zona más densamente poblada del municipio, contó con una inversión de **2'266,116 pesos**.

También es importante resaltar que se aceleraron los trabajos de construcción del **Hospital General Regional del IMSS** gracias al convenio para la exención de licencias municipales para la construcción. Este será el hospital más avanzado de todo Jalisco y se encontrará en la carretera Santa Fe - San Sebastián el Grande. La obra tiene una inversión de **700'000,000 de pesos**, registra un avance del 60 por ciento y se proyecta su conclusión a principios de 2011. El Hospital General Regional del IMSS representará un beneficio directo para los habitantes no sólo de Tlajomulco, sino de los municipios colindantes.



Unidad de Urgencias de Unión del Cuatro



Hospital Regional General del IMSS

## Infraestructura para la educación

Parte del compromiso del Gobierno de Tlajomulco con la educación ha consistido en proporcionar mejores espacios para la formación de los niños y niñas; por ello se implementó el **Programa Escuela Sana**, que consiste en el ejercicio de recursos para dotar de infraestructura y equipamiento a los planteles educativos, comprometiendo al municipio de Tlajomulco a proporcionar terrenos óptimos para la construcción de futuras escuelas. El convenio para implementar este programa se firmó el 1 de junio e implica una inversión municipal de **16 millones de pesos**, complementados con **6 millones** del Gobierno del Estado.

Las obras de **infraestructura para la educación**, consistieron en diversas intervenciones de rehabilitación, mantenimiento y/o construcción en más de **50 escuelas** de diversos fraccio-



namientos y localidades de todo el municipio, invirtiendo más de **12'000,000 de pesos**. Las obras consistieron, dependiendo el caso, en la construcción de bardas perimetrales, la colocación de vitro piso, la construcción de firmes de concretos en canchas deportivas, los núcleos de servicios sanitarios, la colocación de estructuras para malla-sombra y banquetas.

La Secretaría de Educación, por su parte, realizó reparaciones integrales de los núcleos de sanitarios, rehabilitaciones de aulas agrietadas, construcción de un pozo de absorción, reparación de un aljibe e instalaciones eléctricas en **19 escuelas**, de las cuales 8 son jardines de niños, 9 primarias y 2 secundarias.

A continuación se presenta una lista de las escuelas que fueron objeto del programa de rehabilitación y mejoramiento de su entorno y sus instalaciones.

| Obras para el mejoramiento de escuelas |                                            |               |
|----------------------------------------|--------------------------------------------|---------------|
| Localidad                              | Escuela                                    | Inversión     |
| Buenvista                              | Primaria María Rodríguez González.         | \$ 250,000    |
| Cofradía                               | Escuela José Vasconcelos.                  | \$ 421,599.70 |
| Concepción del Valle                   | Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano. | \$ 180,193.43 |
| La Arbolada                            | Escuela José Guízar Morfín.                | \$ 54,646.15  |

|                              |                                            |                      |
|------------------------------|--------------------------------------------|----------------------|
| <b>Cuexcomatitlán</b>        | <b>Escuela Agustín Yáñez Foránea 73.</b>   | <b>\$ 21,757.10</b>  |
| <b>Cuexcomatitlán</b>        | <b>Primaria Manuel López Cotilla.</b>      | <b>\$ 253.717</b>    |
| <b>Cuexcomatitlán</b>        | <b>Primaria Manuel López Cotilla.</b>      | <b>\$ 250,000</b>    |
| <b>La Alameda</b>            | <b>Preescolar Netzahualcóyotl.</b>         | <b>\$ 253,517</b>    |
| <b>La Calera</b>             | <b>Secundaria Alfonso Reyes.</b>           | <b>\$ 380,575.50</b> |
| <b>San Agustín</b>           | <b>Escuela Alberto Ladrón de Guevara.</b>  | <b>\$ 139,325.64</b> |
| <b>San Agustín</b>           | <b>Escuela Jaime Torres Bodet.</b>         | <b>\$ 51,656.88</b>  |
| <b>San Agustín</b>           | <b>Escuela Niños Héroes.</b>               | <b>\$ 146,251.50</b> |
| <b>San Agustín</b>           | <b>Secundaria Mártires del Rico</b>        | <b>\$ 253,717</b>    |
| <b>Lomas de San Agustín</b>  | <b>Escuela Foránea Número 72.</b>          | <b>\$ 507,433</b>    |
| <b>Lomas de San Agustín</b>  | <b>Escuela Eugenio Zúñiga.</b>             | <b>\$ 29,633.24</b>  |
| <b>Villas de San Agustín</b> | <b>Jardín de Niños Reyna Ruiz Almanza.</b> | <b>\$ 572,439.17</b> |
| <b>San José del Valle</b>    | <b>Secundaria Elías Nandino Vallarta.</b>  | <b>\$ 60,422.50</b>  |

|                                |                                               |                      |
|--------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------|
| <b>San José del Valle</b>      | <b>Secundaria Elías Nandino Vallarta 111.</b> | <b>\$ 88,800</b>     |
| <b>San José del Valle</b>      | <b>Preescolar Vicente Suárez.</b>             | <b>\$ 126,808.50</b> |
| <b>Real del Valle</b>          | <b>Escuela José Vasconcelos.</b>              | <b>\$ 266,456.15</b> |
| <b>San Juan Evangelista</b>    | <b>Jardín de Niños Ramón Corona.</b>          | <b>\$ 360,003.16</b> |
| <b>San Lucas Evangelista</b>   | <b>Preescolar Sor Juana Inés de la Cruz.</b>  | <b>\$ 126,858.50</b> |
| <b>San Lucas Evangelista</b>   | <b>Preescolar Sor Juana Inés de la Cruz.</b>  | <b>\$ 250,000</b>    |
| <b>San Lucas Evangelista</b>   | <b>Primaria Emiliano Zapata.</b>              | <b>\$ 250,000</b>    |
| <b>San Miguel Cuyutlán</b>     | <b>Escuela Benito Juárez.</b>                 | <b>\$ 227,639.75</b> |
| <b>San Miguel Cuyutlán</b>     | <b>Escuela María de Jesús Sánchez.</b>        | <b>\$ 139,207.89</b> |
| <b>San Sebastián el Grande</b> | <b>Secundaria Técnica 126.</b>                | <b>\$ 103,375</b>    |
| <b>San Sebastián el Grande</b> | <b>Primaria Antonio Aguilar Ramírez.</b>      | <b>\$ 126,858.50</b> |
| <b>Villas de San Sebastián</b> | <b>Escuela Octavio Paz.</b>                   | <b>\$ 198,946.45</b> |
| <b>Villas de San Sebastián</b> | <b>Escuela Emiliano Zapata.</b>               | <b>\$ 217,428.97</b> |



|                                 |                                                                              |                      |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>Santa Cruz de las Flores</b> | <b>Jardín de Niños Victoriano Zepeda Camacho.</b>                            | <b>\$ 331,344.07</b> |
| <b>Santa Fe</b>                 | <b>Jardín de Niños Francisco Villa y Escuela Eduardo Maliachi y Velasco.</b> | <b>\$ 305,463.03</b> |
| <b>Santa Fe</b>                 | <b>Secundaria Luis Donaldo Colosio.</b>                                      | <b>\$ 849,868</b>    |
| <b>Santa Fe</b>                 | <b>Escuela Agustín Yáñez.</b>                                                | <b>\$ 614,591.73</b> |
| <b>Santa Fe</b>                 | <b>Escuela Francisco González.</b>                                           | <b>\$ 774,842.06</b> |
| <b>Santa Fe/Chulavista</b>      | <b>Primaria Roberto Mendiola.</b>                                            | <b>\$ 250,000</b>    |
| <b>Santa Fe/Chulavista</b>      | <b>Secundaria General 118.</b>                                               | <b>\$ 126,858.50</b> |
| <b>Los Fresnos</b>              | <b>Primaria Adolfo Christlieb Ibarrola.</b>                                  | <b>\$ 250,000</b>    |
| <b>Tlajomulco</b>               | <b>Escuela Urbana 393.</b>                                                   | <b>\$ 86,967</b>     |
| <b>Tlajomulco</b>               | <b>Primaria María del Refugio Amezcua.</b>                                   | <b>\$ 80,000</b>     |
| <b>Cimas del Sol</b>            | <b>Escuela Ignacio Díaz Morales.</b>                                         | <b>\$ 327,368.27</b> |
| <b>Hacienda Los Eucaliptos</b>  | <b>Escuela Severo Díaz Galindo.</b>                                          | <b>\$ 706,767.67</b> |

|                  |                                      |                  |
|------------------|--------------------------------------|------------------|
| La Noria         | Escuela José Guízar Morfín.          | \$ 604,551.79    |
| Lomas del Sur    | Primaria Urbana 1269 Agustín Melgar. | \$ 177,642       |
| Lomas del Sur    | Primaria Manuel Gómez Morín.         | \$ 250,000       |
| Lomas del Sur    | Escuela Blas Galindo Dima.           | \$ 123,562.79    |
| Galaxia La Noria | Primaria Carlos Pellicer.            | \$ 50,000        |
| Unión del Cuatro | Primaria Justo Sierra.               | \$ 126,808.50    |
| Unión del Cuatro | Primaria Rafael Jiménez.             | \$ 126,858.50    |
| Unión del Cuatro | Primaria José Guízar Morfín.         | \$ 117,642       |
| TOTAL            |                                      | \$ 12'259,060.52 |

## Proyectos de inversión público - privado

En un contexto en el cual los municipios se ven limitados para invertir en obra pública y en donde los recursos para infraestructura fluyen de manera dosificada, la responsabilidad y la capacidad de gestión ocupan un lugar central. Por ello, el Gobierno de Tlajomulco decidió diseñar un **Reglamento de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios**, para DESARROLLAR POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA MUNICIPAL DE MÉXICO, UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADO.

El primer paso para arrancar este proyecto consistió en la **adquisición de un terreno de 30,209.28 metros cuadrados** con un valor fiscal de **5'316,784 pesos**, a través de una permuta aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en el mes de mayo. Posteriormente, el Ayuntamiento procedió a aprobar el mencionado **Reglamento de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios**, con lo que se pudo crear el **Comité Administrativo** que ha realizado los análisis y estudios para el proyecto. En una siguiente etapa se definieron los **criterios y requerimientos de contratación** y finalmente, en el mes de noviembre se lanzó la **licitación pública** para participar en el proyecto de la construcción de la Unidad Administrativa de Tlajomulco, que tiene un techo financiero de **290'000,000 de pesos**. La obra plantea no sólo la construcción de edificios administrativos, sino de **áreas deportivas y espacios comunitarios**, así como la **rehabilitación de las principales vialidades de acceso** a la cabecera municipal.

CON ESTE PROYECTO, EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO APORTA UNA SOLUCIÓN MÁS A LOS PROBLEMAS DE LA METRÓPOLI, SIENDO PIONERO A NIVEL NACIONAL EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADO, QUE BAJO PROCEDIMIENTOS DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA, HAN DEMOSTRADO SER EXITOSOS, AL TIEMPO QUE CONSTITUYEN UNA SOLUCIÓN PARA ENFRENTAR LA CARENCIA Y LAS DIFICULTADES DE ACCESO A RECURSOS.



Proyecto de Unidad Administrativa de Tlajomulco

**UN GOBIERNO  
QUE PIENSA EN LA GENTE**

**PRUEBA DE COMPROMISO SOCIAL**

La política social es una de las prioridades de Gobierno de Tlajomulco, y ésta se debe traducir en beneficios directos para las familias y los grupos vulnerables del municipio. Prueba de la importancia otorgada a la política social es que en 2010, se ejerció **450 por ciento más recursos** en materia de política social que la administración anterior, ya que se pasó de 21'970,963.50 pesos a **99'897,000 pesos.**

El avance de Tlajomulco en materia de política social no sólo se refleja en los recursos ejercidos; en materia organizacional se destaca la consolidación institucional de todas las áreas de política social al interior de la Coordinación de Desarrollo Social, donde se ha hecho más eficiente y eficaz la operación de los programas sociales en el municipio. En este mismo sentido, debe destacarse la creación del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte como un Organismo Público Descentralizado y la normalización del subsidio



Enrique Alfaro con vecinos de El Refugio del Valle



Enrique Alfaro y Lorena Martínez



al Sistema DIF-Tlajomulco, así como la creación de una dependencia especializada en Atención Ciudadana.

A lo anterior debe agregarse el trabajo de coordinación con las diferentes áreas de desarrollo social de los gobiernos estatal y federal, lo que ha permitido captar correctamente la inversión de estos niveles de gobierno en el municipio de Tlajomulco.



Enrique Alfaro durante la entrega de uniformes y útiles escolares

## Programas Sociales de Tlajomulco

Uno de los ejes prioritarios del Gobierno de Tlajomulco es el apoyo a los grupos vulnerables y la dignificación de los grupos marginados. DESTINAR RECURSOS A LAS POLÍTICAS SOCIALES ES UN EJERCICIO DE DIGNIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO, EL APOYO A LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ES



efa de familia durante la entrega de apoyos

UN COMPROMISO QUE TODAS LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DEBEN ASUMIR, YA QUE SU PRINCIPAL RESPONSABILIDAD ES, POR UNA PARTE, CONSTRUIR PUENTES PARA ALCANZAR LA IGUALDAD SOCIAL Y, POR OTRA PARTE, GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE TODAS LAS PERSONAS TENGAN OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.

Durante la campaña electoral se firmó ante notario público el compromiso de implementar al menos tres programas sociales fundamentales: el de apoyo a adultos mayores, de apoyo a jefas de familia y de distribución de uniformes y útiles escolares, mismos que han sido FINANCIADOS GRACIAS AL PLAN DE AUSTERIDAD Y AHORRO, POR LO QUE EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO SE CONVIERTE EN UNO DE LOS POCOS MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTA PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO DIRECTO CON RECURSOS PROPIOS.



beneficio que se complementa con el Programa 70 y más impulsado por el Gobierno Federal, por lo que se han tomado medidas para no duplicar apoyos y buscar, de esta manera, que los beneficiarios de Tlajomulco sean más numerosos.

El 14 de abril arrancó el **Programa de Apoyo a Jefas de Familia**, mediante la entrega de tarjetas de débito a **660 madres solteras de 48 localidades** que viven en condiciones de vulnerabilidad y que no reciben ningún otro apoyo institucional. Para este programa se etiquetaron 3'300,000 pesos, esperando que en el año 2011 se amplíe la cobertura de beneficiarias en 100 por ciento.

El **Programa de Apoyo a Adultos Mayores** inició el 15 de abril con una inversión de **5'000,000 de pesos**, y beneficia a **1,000 adultos mayores** en condiciones de vulnerabilidad y que no reciben ninguna clase de apoyo por parte de otra institución. Con este programa se ha beneficiado de manera directa a adultos mayores que en su mayoría tienen entre 60 y 70 años, y que se ubican en 34 localidades del municipio. No debe perderse de vista de que se trata de un



Enrique Alfaro entrega apoyo a adulto mayor



Es importante resaltar que para estos dos programas se lanzó una convocatoria pública y las solicitudes de apoyo fueron evaluadas por el gabinete de trabajo social del DIF-Tlajomulco, lo que garantiza que quienes recibieron los apoyos son personas que realmente lo necesitan.

Mientras se ponían en funcionamiento estos programas sociales, el Gobierno Municipal se percató de que la demanda de apoyos era mayor a la ofrecida y que muchos de los solicitantes no cumplían con los requisitos establecidos por la reglas de operación de los programas sociales municipales, estatales o federales, y sin embargo se encontraban en condiciones vulnerabilidad que merecían la atención gubernamental. Por ello, en coordinación con el DIF-Tlajomulco, se echó a andar el **Programa de Apoyo a la Economía Familiar**, que busca apoyar a todas las familias del municipio en situación vulnerable y cuyos integrantes no han podido acceder a algún programa de apoyo. El programa contempla la entrega de una despen-

sa mensual, así como la exención de cobro en algunos servicios municipales, como la atención médica, descuento en el pago del impuesto predial y el servicio de agua, así como el apoyo para gastos en medicinas. El padrón de beneficiarios es de **1,260 familias**, y el programa es implementado directamente por el DIF-Tlajomulco para garantizar su eficiencia y transparencia.

La falta de guarderías públicas y el escaso número de estancias infantiles apoyadas por la Sedesol, obligó a repensar una estrategia de asistencia social en materia de guarderías. Por ello, el Gobierno de Tlajomulco diseñó el programa **Becando Sonrisas**, que tuvo por objetivo apoyar con 500 pesos mensuales a **160 familias** para gastos en guarderías y estancias infantiles evaluadas y aprobadas por la Dirección de Protección Civil. Adicionalmente, se implementó el **Programa de Apoyo en Equipamiento a Guarderías y Estancias Infantiles**, destinando **100,000 pesos** en 25 apoyos para certificar las condiciones de seguridad y equipamiento de los inmuebles. Estos programas de apoyo se complementan con una estrategia integral que busca que Tlajomulco tenga estancias infantiles dignas y saludables, y por ello también se puso en marcha el **Programa Municipal de Apoyo y Capacitación a Guarderías y Estancias Infantiles**, con el que entre el 30 de enero y el 6 de marzo se impartieron cursos de capacitación a **53 guarderías privadas y 17 afiliadas a la Sedesol** por parte de las direcciones de Protección Civil, Servicios Médicos y Promoción Económica.



Conscientes del gran esfuerzo que realizan los estudiantes de nivel medio-superior y supe-

rior para continuar con sus estudios, y que la gran mayoría tiene que recorrer grandes distancias para poder llegar a sus centros educativos, el Gobierno de Tlajomulco lanzó el programa **Tlajomulco te lleva**, con el que se ha apoyado a **200 estudiantes** con 500 pesos bimestrales para gastos en transporte. Es importante resaltar que se ha llevado a cabo una coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del estado de Jalisco, con la finalidad de no duplicar apoyos y lograr un mayor y más focalizado impacto del programa para beneficiar a un mayor número de estudiantes.

Estos programas sociales, al igual que el programa de uniformes y útiles escolares, fueron creados durante esta administración, y son FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS, LO QUE CONVIERTE A TLAJOMULCO EN UN MUNICIPIO QUE VERDADERAMENTE ESTÁ COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y CON LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS.

Además de implementar estos programas sociales, se han **gestionado apoyos** ante los niveles estatal y federal para ampliar la cobertura de los programas sociales. Ha sido una prioridad el **impulsar la ampliación de la cobertura de los programas sociales** de otros niveles de gobierno, así como **coadyuvar para que la operación de los mismos se realice de forma transparente, expedita y con el menor costo social para los beneficiarios**. Programas federales como Oportunidades, PAL (Programas Alimentario) y 70 y más contaron con el apoyo del Gobierno de Tlajomulco para su mejor implementación; en particular, se generaron mecanismos para que la operación de estos programas fuera más digna: se rentaron salones para el **mejor desarrollo de la entrega de apoyos**, se ofrecieron refrigerios para los asistentes y se hizo más cómoda su espera. Con esto, se logró dignificar la entrega de los apoyos en beneficio de las familias de Tlajomulco, invirtiendo **447,495 pesos**, en promedio 60,000 y 70,000 por evento.



Más importante aun han sido las gestiones para incorporar a **874 nuevas familias** al programa **Oportunidades**, pasando de 4,330 a 4,867 familias beneficiadas, lo que representó un aumento de casi el 20 por ciento, EL MAYOR CRECIMIENTO REGISTRADO EN EL ESTADO DE JALISCO. Por otra parte, el programa **PAL (Programa Alimentario)** ha sido objeto de varios ajustes institucionales que han dificultado su operación en todo el país, y sin embargo se logró regularizar a **1,450 familias** facilitando su incorporación a la nueva estructura administrativa del programa. Este proceso de regularización implicó el esfuerzo de localizar a todos los beneficiarios para facilitarles la información necesaria para su reincorporación al programa. Adicionalmente, durante el 2010 se **incrementó en más del 100 por ciento** el padrón de beneficiarios de este programa, ya que se pasó de **1,450 a 3,066 familias beneficiadas**.

El **Programa de Adultos Mayores 70 y más** tiene en Tlajomulco un padrón de beneficiarios de **3,016 personas**, 8 por ciento más que el año anterior, porcentaje significativo si consideramos la alta tasa de bajas de este programa, además de que no debe perderse de vista que se trata de un beneficio que se complementa con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores del Gobierno de Tlajomulco.

El **Programa Llega**, operado por la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del estado, tiene por objeto apoyar a estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores en gastos para el transporte público. Desde el Gobierno de Tlajomulco se logró la regularización de casi el 60 por ciento de las personas inscritas en 2009, y se incorporó a nuevos beneficiarios, alcanzando las 289 personas, significando un **34 por ciento más apoyos**.

Por otra parte, se logró que **1,180 nuevas familias** de Tlajomulco contaran con el apoyo del programa **Piso Firme**, con el que se busca dignificar las viviendas con la instalación de piso

de concreto. El Gobierno de Tlajomulco realizó visitas domiciliarias para incorporar a las familias que lo requirieran, además de que se participó en la operación del programa ayudando a las familias durante la instalación del concreto.



## Compromiso con la educación

El Gobierno de Tlajomulco demostró durante su primer año de gestión que está comprometido con la educación y con la formación de las nuevas generaciones; por ello se pusieron en marcha obras para mejorar la infraestructura y el entorno educativo, al tiempo que se puso en funcionamiento un programa social histórico en Jalisco, con el que se entregaron de manera gratuita uniformes y útiles escolares a todos los alumnos del municipio.

El Programa **Estudiante a Prueba** consistió en la entrega gratuita de uniformes y útiles escolares a todos los alumnos de preescolar y primaria de Tlajomulco. Este municipio se convirtió en el PRIMERO DE JALISCO QUE ENTREGA DE MANERA GRATUITA UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES A TODOS LOS ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA. El 23 de agosto comenzó la entrega de paquetes de útiles y uniformes en **268 escuelas** del municipio. Se trata de un programa que se delineó desde



los primeros meses del Gobierno y que implicó una inversión, con recursos propios, de **más de 15 millones de pesos** para beneficiar a **82,814 niños y niñas** de Tlajomulco, 19,504 de nivel preescolar y 63,310 de nivel primaria. El programa se implementó con la colaboración de **800 voluntarios** que participaron a lo largo de todo el proceso, y fueron trabajadores de confianza del Ayuntamiento los que acudie-



Preparación de los paquetes de útiles y uniformes escolares

ron a las escuelas para hacer entrega de los paquetes y así garantizar la gratuidad y eficiencia del programa.

EL PROGRAMA DE UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES ES LA CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO DE TLAJOMULCO PARA GARANTIZAR LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, PRINCIPIO CONSTITUCIONAL FUNDAMENTAL. LOS PAQUETES DE ÚTILES Y LOS UNIFORMES ESCOLARES REPRESENTAN UN APOYO DIRECTO PARA MILES DE FAMILIAS QUE GRACIAS AL PROGRAMA PUEDEN DISMINUIR LOS GASTOS PARA LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE SUS HIJOS.

Una característica importante de este programa es que se logró dotar a cada alumno de un **uniforme de su propia talla y con los colores y emblemas** de cada plantel escolar, así como de un **paquete de útiles escolares específico** para cada nivel escolar, de acuerdo a lo señalado por la Secretaría de Educación Pública. Lo anterior fue posible gracias al decidido apoyo de las autoridades educativas y del magisterio en el municipio, quienes fueron



Enrique Alfaro entrega uniforme y paquete de útiles escolares a alumno



Enrique Alfaro entrega uniforme y paquete de útiles escolares a alumna

aliados fundamentales durante la implementación del programa.

Los trabajos para llevar a cabo este proyecto comenzaron en abril de 2010 con la obtención de la talla de cada uno de los alumnos de preescolar y primaria del municipio. Una vez obtenida y organizada la información de los uniformes, y atendiendo a los lineamientos de la SEP respecto a los útiles escolares, se publicaron **dos licitaciones públicas** con alcance nacional para la obtención de los útiles y la fabricación de los uniformes, de tal manera que se obtuvieran las mejores propuestas en calidad, servicio y precio. Cinco empresas obtuvieron el fallo favorable de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento.

En otro contexto, pero como parte del compromiso integral con la educación, se firmaron con la Secretaría de Educación Jalisco los convenios para la implementación de los programas **Escuela Sana** y Ordenamiento territorial, el 25 de mayo del 2010; el primero tiene como objeto



realizar mejoras en los planteles educativos, con una inversión directa de **18'000,000 de pesos**, aportados por el Gobierno del Estado y el municipio. El segundo convenio establece las **bases de coordinación para reglamentar las áreas de donación de los fraccionamientos**, ya que en el pasado algunas de las escuelas eran construidas en terrenos en mal estado que ponían en riesgo la estructura del inmueble y la seguridad de los alumnos.

Es importante resaltar también que la Secretaría de Educación Jalisco, a través del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) realizó trabajos de **construcción, equipamiento y rehabilitación** en **442 espacios educativos**, invirtiendo **139'100,000 pesos**, destacando la construcción de **13 nuevas escuelas**.

Por otra parte, se realizaron gestiones ante el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) para beneficiar a **9 planteles** educativos con la construcción de aulas





de medios, bardas perimetrales, núcleos de servicios sanitarios y aulas nuevas, invirtiéndose **3'841,852 de pesos**. Por otro lado, se logró gestionar ante la Secretaría de Educación la construcción de un **Centro de Atención Múltiple** en la cabecera municipal.

También debe resaltarse la reformulación del programa municipal de **Apoyo a Planteles Educativos** para incrementar los recursos humanos en las escuelas de Tlajomulco, concentrándose en las necesidades de limpieza y vigilancia (intendentes y veladores), pero también ayudando con los servicios docentes, debido a las grandes necesidades educativas que existen en el municipio. Durante el año 2010 se logró apoyar a **115 escuelas** con el servicio de **178 personas**, mientras que en 2009 se apoyó a 101 escuelas con 175 personas.

Como parte de los apoyos a las escuelas, el 11 de junio se anunció el **Programa Escuelas de Calidad**, que otorgó un apoyo de **15,000 pesos a 25 escuelas** y de **2,500 a 2 supervisiones**. También se han brindado **apoyos a las instituciones educativas** a través del programa ADMIN, con el que se han entregado apoyos para transporte urbano, viajes culturales, refrigerios, donación de instrumentos para banda de guerra, donación de uniformes deportivos, equipos de luz y sonido, pintura y material para construcción. Con este programa se han entregado apoyos por **738,255 pesos a más de 60 escuelas**.





Para sostener los trabajos en beneficio de la educación, se creó el **Consejo Municipal de Participación Social en Educación**, con el que se han realizado trabajos para mejorar la calidad en los servicios educativos e impulsar el desarrollo de los niños y jóvenes de Tlajomulco, en coordinación con la Secretaría de Educación y otras instituciones estatales y municipales. Por ejemplo, se han instalado mesas de trabajo en las que han participado autoridades municipales, padres de familia, representantes

de sus asociaciones, maestros distinguidos, directivos de escuelas, representantes de la organización sindical de los maestros, así como representantes de organizaciones sociales y empresarios. Por otra parte, se han gestionado espacios educativos y se ha dado seguimiento a los programas “Escuela Segura”, “Escuela para Padres”, “Escuela de Tiempo Completo” y el programa “Corazón Azul”, derivado de la Organización de las Naciones Unidas.

Finalmente, es importante resaltar las **labores recreativas y culturales** impulsadas por la Dirección de Educación, como el Muestro de Escoltas, el concurso de interpretación del Himno Nacional Mexicano y expresión literaria, el evento de Prevención del Delito Escolar, los festejos del Día del Maestro, los desfiles cívico escolar en conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución.

## DIF Tlajomulco

Como parte del compromiso con los que más lo necesitan se emprendió una reestructuración integral del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF). En un primer momento se decidió **reubicar las instalaciones** del DIF Tlajomulco, que en enero de 2010 se encontraban en malas condiciones y se alojaban en un edificio con características insalubres, como se



Área verde del antiguo edificio del DIF, enero de 2010



Techo de asbesto del antiguo edificio del DIF, enero de 2010



Área verde del antiguo edificio del DIF, enero de 2010



Inauguración del nuevo edificio del DIF en la Casa Marroquín



Casa Marroquín, nuevas instalaciones del DIF

denunció durante las primeras semanas de la administración: el techo del DIF Municipal era de asbesto, las áreas verdes se encontraban en malas condiciones, no habían espacios dignos para recibir a los beneficiarios, entre otras circunstancias. Actualmente las instalaciones del DIF Tlajomulco se encuentran en la **Casa Marroquín**, en cuya **rehabilitación y adecuación** se invirtieron más de **500,000 pesos**.

En este mismo esfuerzo por mejorar las instalaciones en las que el DIF presta atención a los habitantes, se inauguró el **Centro de Desarrollo Comunitario de Lomas del Sur** en un terreno donado por la empresa Dynamica y en donde se invirtieron **1'700,000 pesos**. Igualmente, se abrió el **Centro de Desarrollo Comunitario de Valle Dorado**, donado por la misma empresa y en donde se brinda atención y servicio a los habitantes de la zona Valle. También debe resaltarse la instalación del primer albergue como **refugio temporal en Tulipanes**, que puede atender hasta 100 personas durante el





Centro Comunitario de Lomas del Sur

temporal de frío, y de acuerdo al DIF Jalisco es único en el estado por sus características. Por otra parte, debe mencionarse que a lo largo del año se invirtió **1'600,000 pesos** en materiales de capacitación, suministros, equipos de cómputo, mobiliario de oficina y mantenimiento de vehículos, a fin de atender con calidad a quienes recurren al DIF Tlajomulco.

En cuanto a los programas sociales del DIF Tlajomulco, ya se han mencionado el de **Apo-yo a la Economía Familiar** y **Becando Sonrisas**,



Adecuaciones para el refugio temporal de Tulipanes



Refugio temporal de Tulipanes

de apoyo en gastos de guarderías, pero también es importante resaltar el impulso a los programas implementados por el DIF Jalisco, como el **Programa de ayuda alimentaria directa**, que consiste en la entrega de una despensa mensual y con el que se beneficia a más de **2,800 personas**; el **Programa de desayunos escolares MENUTRE** que brinda atención a los alumnos de preescolar y primaria en condiciones de desnutrición, y que actualmente beneficia a más de **1,500 niños y niñas**; el **Programa de apoyo alimentario** a menores no escolarizados **PROALIMNE** que atiende a menores de 5 años en condiciones de desnutrición y que actualmente beneficia a **200 niños y niñas**.

Otros programas impulsados por el DIF Tlajomulco son el de **Atención integral al adulto mayor**, que brinda actividades físicas, recreativas y culturales, que atendió a **700 familias** durante el año 2010 y el **Programa de apoyo a menores en situación de calle y red juvenil PREVER-PAIDEA**



que ofrece becas educativas y grupos de desarrollo a **300 jóvenes**.

También deben resaltarse las gestiones del DIF Tlajomulco para impulsar el programa **“Prepa en Línea” del TEC**, cuyos cursos se imparten en el nuevo Centro Comunitario de Lomas del Sur. Adicionalmente, el DIF Tlajomulco ha sobresalido por los **cursos y talleres** que ha impartido, mismos que eran difusos e irregulares en años anteriores; en 2009 sólo se prestaban talleres en 8 delegaciones, 4 agencias y 3 frac-



cionamiento, mientras que en 2010 se impartieron talleres en **10 delegaciones, 8 agencias y 7 fraccionamientos**, al tiempo que se incorporaron nuevos talleres, como primeros auxilios, cocina y nutrición, teatro infantil, equidad de género, repostería, yoga, entre otros. En total se desarrollaron 29 distintos tipos de talleres, incrementando también el equipo y mobiliario destinado a ellos.

El DIF Tlajomulco se ha caracterizado por fortalecer los programas sociales en beneficio de los que más lo necesitan; ha revolucionado la forma en que se ejercen los recursos y ha mejorado el esquema administrativo. La labor del DIF en Tlajomulco es prioritaria, y aun faltan muchas tareas por realizar, pero los pasos que ha dado durante 2010 constituyen un gran avance para la política social del municipio.

## Programa de Seguridad Ciudadana en Chulavista

A inicios de agosto se anunció el **Programa de Seguridad Ciudadana para Chulavista**, un programa piloto de seguridad pública que concibe EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA COMO UN FENÓMENO QUE TRASCIENDE A LOS POLICÍAS Y LOS LADRONES, QUE ENTIENDE QUE LAS CONDICIONES DE VIDA, EL ENTORNO Y LA CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS INCIDEN DE MANERA DIRECTA EN LA DESCOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

En Chulavista se presentan una serie de situaciones que agravan las condiciones de inseguridad, ya que por ejemplo, el 30 por ciento de las viviendas están abandonadas y dos terceras partes del fraccionamiento aun no son recibidas por el municipio. Ante este diagnóstico se decidió intensificar la presencia policiaca, pero



Enrique Alfaro durante la presentación del Programa de Seguridad Ciudadana

también realizar labores de promoción económica, de recreación y deporte, de desarrollo social, de recuperación de espacios públicos, de rehabilitación de alumbrado público y redes de drenaje y agua potable, de ecología y de aseo público. LA INSEGURIDAD ES UN FENÓMENO QUE DEBE COMBATIRSE DESDE EL ORIGEN, ATACANDO LAS CONDICIONES SOCIALES QUE LA FOMENTAN, Y EN ESTE RUBRO EL MUNICIPIO TIENEN UNA GRAN RESPONSABILIDAD COMO PRINCIPAL PRESTADOR DE SERVICIOS Y COMO LA AUTORIDAD MÁS PRÓXIMA AL CIUDADANO.

Desde que se implementó el programa, en Chulavista se han realizado distintas acciones, entre las que resaltan, en materia de recuperación de espacios públicos, la limpieza de más de **30,000 metros cuadrados de maleza**, la recolección de basura en **10,200 metros cuadrados**, la plantación de 330 árboles de fresno y laurel de la india, la rehabilitación de **7 zonas de juegos infantiles**, la instalación de 8 miniporterías en áreas verdes, el **batcheo de 3,197 metros cuadrados** en las principales avenidas y el balizamiento de **2,200 metros de machuelo**, 18 rampas para discapacitados, 8 flechas, 2 altos, 1 cruce peatonal y varios topes. Por otra parte, se han reparado **todas las luminarias** de las primeras 5 etapas y continúan en proceso de reparación **400 luminarias** de las principales vialidades de las etapas 6 a 19. Adicionalmente se han regularizado decenas de puestos callejeros y tianguis para reordenar el comercio de la zona.

Como parte del programa de seguridad en Chulavista se realizó un **operativo antipandillas** a finales de septiembre con el que se logró la detención de **5 menores y 12 adultos**. El ope-



Chulavista, enero de 2010



Espacio público en Chulavista, enero de 2010



Rehabilitación de Comandancia

rativo de la Dirección General de Seguridad Pública significó un importante avance en el combate a la inseguridad no sólo en Chulavista sino en la zona Valle de Tlajomulco.

El Programa de Seguridad Ciudadana de Chulavista ha tenido un impacto significativo en los índices delictivos, mismos que se han reducido durante los meses en que se ha implementado. No obstante, si bien se trata de pasos importantes en el combate a la inseguridad y la violencia, no debe perderse de vista que el trabajo debe ser constante y que el principal factor a atacar son las condiciones sociales en las que se encuentran los habitantes de la región.



Trabajos de bacheo en Chulavista

## Participación ciudadana

La **participación ciudadana**, es un elemento fundamental para lograr el desarrollo de las comunidades, por ello, durante este año se impulsó la instalación de **39 nuevas asociaciones vecinales y 43 comités comunitarios**, estos últimos inéditos en el municipio, por lo que el día de hoy Tlajomulco tiene 82 asociaciones vecinales y 43 comités comunitarios. Estos instrumentos de organización, previstos por el **Reglamento de Participación Ciudadana**, permiten avanzar en la construcción de canales de comunicación e interacción entre los ciudadanos y el Gobierno,



Reunión con vecinos de Chulavista



aunado a que la única forma de mejorar la situación de las distintas localidades y fraccionamientos implica de la corresponsabilidad de los actores.

En este sentido, se realizaron **reuniones mensuales** con los presidentes y vecinos de los fraccionamientos Santa Fe y Chulavista, con la intención de configurar parlamentos vecinales, en los que se intensifiquen los instrumentos de comunicación entre el Gobierno y los ciudadanos, además de que estas mesas han permitido corregir y hacer más eficiente la prestación de los servicios públicos en estos fraccionamientos.



Enrique Alfaro durante una reunión con vecinos de Chulavista

**PONIENDO ORDEN EN TLAJOMULCO**

**PRUEBA DE RESPONSABILIDAD**

Durante la década de 2000 Tlajomulco se caracterizó por ser uno de los municipios receptores del crecimiento urbano de la ciudad de Guadalajara. En esa década se autorizaron en el municipio 251 fraccionamientos, la mayoría con viviendas de alta densidad, por lo que sus precios en el mercado eran bastante accesibles a la población, fenómeno que intensificó la migración intermunicipal. Se estima que en los últimos diez años la población de Tlajomulco se ha incrementado en un **237 por ciento**, pasando de 123,619 habitantes en el año 2000 a un estimado de poco más de 400,000 en 2010.

La problemática urbana de Tlajomulco se concentra en dos grandes rubros: EN LA CARENCIA Y DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO, Y EN LA NULA PLANIFICACIÓN URBANA DE LAS ADMINISTRACIONES PRECEDENTES. POR ELLO, A PARTIR DE 2010 SE TOMÓ LA DECISIÓN DE QUE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, LA EXPANSIÓN URBANA, LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VIALIDADES Y EL VOCACIONAMIENTO OTORGADO A LAS DISTINTAS LOCALIDADES, ATENDIERAN A UN ESQUEMA DE DESARROLLO QUE HOY ENCUENTRA SUSTENTO JURÍDICO Y SE FORTALECE CON LA CONVICCIÓN DE CAMBIAR LA HISTORIA DE TLAJOMULCO.

Se tomó la decisión de poner orden en Tlajomulco, de generar un nuevo esquema de desarrollo que se caracterizara por la sustentabilidad y la responsabilidad. Las acciones para enfrentar y combatir las deficiencias en infraestructura, vías de acceso y redes de agua potable, ya han sido expuestas anteriormente en el apartado de **Pruebas de infraestructura**. Igualmente se han expuesto las acciones y las medidas para **combatir inundaciones**, que es uno de los problemas más sensibles del municipio y que durante años afectó el patrimonio e integridad de los habitantes de Tlajomulco. Todas estas acciones, enmarcadas en un histórico programa de obra pública, han comenzado a sentar las bases para el ordenamiento de Tlajomulco, sin embargo, como prueba de la responsabilidad y del compromiso con el desarrollo del municipio, el Gobier-

no de Tlajomulco ha emprendido otra serie de acciones que refuerzan y dan sustentabilidad a un nuevo esquema de crecimiento del municipio.

Debe tenerse presente que las anomalías e irregularidades en el proceso de urbanización de Tlajomulco estuvieron presentes durante distintas etapas. Fue a partir de 1995 cuando comenzó la compleja e irregular tendencia de crecimiento urbano, entre ese año y el 2000 comenzaron a modificarse los usos de suelo a petición de parte, apareciendo los primeros desarrollos inmobiliarios alrededor de los pueblos tradicionales; posteriormente, entre 2000 y 2006 surgieron los megadesarrollos inmobiliarios provocando una saturación de las periferias de los pueblos tradicionales, mientras que entre 2007 y 2009 se consolidó un desorden urbano ante la apatía e incapacidad de las autoridades para buscar soluciones y establecer un modelo de desarrollo sustentable. Se puede resaltar que en la última década se autorizaron en Tlajomulco 251 fraccionamientos: 114 entre 2001 y 2003, 108 entre 2004 y 2006 y 29 entre 2007 y 2009, y que tan solo entre 2005 y 2009 se **urbanizaron 69 millones de metros cuadrados.**

Estas etapas de desarrollo explican, en gran parte, que en el municipio se FORMARAN CENTROS DE POBLACIÓN MARGINADOS, ALEJADOS DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO Y CERCADOS POR LA FALTA DE OPORTUNIDADES, DE VÍAS DE ACCESO Y DE ALTERNATIVAS PARA LA MOVILIDAD, LA RECREACIÓN Y EL EMPLEO. Este problema se magnifica si tomamos en cuenta que EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS 7 DE CADA 10 CRÉDITOS DEL INFONAVIT PARA NUEVA VIVIENDA, EN TODA EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, RECAYERON EN TLAJOMULCO.

Por todo lo anterior, desde el mes de enero de 2010 comenzaron a realizarse una serie de trabajos para diagnosticar la problemática urbana de Tlajomulco, comenzaron las mesas de diálogo con los desarrolladores inmobiliarios y los vecinos, los estudios y las gestiones para cambiar el rumbo de Tlajomulco.

A continuación se presentan estos primeros pasos para poner orden en Tlajomulco, para modificar y mejorar su esquema de desarrollo, en beneficio de su población y de la ciudad de Guadalajara, en la búsqueda de potenciar las características del municipio y de generar un nuevo modelo de crecimiento para Tlajomulco y el sur de la ciudad.





## Sentando las bases para un mejor modelo de desarrollo

A finales de mayo se presentó un diagnóstico sobre el desorden urbano de Tlajomulco, así como una estrategia para enfrentar la problemática social originada por este fenómeno. Este diagnóstico fue producto de meses de consultas, estudios, trabajo de campo y análisis, fue un esfuerzo inédito en Tlajomulco que permitió detectar las anomalías en todos los desarrollos inmobiliarios del municipio, así como diseñar un esquema de trabajo para abordar los problemas específicos de cada uno de ellos.

El diagnóstico permitió identificar 59 fraccionamientos que no estaban recibidos por el municipio y que sin embargo se encontraban habitados. En los 59 fraccionamientos que no habían sido recibidos por el municipio se contabilizan 85,969 viviendas, presentándose problemáticas graves como carencia o deficiencia de cisternas o tanques de agua, imperfecciones en las redes pluviales, fallas e inconsistencias en la red de agua, carencia de plantas de tratamiento, espacios públicos en mal estado, procesos de urbanización incon-



Clausura de banco de material

clusos, mal funcionamiento del alumbrado público, carencia o problemas con las áreas de cesión y fallas en la infraestructura de las edificaciones.

Por otra parte, se identificó a 24 fraccionamientos que habían sido recibidos entre los años 2004 y 2009, y que presentaban problemas, deficiencias e irregularidades, principalmente en materia de obras de urbanización y edificación, así como en las redes pluviales, aumentando el riesgo de inundaciones.

Esta situación, por responsabilidad y compromiso con el desarrollo del municipio, guio al Gobierno de Tlajomulco a tomar una serie de medidas inmediatas, de entre las que vale resaltar las siguientes:

- Desarrollo e implementación de **planes de trabajo** para regularizar los fraccionamientos y recibirlos en condiciones apropiadas.
- **Intervención gubernamental** para atender los efectos de la problemática social y jurídica derivada de los procesos de entrega-recepción.
- Atención ciudadana a través de la **Oficina de Asesoría Ciudadana para la Vivienda**.

En este sentido, se instalaron **mesas de trabajo con los desarrolladores inmobiliarios** para que bajo un esquema de corresponsabilidad, el Gobierno de Tlajomulco y los empresarios diseñaran una ruta de acciones para atender de manera particular las problemáticas e irregularidades detectadas, y así enta-



blar un proceso de entrega-recepción acorde a la ley y que no afectara los intereses ni la calidad de vida de los habitantes. Gracias a estos trabajos, en el año 2010 se **recibieron 13 fraccionamientos** bajo un esquema de transparencia y corresponsabilidad, prueba de ello es que se realizaron **53 inspecciones** en distintos desarrollos inmobiliarios. Para contrastar, vale mencionar que en todo el trienio pasado se recibieron 11 fraccionamientos, 3 de ellos en condiciones de irregularidad, y se realizaron únicamente 30 inspecciones. Por otra parte, debe mencionarse que a lo largo del año **11 fraccionamientos** avanzaron significativamente en su **proceso de regularización**, por lo que están próximos a ser recibidos por el municipio.

Una prueba más de este compromiso con la construcción de un nuevo modelo de desarrollo es que de manera pública se ha **sancionado a los desarrollos inmobiliarios** que no cumplen con



Clausura de fraccionamiento Los Cántaros

la norma. En este sentido, se **clausuraron 2 fraccionamientos irregulares**: Los Cántaros, el día 8 de septiembre y Rinconada de Los Nogales, el día 19 de noviembre. Ambas han sido clausuras totales en la urbanización y la edificación. Adicionalmente, en el mes de septiembre se **detuvieron las obras** de construcción en el Fraccionamiento Gavilanes, en un predio donde se pretendía construir 17 casas de manera irregular, sin respetar el uso de suelo.

También es importante resaltar que a lo largo de 2010 se **clausuraron 21 bancos de materiales** por distintas razones, desde aquellos que eran clandestinos hasta los que incumplían con las normas ambientales.

Por otra parte, se tomó la decisión de emprender una intervención gubernamental en todos los fraccionamientos que no estuvieran recibidos y presentaran irregularidades. El Gobierno de



Clausura de fraccionamiento Los Cántaros

Tlajomulco no se cruzó de brazos ante las deficiencias y carencias de los desarrollos inmobiliarios que no estuvieran recibidos, y por ello se decidió llevar el **servicio de recolección de basura y seguridad pública** a todos los fraccionamientos no recibidos, aun cuando estrictamente la responsabilidad jurídica no recayera en el Ayuntamiento.

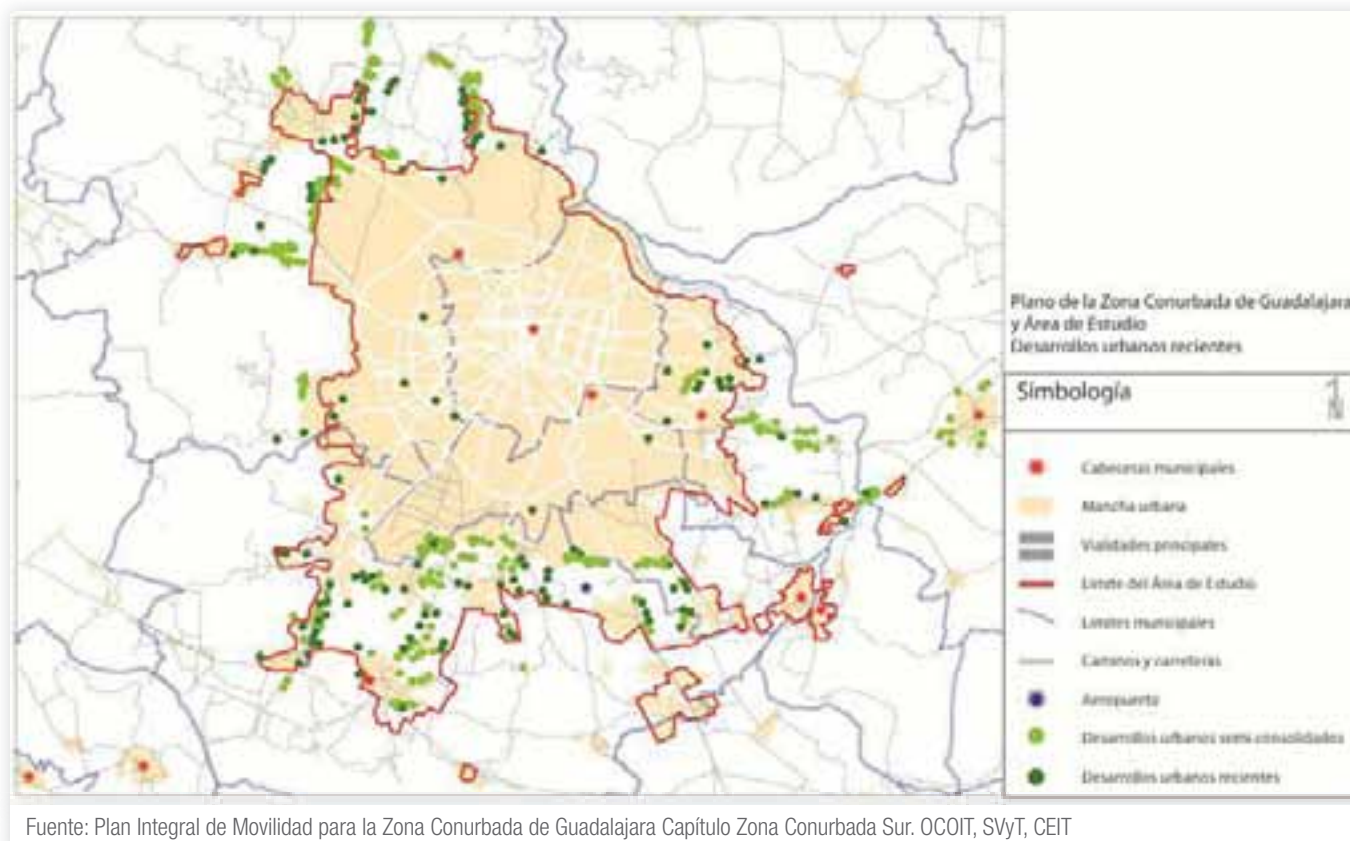
En este mismo sentido, se puede citar el ejemplo de Chulavista, fraccionamientos que sólo cuenta con 5 etapas recibidas por el Ayuntamiento y no obstante se decidió emprender el programa de **intervención gubernamental en todo el fraccionamiento**, instalando y reparando luminarias, recuperando y rehabilitando espacios públicos, instalando comités vecinales y repavimentando las vialidades en todas las etapas del fraccionamiento, entre otras medidas.

Finalmente, es importante resaltar el papel de la **Oficina de Asesoría Ciudadana para la Vivienda**, que se puso en funcionamiento desde junio y que se inscribe en el esquema organizacional de la Unidad de Fiscalización y Transparencia. Esta oficina tiene como objetivo brindar asesoría jurídica gratuita a los habitantes de Tlajomulco cuyas viviendas presentan irregularidades estructurales o vicios ocultos, que carecen de servicios públicos en los fraccionamientos no recibidos o tienen problemas con los créditos hipotecarios.

La Oficina de Asesoría Ciudadana para la Vivienda brindó **208 asesorías jurídicas** en 2010, 112 relativas a problemas estructurales de la vivienda o a carencia de servicios públicos, 76 respecto a créditos hipotecarios y 20 asesorías jurídicas generales. También debe resaltarse que esta dependencia ha entablado una vinculación institucional y enlaces de trabajo con **21 desarrolladoras inmobiliarias, 5 instituciones gubernamentales y 5 organizaciones financieras**, con la finalidad de coordinar sus trabajos de asesoría de manera óptima. Gracias a estas redes, por ejemplo, se han reparado 6 problemas estructurales en viviendas, mientras que



25 más han sido resueltas por las instituciones gubernamentales competentes. Por otra parte, se han resuelto de manera satisfactoria 6 conflictos relativos a créditos hipotecarios.



## Planeación con visión de futuro

### Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Programa de Ordenamiento Ecológico Local

Como ya se explicó anteriormente, el desorden urbano de Tlajomulco ha generado una problemática social que no sólo afecta a los habitantes del municipio, sino que interviene de manera directa en el desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara.

LA TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE TLAJOMULCO, CUYAS IMPLICACIONES SOCIALES, URBANAS Y ECOLÓGICAS HAN SIDO DESFAVORABLES PARA EL MUNICIPIO Y PARA LA CIUDAD DE GUADALAJARA, SE DEBEN ATENDER DE MANERA DIRECTA PLANTEANDO UN MODELO DE DESARROLLO Y PLANIFICANDO EL CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO. Por ello, se determinó que Tlajomulco contara por primera vez en su historia con un **Programa Municipal de Desarrollo Urbano** y con un **Programa de Ordenamiento Ecológico Local**, convirtiéndose además en el ÚNICO MUNICIPIO DE JALISCO QUE CUENTA CON AMBOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS.

El **Programa Municipal de Desarrollo Urbano** fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en el mes de agosto, y es un documento que delinea los objetivos del modelo de desarrollo municipal, así como los lineamientos y estrategias para consumir el mismo; encuentra su sustento jurídico en el artículo 94 del Código Urbano para el Estado de Jalisco y se complementa con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y con los Programas de Desarrollo Metropolitano, este último inexistente hasta la fecha. Según señala el mencionado artículo, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano “es el documento rector que integra el conjunto de políticas, lineamientos,

estrategias, reglas técnicas y disposiciones, encaminadas a ordenar y regular el territorio de cada municipio, mediante la determinación de los usos, destinos y reservas de áreas y predios, para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los mismos.”

Por lo anterior es que EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO EVITA LA MODIFICACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS USOS DE SUELO, práctica que en Tlajomulco era recurrente. Por otra parte, la importancia de este Programa para Tlajomulco radica en que EL MUNICIPIO NUNCA HA CONTADO CON UN LINEAMIENTO QUE INTEGRE DE MANERA ORDENADA LA VISIÓN DEL TERRITORIO, LA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, LA MOVILIDAD URBANA Y LA CONSERVACIÓN DE LOS PUEBLOS TRADICIONALES; ES DECIR, NO EXISTÍA UNA VISIÓN CONJUNTA DE LOS INTERESES Y EXIGENCIAS URBANAS DE TLAJOMULCO.

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano se conforma de tres ejes fundamentales: un diagnóstico de la situación urbana del municipio, una serie de objetivos rectores para la planificación y el desarrollo, y una serie de lineamientos estratégicos para consumir los objetivos.



En este sentido, respecto a los **objetivos rectores**, conviene resaltar la integración de los proyectos productivos de Tlajomulco y el Área Metropolitana de Guadalajara, impulsar el reordenamiento urbano de las distintas zonas que integran el territorio municipal para evitar la anarquía en su crecimiento, impulsar las actividades industriales, agrícolas, comerciales y de servicios para

transitar del municipio dormitorio al municipio como polo de desarrollo, inducir el crecimiento y el ordenamiento urbano privilegiando el interés social sobre el particular, y fortalecer el arraigo e identidad de los habitantes a través del desarrollo de infraestructura y servicios urbanos al interior de los centros de población.

Para lograr estos objetivos, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano marca una serie de **lineamientos estratégicos**, que son los siguientes.

1. Consolidación de corredores urbanos, ejes de movilidad, bienes y servicios, en Avenida López Mateos, el Circuito Sur, Avenida Concepción, Avenida Adolf Horn, Avenida 8 de Julio y la carretera Guadalajara-Chapala.
2. Fortalecimiento de las acciones de preservación ecológica y de cuerpos de agua, resaltando el Bosque de la Primavera, el Cerro de Totoltepec, el Cerro Viejo, la Laguna de Cajititlán y la Cuenca de El Ahogado.
3. Impulso a proyectos estratégicos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, a través del fortalecimiento del corredor López Mateos-Carretera a Morelia, el impulso del corredor industrial y de distribución de la carretera a Chapala, la promoción de las inversiones de impacto regional, la conservación de las zonas de alta productividad agrícola, la inversión en proyectos de movilidad e



infraestructura vial, el impulso del corredor logístico del Circuito Sur, el desarrollo turístico de la Laguna de Cajititlán y la conservación de los pueblos tradicionales.

4. Implementación de un sistema urbano articulado, sustentable y autosuficiente, con toda la serie de obras viales que ya se han delineado en este informe y que integran a todas las localidades del municipio.



Plano de zonificación, Programa Municipal de Desarrollo Urbano

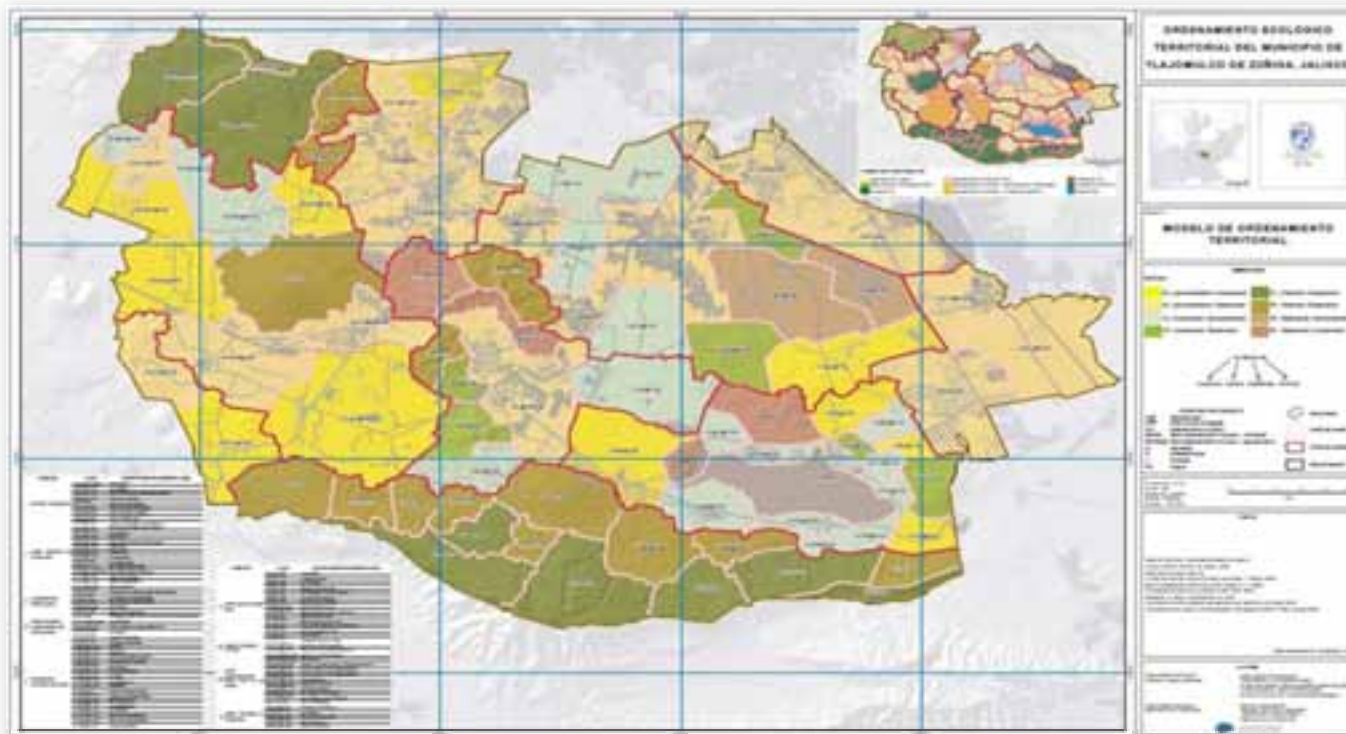


El Programa Municipal de Desarrollo Urbano marca los lineamientos y objetivos para planificar el crecimiento del municipio, integrarlo a la metrópoli y generar las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo. Al ser el primer Programa Municipal de Desarrollo Urbano en la historia de Tlajomulco, se sientan las bases para modificar el rumbo de la historia del municipio, aportándole soluciones a la metrópoli.

Con la dinámica de crecimiento de Tlajomulco, la variable ambiental es fundamental, por ello el **Programa de Ordenamiento Ecológico Local** se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento el 17 de noviembre, convirtiendo a Tlajomulco en EL ÚNICO MUNICIPIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA QUE CUENTA CON ESTE ORDENAMIENTO, que encuentra su sustento jurídico en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Se trata de un documento de suma importancia para asegurar el desarrollo sustentable del municipio, ya que los ordenamientos ecológicos territoriales son lineamientos de política ambiental que tienen la misión de planear y normar un patrón de ocupación del territorio que evite conflictos y problemáticas sociales, busca establecer controles y medidas que reviertan las actividades humanas dañinas, orienta los usos del suelo y aprovecha los espacios con el fin de alcanzar un mejor desarrollo, tomando en cuenta los valores ambientales del territorio.

El Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tlajomulco permitirá, entre otras cosas, generar un crecimiento urbano sustentable, al establecer lineamientos responsables para el uso de suelo, vigilar la disponibilidad de los recursos y alcanzar un equilibrio productivo en el municipio, generar certidumbre para la conservación de los recursos naturales, así como identificar las zonas de riesgo para evitar desastres.

Con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y con el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, TLAJOMULCO SIENTA LAS BASES PARA GENERAR UN ESQUEMA DE CRECIMIENTO ORDENADO, SUSTENTABLE Y EFICIENTE, INCIDE DE MANERA DIRECTA EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PARA LA CIUDAD DE GUADALAJARA E INVITA A LA COORDINACIÓN METROPOLITANA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y POLÍTICA AMBIENTAL.



Programa de Ordenamiento Ecológico Local

## Mejorando el transporte y la movilidad

La política de mejoramiento del transporte público y de la movilidad urbana en Tlajomulco es otro aspecto fundamental en el ordenamiento del municipio. Se trata de una política que gira en torno a dos ejes estratégicos: las gestiones y trabajos para mejorar el transporte público en sí mismo y el desarrollo de infraestructura metropolitana para agilizar la movilidad.

El segundo eje ya ha sido delineado en capítulos precedentes; en cuanto a las gestiones para mejorar el transporte se debe mencionar que el 18 de enero el Gobierno de Tlajomulco firmó un convenio histórico, se convirtió en EL PRIMER MUNICIPIO DE JALISCO QUE ASUME LA FACULTAD DE INFLUIR DIRECTAMENTE EN LAS POLÍTICAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. El **Convenio de Colaboración en Materia de Movilidad Urbana**, lo firmó el municipio con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte del Estado de Jalisco (OCOIT) y el Centro Estatal de la Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT).

Con este convenio el municipio y los mencionados organismos entablaron mesas de análisis para estudiar y redefinir las **rutas del transporte público** en Tlajomulco, dado que su crecimiento ha modificado radicalmente la dinámica de los habitantes. Por otra parte, se dispuso un **programa de verificadores de calidad de las rutas** del transporte público con **6 verificadores municipales**.

Una más de las ventajas de este convenio y las mesas de trabajo que se instalaron, fue la gestión para declarar a **Tlajomulco como parte del Área Metropolitana respecto a la organización del transporte público**, ya que resultaba insostenible el modelo anterior, que posicionaba al

municipio dentro del esquema regional de organización del transporte, a pesar de la dinámica de traslados de sus habitantes y a pesar de que la zona Valle de Tlajomulco constituye uno de los principales puntos de abordaje y descenso del transporte público en toda la ciudad. Con este acuerdo, las **tarifas del transporte público** en Tlajomulco ya son urbanas o metropolitanas y no suburbanas o foráneas como sucedía anteriormente, afectando la economía de miles de habitantes del municipio. La inclusión de Tlajomulco al esquema de organización vial del Área Metropolitana también implicó el incremento de los **agentes viales en el municipio**, ya que se pasó **de 20 a más de 70** para todo el territorio, además de que se instaló un **Módulo de la Secretaría de Vialidad** en las Plazas Outlet.

Este convenio y sus mesas de trabajo también constituyeron el punto de partida para comenzar el proceso de regularización de los mototaxis, que prestan servicio en el área de fraccionamientos de Santa Fe y Chulavista. Ante la dinámica de crecimiento de los fraccionamientos de la zona Valle y ante las características viales de la misma, que imposibilitan el acceso de la mayoría de los medios de transporte público, surgió el servicio de mototaxis, que permite a los usuarios desplazarse dentro de los *clusters* para acceder al transporte público. Esta realidad llevó al Gobierno de Tlajomulco a incluir dentro del Convenio de Colaboración con Organismos Públicos Descentralizados del Transporte, una mesa de trabajo en la que se estudiara y analizara la alternativa de los mototaxis como un transporte regular dentro de los fraccionamientos.

En mayo, luego de distintas rondas de negociación y luego de realizar estudios y consultas, se acordó implementar un esquema para la regularización de los mototaxis bajo el modelo del **Sistema de Enlace Condominal** (SECOS), que da certeza al otorgamiento de permisos para la operación de los mototaxis y los hace sujetos de obligaciones y responsabilidades.



**UN GOBIERNO TRABAJANDO**

**PRUEBA DE UN GOBIERNO  
MODERNO Y EFICIENTE**



Un buen gobierno es el que no descuida la prestación de los servicios básicos, que está atento a las necesidades y exigencias de la población y al mismo tiempo genera las condiciones para una mejor calidad de vida. En el Gobierno de Tlajomulco estamos convencidos que el entorno y las condiciones de vida son las que inciden de manera directa en el combate a la inseguridad y la violencia. UN GOBIERNO QUE TRABAJA Y ATIENDE LAS CARENCIAS ESTRUCTURALES DE SUS CENTROS DE POBLACIÓN ES EL QUE COMBATE DE MANERA COMPROMETIDA LAS INEQUIDADES Y LAS DESIGUALDADES.

Por lo anterior, mejorar la prestación de los servicios básicos se ha convertido en una prioridad que se ha acompañado de la recuperación de los espacios públicos a través de la Dirección de Defensoría de los Espacios Públicos, y de la apropiación de los mismos por parte de los habitantes a través de los programas emprendidos por el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte.

A continuación se presentan las acciones emprendidas por la Dirección General de Promoción Económica y la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, cuya incidencia en la calidad de vida de la población es estratégica; posteriormente se muestran los avances en materia de prestación de servicios públicos, y en seguida las principales acciones en la recuperación de los espacios públicos y en la apropiación de los mismos por parte de los habitantes. Finalmente, se enlistan las acciones más significativas de la Dirección General de Seguridad Pública.

## Promoción Económica

Para impulsar la generación de empleos para los habitantes de Tlajomulco se han desarrollado una serie de programas que buscan acercar las oportunidades de negocio a los distintos sectores de la sociedad.

Se han realizado dos **Ferias del Empleo y Oportunidades de Negocio**, a finales del mes de abril y a finales del mes de septiembre en la cabecera municipal y en la zona Valle, respectivamente. Los asistentes a ambos eventos ascendieron a las **4,900 personas**, las cuales tuvieron por lo menos dos entrevistas con las empresas ofertantes, logrando colocarse **1 de cada 3** buscadores de empleo, contabilizándose **1,683 personas contratadas**.

**Empleo Cerca de Ti** es un programa que presta el servicio de bolsa de trabajo permanente a la población desempleada del municipio. El objetivo es vincular al ciudadano con las empresas más cercanas a su localidad. Con este programa se ha entregado una bolsa de trabajo de los habitantes de Tlajomulco a **716 empresas**, además de que se decidió abrir una **oficina permanente de Empleo Cerca de Ti en la zona Valle** para atender a la población de la región más habitada del municipio;



Ferias del empleo

durante el año 2010 acudieron a esa oficina 6,126 personas, de las cuales **1,511 lograron colocarse en algún empleo.**

Un programa más de promoción económica es el de **Capacitación para microempresarios y emprendedores**, dado que según estimaciones 8 de cada 10 empresas cierran durante el primer año por la falta de capacitación. Por ello, en conjunto con Nacional Financiera (NAFIN), durante el año 2010 se proporcionaron cursos y talleres gratuitos para las personas que contaran con un negocio o proyectaran su apertura. Los cursos se concentran en mercadotecnia, contabilidad, planeación y motivación. Durante el año se impartieron 30 cursos en siete sedes, beneficiando a **542 microempresarios.**

El programa de **Becas de Capacitación para el Autoempleo**, llevado a cabo por primera vez en Tlajomulco apoya a las personas que buscan conformar cooperativas, grupos solidarios de



Ferias del empleo

trabajo o trabajar desde sus hogares de manera individual, beneficiando enormemente a personas mayores de 40 años, discapacitados y amas de casa. El Gobierno Municipal los beca con el 80 por ciento del costo del curso, mientras que el ciudadano cubre el 20 por ciento adicional y los materiales que implique el taller. Durante el año se han impartido 3 cursos, beneficiando a 69 personas, que han participado en los talleres de elaboración de productos lácteos y joyería.

En el rubro del desarrollo pecuario también se han implementado programas de apoyo relevantes, como la **Campaña contra la Brucella y la Tuberculosis** para erradicar estas enfermedades en el ganado bovino y así fomentar el desarrollo de la actividad pecuaria. Durante 2010 se atendieron a **243 ganaderos** de 15 localidades del municipio, que viven de la explotación del ganado bovino, ovino y caprino, en sus especialidades de producción de carne y leche, lo que significó el muestreo de 4,972 cabezas de ganado bovino, 970 ovinos y 1,200 caprinos, de los cuales se reportaron 56 caprinos y 49 bovinos positivos a brucella y 98 bovinos infectados de tuberculosis.

En el área de la **pescas**, que es de vital importancia para cientos de familias de Tlajomulco que viven en los alrededores de la Laguna de Cajititlán, se han realizado acciones para favorecer el desarrollo económico de los habitantes. A lo largo de 2010 se sembraron **1'300,000 peces**,



mayoritariamente tilapias y carpas, invirtiendo **131,000 pesos** y beneficiando a casi **200 familias** productoras de la región de Cajititlán.

En Tlajomulco también se busca la modernización de sus actividades económicas, y por ello se creó el **Consejo Municipal de Promoción Económica**, que analiza e impulsa los incentivos que el municipio pueden brindar para favorecer la actividad económica. Adicionalmente, se instaló una **Ventanilla de Atención a nuevos inversionistas** a cargo de la Dirección de Promoción Económica, buscando asesorar y apoyar a los nuevos inversionistas de Tlajomulco. En este mismo contexto, se implementó el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, que implicó la instalación de ventanillas multiservicios que expiden licencias de giro comercial de bajo riesgo en **15 minutos** favoreciendo a las micro, pequeñas y medianas empresas. Finalmente, vale resaltar que se logró la inclusión de Tlajomulco en el **Consejo Intermunicipal de Promoción Económica y Turismo**, a inicios del mes de octubre.

Es importante resaltar, finalmente, la instalación del **Consejo Empresarial de Tlajomulco**, que agrupa a los empresarios de Tlajomulco en una organización que busca desarrollar proyectos de promoción económica y generación de empleos en el municipio; sus funciones son similares a las de una cámara industrial o cámara empresarial, aunque sus alcances e intereses son municipales y regionales.



## Servicios Médicos

En materia de Servicios Médicos se han realizado distintas acciones que han incidido de manera positiva en la población de Tlajomulco. Debe resaltarse el **Programa de Salud en tu Comunidad**, que ha brindado servicio de manera itinerante a más de **25,000 personas** en 22 de las principales localidades a través atención médica, odontológica y nutricional. Por otra parte, durante el mes de enero se llevó a cabo una **campaña de vacunación** contra el tétanos a todos los ladrilleros del municipio.

En cuanto al **combate al dengue**, Tlajomulco registró **únicamente 3 casos** durante el año 2010, **ninguno de ellos hemorrágico**, esto se debió a que se implementó una campaña permanente de descacharrización y dos extensas campañas de fumigación durante los meses de enero y mayo en las escuelas del municipio.

Es importante mencionar la instalación del **Consultorio Comunitario en Lomas de San Agustín**, que vino a cubrir una zona del municipio que estaba alejada del resto de polos de atención médica y que se inauguró el 5 de abril. Igualmente, se recuerda que los **centros de salud** de Santa Cruz del Valle, Santa Cruz de las Flores, El Zapote, San Sebastián, Tulipanes y





Cajititlán, se reinauguraron para que pudieran brindar atención médica las 24 horas del día. Por otra parte, se inauguró la **Clínica de Unión del Cuatro**, que atiende de manera directa a la población de la zona Valle de Tlajomulco, mientras que el **Hospital Regional del IMSS**, que será el más avanzado de Jalisco, registra un importante avance en su construcción.

La Dirección de Servicios Médicos Municipales también ha **incrementado la cobertura de atención médica** a los habitantes del mu-

nicipio; esto se debe a que a partir de 2010 SE DEJÓ DE IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE FICHAS DE ATENCIÓN MÉDICA LIMITADAS, ES DECIR, TODOS LOS PACIENTES QUE ACUDÍAN A LA UNIDAD DE URGENCIAS ERAN ATENDIDOS. Por ello, entre enero y septiembre de 2010 se prestaron **19,311 consultas generales**, mientras que en el mismo periodo de 2009 únicamente se otorgaron 11,465. En este mismo periodo se prestaron **9,070 servicios de atención de especialidades**, mientras que en 2009 se ofrecieron 5,476. También es importante resaltar que 2010 se brindaron **22,741 servicios de urgencias** y **33,633 análisis de laboratorio**, cifras superiores a las presentadas en 2009, respectivamente, 18,861 y 25,653.

## Servicios públicos

La mejor prestación de los servicios públicos municipales es sumamente relevante para la dignificación de las personas y para generar un entorno más saludable y apto para el desarrollo. Las carencias y los retos a los que se enfrenta Tlajomulco en esta materia aun son extensos, pero no deben dejar de resaltarse los avances significativos que se han registrado en la prestación de mejores servicios públicos.

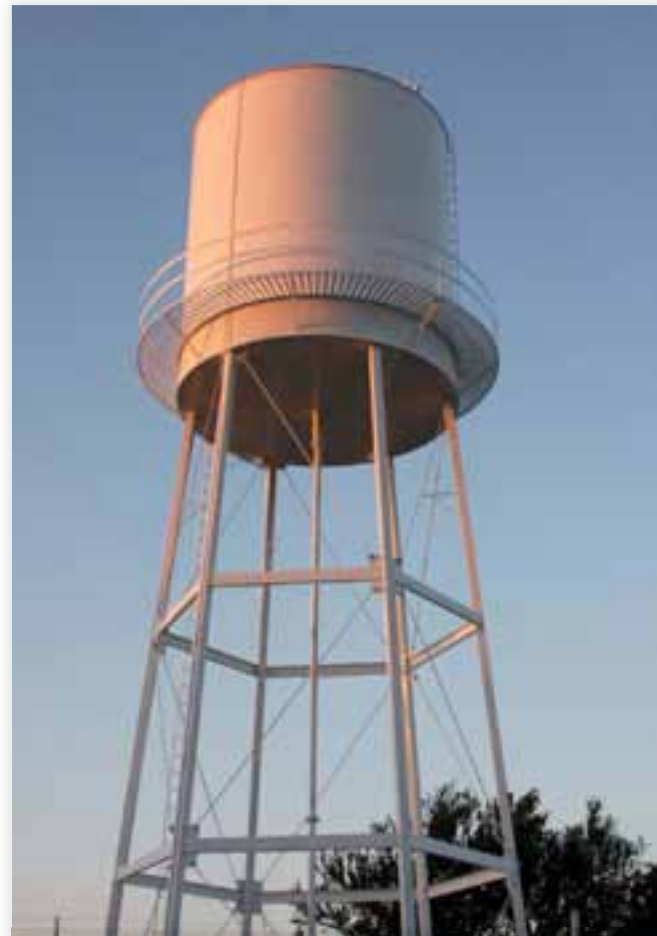
### ***Agua potable y Alcantarillado***

El servicio de agua potable es uno de los más importantes en Tlajomulco, su relevancia es evidente cuando se observa que durante el año de 2010 se tuvo que realizar un gran número de **intervenciones mayores** en distintos pozos de la cabecera municipal, San Agustín, Santa Fe, San Juan Evangelista, Santa Cruz del Valle, Los Ciruelos, Rancho Alegre, San Sebastián el Grande, Soledad Cruz Vieja, Balcones de Santa Anita, Jardines de la Calera, Tulipanes, Zapote del Valle, Villas de la Hacienda, Refugio del Valle, Buenavista y Lomas de Tejeda, invirtiendo más de **10'000,000 de pesos**. LA DEFICIENCIA Y OBSOLESCENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA ES ALARMANTE, y por ello se ha anunciado el **Plan Estratégico de Abastecimiento de Agua**, que se impulsará a lo largo del año 2011 y que buscará abastecer de agua potable a todas las localidades del municipio.

LA CARENCIA Y DESABASTO DE AGUA POTABLE EN TLAJOMULCO ES ORIGINADA POR LA INEXISTENCIA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO, YA QUE SE CONSTRUYERON POZOS AISLADOS, ADEMÁS DE QUE LA INFRAESTRUCTURA

HIDRÁULICA ES OBSOLETA, COMO LO DEMUESTRA EL HECHO DE QUE SE HAYAN DESTINADO MÁS DE 10'000,000 DE PESOS PARA REPARAR EL EQUIPO DETERIORADO O DE MALA CALIDAD. El Plan Estratégico de Abastecimiento de Agua Potable consiste en la creación de cuatro redes que permitan concentrar y eficientar la distribución del líquido. Las zonas que se definieron por su demanda y densidad poblacional son la cabecera municipal, la zona Valle, San Sebastián y el área de la carretera a Chapala. El proyecto contempla una inversión aproximada de **350 millones de pesos** para la construcción de tanques de agua, pozos, equipos y estaciones de bombeo y su proyecto tiene un **80 por ciento de avance**.

En otro contexto, debe resaltarse que durante 2010 se realizó un **inventario de todas las fuentes de agua potable del municipio, 3,756 reparaciones** de toma de agua domésticas, **2,046** trabajos de **desazolve** de drenajes, **491 reparaciones eléctricas**, **7,043** servicios de atención directa al público, **54 reparaciones** a



Nuevo tanque elevado en Santa Cruz de las Flores

pozos por parte de empresas externas, **2,587 viajes de pipas** a localidades y fraccionamientos para abastecer de agua y **518 inspecciones** a predios y fraccionamientos.

Es importante resaltar las obras realizadas en materia de **sustitución de las redes de drenaje y agua** en distintos puntos del municipio, mismas que ya han sido detalladas en capítulos precedentes y que implicaron una inversión de casi **20'000,000 de pesos**.

Por otra parte, debe resaltarse la reestructuración integral de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, que fue recibida en condiciones sumamente adversas; se reorganizó la plantilla laboral y las funciones de sus integrantes, al tiempo que están por concluir los trabajos para **reubicar sus instalaciones** que en enero eran deplorables y que ahora serán dignas de un área estratégica del Gobierno; se elaboró el **Reglamento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado**, que inexplicablemente no existía, y se han realizado ajustes económicos para otorgarle **suficiencia presupuestal** a esta dependencia.

### ***Alumbrado Público***

En materia de alumbrado público debe resaltarse que se instalaron casi 120 luminarias nuevas en todo el municipio, invirtiendo 320,000 pesos, se repararon 5,403 luminarias y se realizaron 23 proyectos de electrificación y alumbrado en distintas localidades del municipio, con una inversión de 8'000,000 de pesos. En la tabla que a continuación se presenta, se observan los proyectos de electrificación y alumbrado realizados durante 2010.

| Proyectos de electrificación y alumbrado |                                                                   |                 |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Localidad                                | Obra                                                              | Inversión       |
| Santa Cruz del Valle                     | Electrificación de la colonia Valle de San Miguel.                | \$ 360,000      |
| Santa Cruz del Valle                     | Alumbrado al ingreso de la secundaria Venustiano Carranza.        | \$ 30,562.02    |
| Buenavista                               | Electrificación y alumbrado en calle Pensador Mexicano.           | \$ 313,645.89   |
| Buenavista                               | Alumbrado de la calle 16 de septiembre.                           | \$ 79,769.59    |
| Concepción del Valle                     | Alumbrado subterráneo por Avenida Concepción.                     | \$ 1'223,970.20 |
| Tlajomulco                               | Alumbrado de la carretera Tlajomulco-San Miguel.                  | \$ 276,458.06   |
| Unión del Cuatro                         | Alumbrado de la calle Javier Mina.                                | \$ 60.063.40    |
| Unión del Cuatro                         | Electrificación y alumbrado de la colonia el Manantial del Valle. | \$ 674,330      |



|                             |                                                                       |                        |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>El Zapote</b>            | <b>Electrificación y alumbrado de la colonia Jardines del Zapote.</b> | <b>\$ 1'790,364.62</b> |
| <b>El Zapote</b>            | <b>Electrificación y alumbrado de la colonia Mezquitera.</b>          | <b>\$ 209,888.07</b>   |
| <b>Lomas de Tejeda</b>      | <b>Alumbrado del ingreso a Lomas de Tejeda.</b>                       | <b>\$ 225,135.32</b>   |
| <b>San Agustín</b>          | <b>Alumbrado del camino viejo a San Isidro Mazatepec.</b>             | <b>\$ 725,664.95</b>   |
| <b>El Refugio del Valle</b> | <b>Electrificación y alumbrado de la calle 20 de noviembre.</b>       | <b>\$ 186,399.40</b>   |
| <b>El Mirador</b>           | <b>Alumbrado en la calle San Javier y Eugenio Díaz.</b>               | <b>\$ 29,322.20</b>    |
| <b>Cuexcomatitlán</b>       | <b>Alumbrado en la calle San Felipe.</b>                              | <b>\$ 71,646.50</b>    |
| <b>Cofradía</b>             | <b>Alumbrado público de Cofradía.</b>                                 | <b>\$ 88,744.94</b>    |
| <b>San Juan Evangelista</b> | <b>Alumbrado al ingreso de la Secundaria Tierra y Libertad.</b>       | <b>\$ 35,336.35</b>    |

|                                 |                                                                                           |                      |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>San Lucas Evangelista</b>    | <b>Electrificación y alumbrado de la calle Morelos.</b>                                   | <b>\$ 590,603.63</b> |
| <b>San Sebastián el Grande</b>  | <b>Alumbrado al ingreso del centro educativo García Lorca.</b>                            | <b>\$ 60,296.24</b>  |
| <b>Santa Cruz de las Flores</b> | <b>Alumbrado del antiguo camino a Santa Cruz de las Flores.</b>                           | <b>\$ 107,133.24</b> |
| <b>Cajititlán</b>               | <b>Alumbrado del camino viejo a Cajititlán.</b>                                           | <b>\$ 53,823.57</b>  |
| <b>Tulipanes</b>                | <b>Alumbrado del camino a La Tijera.</b>                                                  | <b>\$ 119,108.10</b> |
| <b>La Alameda</b>               | <b>Alumbrado de la carretera El Salto, desde la carretera a Chapala hasta La Alameda.</b> | <b>\$ 687,733.71</b> |
| <b>TOTAL</b>                    |                                                                                           | <b>\$ 8'000,000</b>  |

### ***Aseo Público***

En cuanto a la recolección de basura y aseo público se han llevado a cabo distintos programas, como el de **descacharrización**, que ha permitido recolectar **336 toneladas** de cacharos que pueden convertirse en focos de infección; se instaló el **Centro de Acopio de Llantas** ubicado en La Cajilota, en donde se han recolectado casi **400 toneladas** de llantas, y actualmente se está gestionando la creación de una **Planta de Transferencia** para depositar los residuos sólidos no peligrosos de una manera óptima. Adicionalmente, la Dirección de Aseo Público ha realizado **operativos especiales** en todos los cementerios del municipio para preparar el Día de Muertos, así como en Cajititlán para atender las festividades del Día de Reyes. Por otra parte, se regularizó el servicio de recolección de basura en **42 fraccionamientos** que fueron entregados a la empresa concesionaria, que ahora presta el servicio de manera regular.

No debe dejar de resaltarse que la Dirección de Aseo Público recolectó más de **70,000 toneladas de basura** durante 2010, entre 6,000 y 7,000 toneladas por mes, siendo que en 2009 se recolectaban un promedio de 4,900 toneladas al mes. Esta circunstancia HA INCREMENTADO LOS COSTOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA EL MUNICIPIO, AUNQUE HA REPRESENTANDO UNA GRAN VENTAJA SOCIAL, DADAS LAS IRREGULARIDADES EN DISTINTOS FRACCIONAMIENTOS Y LOCALIDADES.

### ***Cementerios***

La Dirección de Cementerios, mientras tanto, ha realizado un **inventario** en los 17 cementerios del municipio para registrar todas las gavetas que se encuentran en los mismos. Por otra parte se llevaron a cabo trabajos de **reforestación** en todos los cementerios de Tlajomulco, plantando **124 árboles**. Estas medidas deben sumarse al operativo especial para el Día de Muertos, que

en Tlajomulco implicó la visita de entre **60,000 y 70,000 personas** a los 17 cementerios del municipio, obteniendo saldo blanco.

### ***Mercados***

La Dirección de Comercio ha llevado a cabo una gran labor de diálogo y consenso entre la autoridad municipal y los comerciantes, debido a la situación irregular en que se encontraban muchos comercios semi-fijos y tianguis a lo largo del municipio, recuperando paulatinamente los espacios públicos y las vialidades que recurrentemente eran invadidos. Gracias a la capacidad de gestión del Ayuntamiento, se **reubicaron más de 300 comercios semi-fijos** en distintos puntos del municipio: como el Boulevard las Américas en Santa Fe, Concepción del Valle, Avenida Nuevo México, en los *clusters* 14, 28 y 29 de Santa Fe, los que se encontraban en las



Enrique Alfaro en la supervisión de las obras de remodelación del Mercado Municipal

áreas verdes de Jardines de San Sebastián, entre otros. Estas medidas se complementan con el **Operativo Plazas Municipales**, con el que se han reubicado los comercios semi-fijos y por lo tanto recuperado los espacios públicos de distintas localidades de Tlajomulco.

Debe mencionarse también que se llevó a cabo la rehabilitación y remodelación del **Mercado Municipal** de Tlajomulco, ubicado en el centro del municipio, con una inversión de **3'770,000 pesos**. Se llevaron a cabo obras en



Proyección del Mercado Municipal

la estructura del inmueble dado que representaba un riesgo para los usuarios y los locatarios, así como en la red de drenaje y tuberías en las que se presentaban constantes fugas; por otra parte se mejoró la imagen del mercado y la ubicación de los negocios.

### ***Rastros***

Finalmente, una de las principales acciones llevadas a cabo por la Dirección de Rastros fue el mejoramiento de las **instalaciones**, mismas que se recibieron en condiciones deplorables en enero de 2010. Durante este año se montaron en el rastro de la cabecera municipal 4 corrales tubulares para bovinos y una báscula nueva, mientras que en el rastro de San Sebastián se instalaron 8 corrales tubulares para ganado porcino. Por otra parte, debe resaltarse que los trabajos eficientes y austeros de la Dirección de Rastros han repercutido en un incremento de la recaudación, dado que durante 2010 se recaudaron aproximadamente **900,000 pesos**, muy superiores a los 555,000 recaudados en 2009.





## Cultura y recreación

La recuperación y conservación de los espacios públicos implica, al menos, dos acciones adicionales de gran importancia; por una parte, LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PARA DAR VIDA A ESOS ESPACIOS PÚBLICOS Y, POR OTRA PARTE, LA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DE LOS HABITANTES QUIENES DEBEN APROPIARSE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA CUIDARLOS, MANTENERLOS Y SOSTENERLOS. Por ello se creó el **Instituto de Cultura, Recreación y Deporte**, con el que se busca dotar de vida a los espacios públicos para que los habitantes de Tlajomulco se apropien de los mismos.

Entre las acciones que ha realizado el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, debe resaltarse la **Vía Libre**, que desde el mes de febrero se expandió, ya que se ejecutaba únicamente en la cabecera municipal, y ya se ha adueñado de las calles de



Enrique Alfaro en la Vía Libre



Santa Fe y Chulavista, ocupando todos los domingos **4.5 kilómetros**. Por otra parte, la VíaLibre de la cabecera municipal se extendió desde el mes de junio en **3 kilómetros**, mientras que a partir del mes de septiembre se decidió trasladarla al fraccionamiento Eucaliptos.

En este mismo contexto, se llevan a cabo los **miércoles, viernes y domingos culturales**, que se celebran desde enero e implican



VíaLibre



VíaLibre

la presentación de distintas formas de expresión artística al aire libre como música, danza, representaciones o lecturas en voz alta. Las actividades se desarrollan en el Museo Galería de San Agustín, en la explanada de la cabecera municipal, en El Palomar, en Santa Cruz de las Flores y en Cajititlán.

El 17 de marzo, por otro lado, se reinauguró el **Museo Arqueológico de San Agustín**, que cuenta con más de **100 piezas arqueológicas** originarias de la localidad y que para su reapertura se acompañó de una exposición de arte contemporáneo llamada “Etno-plasticidad: ecos de otras voces”. Hoy, el Museo Arqueológico de San Agustín se ha confirmado como la semilla que pretende florecer y enriquecer las manifestaciones culturales de Tlajomulco. Por otra parte, los **Centros y Museos Comunitarios** se han consolidado en distintas zonas del municipio, permitiendo que sean los mismos habitantes los que enriquezcan, fortalezcan y sostengan sus espa-



Enrique Alfaro durante la reinauguración del Museo Arqueológico de San Agustín



Museo Arqueológico de San Agustín



Artesano durante la ExpoTlalliart

cios culturales; actualmente se cuenta con el Museo Comunitario de San Sebastián, el Eco-museo de Cajititlán, el Centro Comunitario y de Asistencia Social de Lomas de San Agustín, el Museo Comunitario de La Alameda y el Museo Comunitario de Santa Cruz de las Flores.

Por otra parte, se debe mencionar la realización de la **Primera Exposición Artesanal Tlalliart** durante los días 27, 28 y 29 de agosto, con la que se brindó apoyo y promoción a los artesanos de Tlajomulco, dándole trascendencia a las cuatro técnicas más representativa del municipio: el barro bruñido, los molcajetes y esculturas de basalto, los tejidos con crin de caballo y las sogas para charrería. Posteriormente, esta exposición pudo trasladarse a un pabellón artesanal en las Plazas Outlet los días 29, 30 y 31 de octubre.

En otro contexto, el 9 de julio, el Instituto de Cultura realizó **una subasta de arte** para destinar recursos a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tlajomulco, en la que participaron ar-



tistas de reconocimiento como Alejandro Colunga, José Fors, Waldo Saavedra, Sergio Hernández, Antonio Ramírez, Abel Galván, entre otros.

La **red municipal de bibliotecas**, por su parte, se ha consolidado en ocho sedes: la cabecera municipal, San Agustín, San Sebastián el Grande,

Santa Cruz del Valle, Santa Cruz de las Flores, San Miguel Cuyutlán, Lomas de Tejeda y Geovillas, contando todas con equipos de cómputo.

Por otra parte durante el año 2010 arrancó el programa de **cine itinerante** en el fraccionamiento Chulavista, con el que se fomenta la convivencia familiar y se busca otorgar una opción de esparcimiento a sus habitantes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo el programa **biblioteca itinerante**, que través de una camioneta lleva un acervo literario a lugares en donde no se tiene acceso a una biblioteca, acompañado de talleres de ajedrez, grupo de lectura y de una computadora con acceso a internet; en principio, esta actividad se ha llevado a cabo en el fraccionamiento Chulavista.

Este año se configuró también la red municipal de Talleres Artísticos, que consiste en la impartición de varios talleres alrededor del municipio, fomentando y desarrollando diferentes ramas culturales, como la música, danza tradicional, baile contemporáneo, baile flamenco, ballet, canto, pintura, manualidades, literatura y ajedrez. Todos los talleres son gratuitos y se llevan a cabo en las localidades de La Calera, Buenavista, San Sebastián, San Agustín, Santa Cruz del Valle, Santa Cruz de las Flores, San Miguel Cuyutlán, San Juan Evangelista, Cuexcomatitlán, Cajititlán, La Alameda, Tulipanes, Lomas de Tejeda,





Templo de San Agustín

San Lucas Evangelista, Santa Fe, Chulavista, Lomas de San Agustín, Cabecera Municipal, Tepetates, Banus, El Palomar, Geovillas, La Concha y El Zapote.

Por otra parte, es importante reconocer el **Festival de la Ruta Franciscana**, con el que se llevaron a cabo presentaciones teatrales, musicales y muestras artesanales de Tlajomulco en los atrios de los templos de la mencionada ruta.



Templo de San Lucas Evangelista



Templo de Santa Cruz de las Flores



# LA PROSA NOSTRA



Presentación del Festival Prosa Nostra en Tlajomulco

Los días 12 y 13 de noviembre, Tlajomulco fue sede del festival de poesía **La Prosa Nostra**, que convocó a varios de los mejores poetas jóvenes de México. Durante este festival se realizaron lecturas en voz alta, venta de libros y manifestaciones artísticas públicas y gratuitas.

Conviene resaltar la celebración del **Festival de la Lengua Materna Indígena**, un evento cultural en el que participaron distintos pueblos indígenas para exponer sus usos y costumbres, y de este modo reconocer la importancia de su lengua originaria. Durante el Festival, que se organizó con el apoyo del ITESO y la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara, se presentaron eventos de danza, música, lectura de poesía y mesas de debate; participaron **10 pueblos indígenas** y asistieron más de **1,500 personas**.

La **Banda Municipal** es una de las principales integrantes del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, es una banda de alientos que trabaja de forma itinerante y presenta piezas clásicas y adaptaciones de temas contemporáneos, al tiempo que realiza conciertos didácticos para niños en las escuelas del municipio. En este mismo sentido se ha consolidado la **Orquesta de Cuerdas Infantil y Juvenil**, que ha permitido descubrir a los jóvenes habitantes de Tlajomulco que tienen un talento musical.



Presentación de la Banda Municipal de Tlajomulco

**Banda**  
Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

**ORQUESTA DE CUERDAS**  
Infantil y Juvenil de Tlajomulco



Presentación de banda

Durante junio, julio, septiembre y octubre se implementó el programa **Banda pa'la Banda**, que consistió en una serie de presentaciones de música popular en distintas localidades del municipio como Santa Fe, Cajititlán, San Agustín, Santa Cruz del Valle, entre otras.

Entre julio y agosto se llevó a cabo el **V Festival Virreinal** que presentó a grupos de toda la República para interpretar temas musicales de la época del Virreinato, mismos que se pre-



Presentación durante el Festival Virreinal



Enrique Alfaro durante el arranque del Festival Marometa

sentaron a lo largo de la Ruta Franciscana en las comunidades de la cabecera municipal, San Lucas Evangelista, San Juan Evangelista, Cajititlán, Santa Cruz de las Flores, El Palomar y San Agustín, teniendo como foro, sus templos. En este mismo tenor, el 25 de junio, en Cajititlán se presentó la **Banda Monumental del Bicentenario**, compuesta por 600 músicos que tocaron al unísono temas musicales de la Independencia y la Revolución.

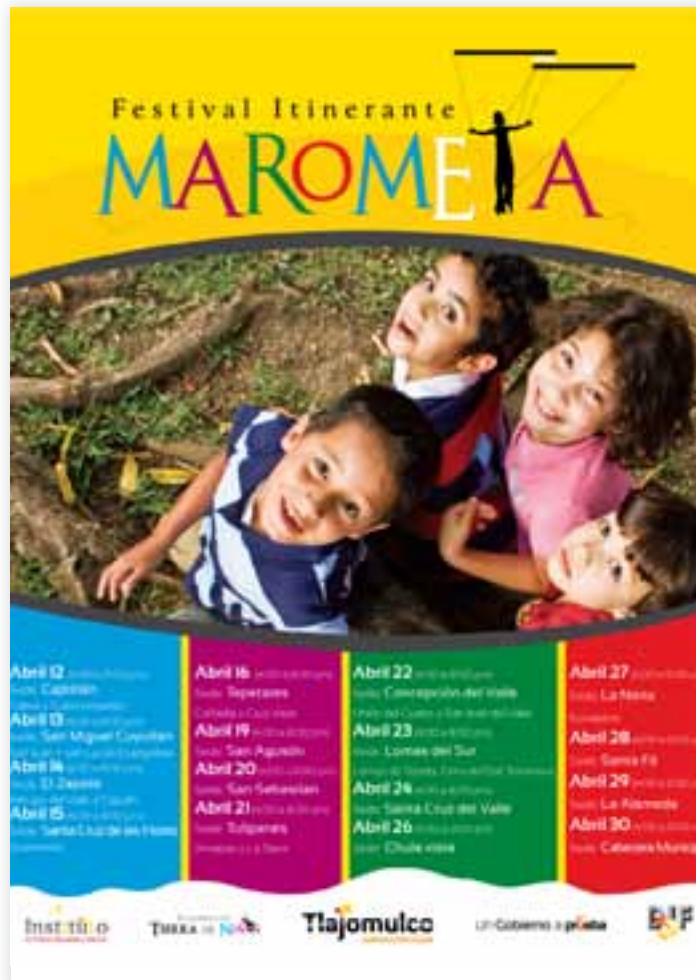
Por otra parte, durante el mes de septiembre y en el marco del Festival Internacional del Mariachi y la Charrería, Tlajomulco fue sede de dos **galas del mariachi**, una en la cabecera municipal y otra en la zona de Santa Fe y Chulavista.

En el mes de marzo, para otorgarle a los niños y niñas de Tlajomulco un espacio de recreación en temporada de asueto se puso a su disposición **10 piscinas**, que dada la demanda se convirtieron en un elemento tradicional de la Vía Libre de Tlajomulco. Se colocaron 4 en Santa Fe, 3 en Chulavista y 3 en la cabecera municipal.





En este mismo contexto, durante abril para celebrar el mes de los niños y las niñas, se desarrolló el **Festival Marometa Tlajomulco, Tierra de Niños**, festival itinerante que se realizó entre el 12 y 30 de abril, que se celebró en 16 localidades del municipio, al que acudieron más de **30,000 niños y niñas**, y que concluyó con la celebración de un Cabildo Infantil. Para seguir generando espacios de recreación para los niños, durante el verano se llevaron a cabo los **Talleres de Verano Hacienda Ma-**







Enrique Alfaro visita los Talleres de Verano Hacienda Malabares

labares, que consistieron en actividades deportivas y culturales gratuitas en Chulavista, La Alameda, La Calera, Lomas del Sur, San Agustín, la cabecera municipal, San Sebastián, Santa Fe, Santa Cruz del Valle y Santa Cruz de las Flores.

Para los jóvenes también se diseñó un festival llamado **Más Cultura menos Violencia**. Durante el mes de noviembre se celebraron en distintas localidades del municipio eventos en los que se presentaron obras de teatro, con-

**Más Cultura**  
 — menos VIOLENCIA  
 FESTIVAL DE LOS JÓVENES EN TLAJOMULCO

Masas, Rarapitos, Platters, tumbas, La Víspera y la Cerradura conexas. Música, Arte, Cultura, Deportes, Tecnología y cuidado del medio ambiente. Módulos de arte y deporte del Gobierno Municipal.

|                                                                                                 |                                                                                         |                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Jueves 1 de noviembre</b><br>Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal<br>17:00 a 21:00 hrs. | <b>Jueves 11 de noviembre</b><br>Plaza principal de La Ramada<br>17:00 a 21:00 hrs.     | <b>Viernes 18 de noviembre</b><br>Plaza principal de Lomas de San Agustín<br>17:00 a 21:00 hrs. |
| <b>Viernes 3 de noviembre</b><br>Plaza principal de Lomas del Sur<br>17:00 a 21:00 hrs.         | <b>Viernes 12 de noviembre</b><br>Plaza principal de Rancho Negro<br>17:00 a 21:00 hrs. | <b>Sábado 20 de noviembre</b><br>Unidad Deportiva de San Agustín<br>17:00 a 21:00 hrs.          |
| <b>Sábado 6 de noviembre</b><br>Unidad Deportiva de Santa Cruz del Valle<br>17:00 a 21:00 hrs.  | <b>Sábado 13 de noviembre</b><br>Plaza principal de San Sebastián<br>17:00 a 21:00 hrs. | <b>Viernes 25 de noviembre</b><br>Parque de la Juventud Santa Fe<br>17:00 a 21:00 hrs.          |
|                                                                                                 |                                                                                         | <b>Sábado 27 de noviembre</b><br>Área de Chihuahua<br>17:00 a 21:00 hrs.                        |

**Instituto** **Tlajomulco** **Un Gobierno a prueba**



ciertos de rock, blues y banda, módulos de sexualidad, bolsa de trabajo y talleres culturales y artísticos para brindarle a los jóvenes de Tlajomulco alternativas para la recreación.

En el ámbito deportivo, en el mes de junio arrancaron las **escuelas de iniciación deportiva**, que actualmente se ubican en la unidad deportiva de la cabecera municipal y en Santa Fe, y con las que se han creado equipos de fútbol de jóvenes pertenecientes a la categoría 1999-2004.

En este mismo rubro se debe mencionar la



cepción del Valle, El Capulín, El Tecolote, Acatitlán Ranchitos, La Teja, Lomas de Tejeda, Los Gavilanes, San José del Valle, San Lucas Evangelista, Santa Cruz de la Loma, Santa Isabel, Soledad de la Cruz, El Refugio, Unión del Cuatro, Santa Fe, Chulavista, Lomas de San Agustín, Rancho Alegre, Silos, Los Agaves y la cabecera municipal.

constitución de las **Ligas Deportivas** de fútbol, vólibol y básquetbol, que actualmente se desarrollan en las localidades de La Calera, Buenavista, San Sebastián, San Agustín, Santa Cruz del Valle, Santa Cruz de las Flores, San Miguel Cuyutlán, San Juan Evangelista, Cuexcomatitlán, Cajititlán, Zapote del Valle, La Alameda, Tulipanes, Cofradía, Con-

## Seguridad Pública

En materia de seguridad pública, debe resaltarse en primer lugar, las deficiencias con las que se recibió el municipio en enero de 2010. Las carencias e irregularidades se presentaban en el ámbito administrativo y organizacional, aunado a que los índices de violencia crecían en toda el Área Metropolitana de Guadalajara. Para enfrentar los retos que se presentaban en materia de seguridad pública se decidió actuar en tres vertientes fundamentales: una reorganización administrativa y normativa, un proceso de equipamiento del cuerpo policiaco y un proceso de desconcentración y ampliación de la cobertura de seguridad pública.

En cuanto a la reorganización administrativa y normativa es importante resaltar, en primer término el diseño del **Plan Integral de Seguridad Pública Municipal** para adaptar las acciones de la Dirección a la Ley General del



Vieja cárcel municipal, enero de 2010



Viejas oficinas de la Dirección de Seguridad Pública, enero 2010





Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismo que se fortaleció con el nuevo reglamento para la Dirección General de Seguridad Pública de Tlajomulco: el **Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio**. Adicionalmente SE APROBÓ POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE UN GOBIERNO MUNICIPAL DE JALISCO el **Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial**, así como el Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Carrera Policial y el Manual de Procesos del Servicio de Carrera Policial, con los que se formalizan y fortalecen los procedimientos de ingreso y ascenso en la corporación policiaca. La instancia que regula estos procedimientos es el **Comisión Municipal de Carrera Policial**, que tiene como objetivo profesionalizar y especializar la corporación.

Estas reformas normativas se complementan y fortalecen con la creación del **Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública**, que cuenta con un reglamento propio para regular los procesos internos de investigación, san-



ción e incentivos para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública. El objetivo central de esta reorganización administrativa es fortalecer la corporación a partir de su reestructuración interna, a partir de los procesos que originan su funcionamiento.

En el esfuerzo por profesionalizar la corporación policiaca se realizó un **examen antidóping** a todos los elementos de la corporación que derivó en el despido de **8 policías** y, recientemente, en el marco del convenio firmado con la CEDHJ, la impartición de **cursos de derechos humanos** a los elementos operativos de la policía de Tlajomulco. Adicionalmente, se tiene previsto que en los primeros meses de 2011 se evalúe al 100 por ciento de la corporación policiaca en materia de **control de confianza** y **evaluación de desempeño**. Gracias a todas las medidas mencionadas se logrará certificar a todo el personal operativo de la policía de Tlajomulco ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Espacio digno para los detenidos



Nuevo edificio de la Dirección de Seguridad Pública

En cuanto a las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública se debe mencionar el esfuerzo por dignificarlas, profesionalizarlas y hacerlas funcionales. La cárcel municipal, que durante 13 años se encontró sobre la Presidencia Municipal y que como se mencionó, había sido objeto de varias observaciones por parte de la CEDHJ por las condiciones en las que se retenía a los presos, fue **reubicada** a finales del mes de abril, brindándoles a los detenidos un espacio digno e higiénico. Esta medida tuvo otras consecuencias positivas, ya que se disminuyó el tráfico en la Calle Porfirio Díaz, en donde anteriormente se ubicaba el domicilio de la cárcel municipal y en donde se realizaban los traslados de detenidos. Posteriormente finalizó la construcción de las nuevas **instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública**, cuya inauguración se celebró el día 28 de abril.

En otro contexto, debe resaltarse el proceso de equipamiento del cuerpo policiaco. No debe perderse de vista se contaba en operación con apenas **9 patrullas**, las instalaciones eran inapropiadas, había hacinamiento y deficiente equipo administrativo, la cárcel municipal, que había sido objeto de recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), se encontraba en el techo de la Presidencia Municipal.

Por ello, una de las principales medidas fue la construcción de las **nuevas instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública**, así como realizar una exhaustiva reestructuración en el equipo, que implicó la **rehabilitación de más de 40 patrullas**. Por otro lado se incrementó el parque de **motocicletas**, al pasar de 16 en operación en enero de 2010 a **28** al concluir el año; del mismo modo, se pasó de 15 **bicicletas** a **37**.

El proceso de equipamiento también ha implicado la adquisición y puesta en operación del equipo de **reconocimiento de placas**, la migración del sistema analógico UHF de telecomunica-

ciones al **sistema digital encriptado** para lograr la conectividad con la Plataforma México, la adquisición de **lectores biométricos**, **cámaras de despliegue** y **equipo informático**, así como la adquisición de **plotter**.

Por otra parte, debe resaltarse que el **estado de fuerza de armamento** se incrementó en un 40 por ciento, mientras que el **estado de fuerza en cartuchos** aumentó un **80 por ciento**, ambos con respecto al mes de enero de 2010. Igualmente importante es el incremento de un **51 por ciento** en el estado de fuerza de los **chalecos balísticos** para los elementos de la corporación.

El proceso de desconcentración y ampliación de la cobertura de seguridad pública es una de las prioridades del Gobierno Municipal, ya que la dispersión poblacional y las limitaciones en la capacidad de respuesta de la administración, obligan a acercar los servicios y la atención que presta el Gobierno a los ciudadanos. Por ello, para atender el rezago en

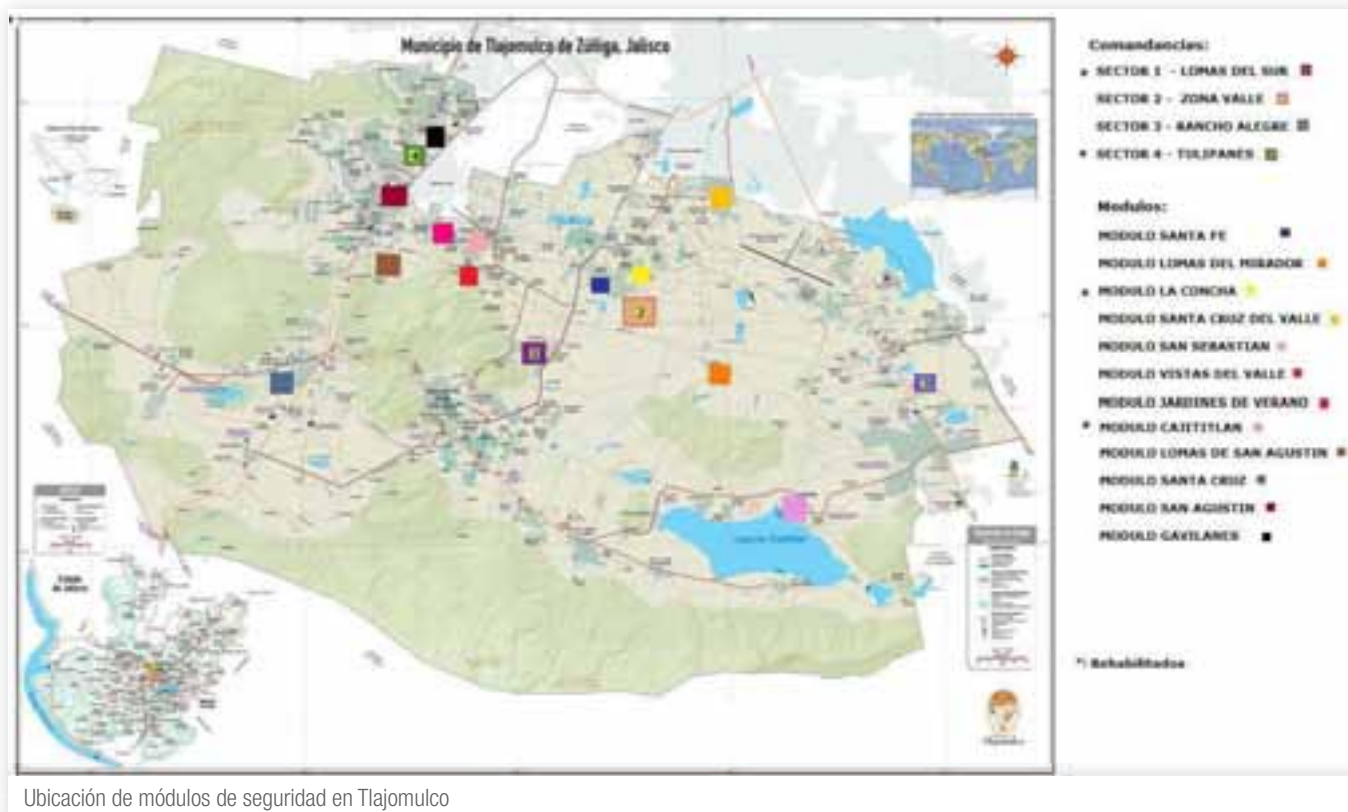


Inauguración de módulo de seguridad



Inauguración de módulo de seguridad

seguridad pública y responder a la problemática generada por la dispersión poblacional los **módulos de seguridad** resultan elementales para realizar labores preventivas y operativas.



A lo largo de estos meses se han rehabilitado y construido módulos en distintas localidades del municipio. Se rehabilitaron y pusieron en funcionamiento **12 módulos** de seguridad a lo largo de todo el municipio: Santa Fe, Lomas del Mirador, La Concha, Santa Cruz del Valle, San Sebastián el Grande, Vistas del Valle, Jardines de Verano, Cajititlán, Lomas de San Agustín, Santa Cruz de las Flores, San Agustín y Gavilanes, al tiempo que se construyó otro módulo de seguridad en el sector López Mateos de Gavilanes y en el fraccionamiento Rancho Alegre.

En el ramo operativo se deben resaltar las siguientes **estadísticas**: se atendieron más de **27,000 servicios**, se logró detener a **1,307 personas** por faltas administrativas, así como a 1,056 relacionados con delitos del fuero común y **191** por delitos federales. Por otra parte, en los fraccionamientos de Santa Fe y Chulavista se realizaron **operativos antipandillas** a petición



Nuevas patrullas



Enrique Alfaro entrega de patrullas



de los vecinos, resultando retenidos **55 menores** de edad y **79 mayores** de edad por faltas administrativas, así como **92 menores** de edad y **58 mayores** de edad por delitos.

Es importante resaltar que buena parte de la estrategia de seguridad pública del Gobierno de Tlajomulco consiste en **mejorar la corporación policiaca**, por ello a finales de septiembre la Comisión de Honor y Justicia dio de baja a **16 policías** por irregularidades graves, como mal uso del arma, abuso de poder, entre otras anomalías como el cobro ilegal de licencias en tianguis de Chulavista.

Por otra parte, se implementaron **programas de prevención del delito** como Aprendiendo a Cuidarte, Prevención Juvenil, Brigadas de Seguridad Infantil-Juvenil, Vecinos en Alerta (VEA), Apoyo en el Festival Marometa Tierra de Niños, Apoyo en Festival de Verano Haciendo Malabares e Intervenciones Conjuntas Y Programas con D.A.R.E., logrando capacitar y concientizar a 13,758 alumnos en 2 preescolares, 32 escuelas primarias y 3 Secundarias, al tiempo que se impartieron pláticas en 5 localidades del municipio, a las que asistieron 350 vecinos.

Los retos en materia de seguridad pública son múltiples en Tlajomulco y en el resto del país. Abordarlos requiere de la coordinación efectiva de todos los niveles de gobierno; desde Tlajomulco se ha dado pasos modestos para mejorar la corporación policiaca y las condiciones de seguridad de los habitantes, pero han resultado significativos tomando en cuenta las condiciones precarias en las que se encontraba la corporación y las dificultades estructurales ubicadas en el municipio.

